



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE  
**SAN FRANCISCO XAVIER**  
DE CHUQUISACA

La primera y más antigua de Bolivia, cuyo trascendental aporte y protagonismo a lo largo de la historia, tanto a nivel nacional como continental, se reafirma hoy al conmemorar sus 400 años de vida institucional, formando profesionales del más alto nivel técnico y moral, a la par de generar ciencia y cultura con vocación histórica, consciencia del presente y proyección hacia un futuro abierto, democrático y justo.

ISBN: 978-9917-9741-0-9



9 789917 974109

Iván Arandia nos regala un texto corto con un objetivo complejo: transitar por los temas capitales de la sociedad boliviana actual, a través de sus artículos periodísticos de los últimos años. Con talento y claridad, aborda tanto el sistema electoral como el problema jurídico o la condición tecnológica. Se trata de un libro sugerente, equilibrado y honesto que merece ser leído y debatido. Es el tipo de discusión que nos haría bien seguir impulsando para encontrar colectivamente, con ideas frescas en la mano, salidas a nuestra constante sensación de estar al borde del precipicio y querer dar un paso al frente. Enhorabuena.

**Hugo José Suárez**  
Escritor. Investigador de la UNAM

“Este texto aporta, algo no muy común en caldos hirvientes como el nuestro, donde las papas se sobrecocinan y el arroz desaparece, quedando una lava en la que es imposible distinguir los elementos. Iván Arandia piensa, e intenta hacer pensar; eso vale mucho en un rincón donde recuas y bestias corren desenfrenadas creyendo ser dueñas de la piedra filosofal, al arbitrio, además, de iconos malsanos y malolientes”.

**Claudio Ferrufino-Coqueugniot**  
Escritor. Premio Casa de las Américas y Premio nacional de novela

“En su variedad, tres son las grandes virtudes de los artículos de este libro, difíciles de encontrar en nuestro tiempo político: idealismo en su crítica al poder y la sociedad, optimismo en el futuro del Estado y la burocracia y conocimiento de lo que busca explicar y convencernos. Es así un libro de clara vocación pedagógica, que avanza intentando resolver los peros y reticencias del lector. Una interpelación de profundas convicciones éticas”

**Alex Salinas Arandia**  
Escritor y doctor en literatura

“Iván Arandia es un tipo jodido, en el buen sentido de la palabra. Es un tipo que cuestiona, que piensa y que interpela la realidad desde varios filtros, tanto teóricos como vitales, insistentemente. Por eso los temas sobre los que escribe pueden ser de diverso cuño, pero siempre tienen la misma búsqueda de rigor, la misma malicia que debe contener cualquier escrito que tenga algo de verdad que decir”

**Alex Aillón Valverde**  
Periodista y escritor

“En la presente obra, el autor nos propone una selección de algunas de sus columnas de prensa, en concreto, aquellas que, por su contenido y rigurosidad analítica, bien podrían caber en la idea de un ensayo brevísimo”

**Homero Carvalho Oliva**  
Escritor. Premio nacional de novela



MICROENSAYOS En cuatro mil caracteres... con espacios



SEGUNDA EDICIÓN

# MICRO ENSAYOS

En cuatro mil caracteres... con espacios

Iván Arandia



**Iván Carlos Arandia Ledezma**

Boliviano. Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (USFX), Máster en Ciencia Política (UNIA), Magíster en Administración de Justicia (USFX) y Doctor en Gobierno y Administración Pública (IUOG/UCM). Miembro del equipo ganador de la Segunda Convocatoria Nacional para Jóvenes Investigadores del PIEB (2003) y ganador del primer lugar en el Premio Internacional 'Fernando Albi' para Estudios sobre la Administración Local, convocado por la Diputación de Alicante (Añualidad 2008). Profesor universitario titular a tiempo parcial en pregrado y postgrado. Cuenta con varias publicaciones en el campo del Derecho, la Ciencia Política y la Administración Pública.



# **MICROENSAYOS**

## **En cuatro mil caracteres..., con espacios**

Segunda Edición



Iván Carlos Arandia Ledezma

# **MICROENSAYOS**

## **En cuatro mil caracteres..., con espacios**

Segunda Edición

Prólogo de  
*Homero Carvalho Oliva*

Comentarios de  
*Claudio Ferrufino-Coqueugniot*



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE  
**SAN FRANCISCO XAVIER**  
D E C H U Q U I S A C A

**4 SIGLOS**  
de Ciencia e Innovación

Sucre-Bolivia  
2024

Arandia, Iván (autor)

Microensayos. En cuatro mil caracteres..., con espacios/Iván Arandia. – Sucre, 2024.

213 p.: o grafs; 0 cuads, 21 cm.

D.L.: 2-1-2208-2021 PO.

ISBN: 978-9917-0-0904-7: Digital

PRENSA / MEDIOS DE COMUNICACIÓN / POLÍTICA Y ESTADO / DERECHO Y JUSTICIA / SOCIEDAD Y TECNOLOGÍA / INSTITUCIONES / DEMOCRACIA / BOLIVIA.

1. título

© Iván Carlos Arandia Ledezma

Segunda edición, primera impresión, marzo de 2024

Dirección: C/ Guillermo Loayza N° 337

Dirección electrónica: arandia.ivan@usfx.bo

Sucre, Bolivia

© Editorial USFX

Dirección: Calle Junín esq. Estudiantes

Sucre, Bolivia

Diseño gráfico de cubierta: Wilber Iván Flores Castro

*Impreso en Bolivia*

*Printed in Bolivia*

Los criterios exteriorizados por el autor en esta obra, son de su entera responsabilidad y no necesariamente representan la opinión de las entidades con las que mantiene vínculos laborales, académicos o de cualquier otra índole.

ISBN: 978-9917-9741-0-9



**REPRODUCIR UN LIBRO POR CUALQUIER MEDIO SIN AUTORIZACIÓN DE SU TITULAR ES UN DELITO, ASÍ COMO POSEER O VENDER UNA COPIA ILEGAL**

# ÍNDICE

Dedicatoria.....	7
Agradecimientos.....	9
Prólogo.....	11
Un breve comentario.....	13
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>Primera sección</b>	
<b>POLÍTICA Y ESTADO.....</b>	<b>19</b>
<b>I. Una retórica criolla del poder.....</b>	<b>21</b>
El retorno del individuo.....	23
El ciber 'demos'.....	27
El fetichismo de la novedad.....	31
Oportunismo ideológico.....	35
Capital social y estatismo.....	39
Héroes y antihéroes.....	43
Todas las guerras parecen santas.....	47
Política holográfica.....	51
El marxismo cultural.....	55
La sátira política.....	59
La izquierda.....	63
La derecha.....	67
Centro.....	71
<b>II. Gobierno y burocracia.....</b>	<b>75</b>
¿Plurinación o república?.....	77
¿Garantiza la burocracia los derechos?.....	81
Salvemos al estado de sí mismo.....	85
Gestión pública..., a lomo de mula.....	89
Autonomías... ¿Y luego qué?.....	93
Los robots al gobierno.....	97
<b>III. Asuntos electorales.....</b>	<b>101</b>
Todos mienten... incluso en las encuestas.....	103
Militantes o ciudadanos.....	107
¿Importan realmente los programas de gobierno?.....	111
Toxicidad electoral.....	115

## Segunda sección

<b>DERECHO Y JUSTICIA</b> .....	119
Misma constitución, nuevos contenidos.....	121
Justicia: equidad o equilibrio.....	125
Castigo y crimen..., a la boliviana.....	129
Nadie es inocente.....	133
Inesperada enseñanza.....	137
Federalismo judicial.....	141

## Tercera sección

<b>SOCIEDAD Y TECNOLOGÍA</b> .....	145
<b>I. El humano y sus mitos</b> .....	147
El 'buen malo'.....	149
Miedo.....	153
Libertad o seguridad.....	157
¿Dioses seremos?.....	161
Pero el amor es más fuerte.....	165
<b>II. Homo <i>tecnológico</i></b> .....	169
Cibersociedad.....	171
Anti-intelectualismo 'reloaded'.....	175
El valor de la teoría.....	179
Sin lugar para los mejores.....	183
Sin conocimiento no hay revolución.....	187
Éxito y culpa.....	191
Enseñar 'de lejos'.....	195
iiiHuevadas!!!..., da flojera.....	201
<b>III. Un cuento corto</b> .....	205
Un <i>western</i> subandino.....	207

## **DEDICATORIA**

*A René, mi padre*



## **AGRADECIMIENTOS**

*A la Universidad Mayor, Real y  
Pontificia de San Francisco Xavier  
De Chuquisaca*

*A Alex Salinas, por su prolija  
revisión del texto*



## Prólogo

El ensayo es uno de los géneros preferidos de los lectores bolivianos; de hecho, en las librerías suele superar en ventas a la denominada literatura de ficción, razón que explica la existencia en nuestro país de extraordinarios ensayistas en temas políticos, sociales, históricos, literarios, educativos y otros.

Si bien el género ensayo aborda, con profundidad analítica y crítica, un tema concreto, bajo una línea argumental central que se cuida de no descartar otras, la columna de prensa es, por sus propias características y la naturaleza del medio en el que se difunde, un texto brevísimo en el que se expresa la opinión del autor sobre un tópico de actualidad, con el fin de alertar y generar crítica en el gran público, antes que analizarlo en profundidad.

En la presente obra, el autor nos propone discurrir por ambas vías, brindándonos una selección de algunas de sus columnas de prensa, en concreto, aquellas que, por su contenido y rigurosidad analítica, bien podrían caber en la idea de un ensayo brevísimo o, como señala el propio título de la propuesta, una suerte de 'microensayo', definido por Eugenio Aguilar Setián, como "(...) un texto corto que expone una idea en forma completa y muy concisa. Dos consideraciones lo justifican; parafraseando a Carlyle: 'escribe tu ensayo como el resumen de tu ensayo' y, añadido yo: porque las personas saben pensar y, con base en un microensayo, harán mentalmente el suyo; la segunda consideración es puramente práctica, los que leen, leen mucho y buscan la versión corta".

En nuestro país, todos los periódicos reservan un espacio para este tipo de aportes, muy frecuentado por lectores ávidos de conocer el criterio de algunos de nuestros más reconocidos intelectuales respecto a temas universales o locales,

atemporales o coyunturales, encontrado en ellos un referente para esbozar, por adhesión o disidencia, sus propias opiniones sobre diversos temas. Nos encontramos, entonces, ante un derivado de varios géneros que, respetando la inteligencia de los lectores, llama a la reflexión y contribuye a la formación de la opinión pública y el sentido común, una labor que involucra, ciertamente, un cierto grado de responsabilidad social.

Son más de cuarenta los breves ensayos aquí presentados, vinculados todos a temas de permanente actualidad e intensa polémica, como el de la aparente dicotomía entre plurinación o república, el marcado anti-intelectualismo que caracteriza a nuestra sociedad o el carácter de la izquierda de hoy, pasando por el de la autonomía en su tensa relación conceptual con el federalismo, entre muchos otros. En todos ellos se busca posicionar un carácter cuestionador, crítico, deconstructivo y reconstructivo a la vez.

La sugestiva alusión a los cuatro mil caracteres con espacios que se realiza en el título, tiene relación con la fatídica exigencia editorial que nos obliga a ser concisos e intensos, a fin de condensar ideas a veces muy complejas en un número reducido de palabras.

Además de la importancia de los temas tratados en sus microensayos, de la seriedad de sus propuestas y de la libertad democrática con la que nos invita al debate académico o político, rescato la buena factura sintáctica y gramatical de los textos que integran esta colección.

*Homero Carvalho Oliva*

## Un breve comentario

He leído a Iván Arandia desde hace mucho, siempre disfrutando de sus inteligentes observaciones y opiniones. Resulta sintomático que a pesar de sin duda existir lugares en los que no coincidimos, análisis no compartidos, nunca ha sido esto un obstáculo para dejar de leerlo. Implica que el autor de estas columnas, textos, microensayos, que ahora salen en forma de libro, tiene esa medida necesaria para que su opinión cuente, que no desate el furibundo ataque o la soez diatriba de los ignaros guerreros que pueblan la tierra, y sobran.

Entonces, el autor aporta, algo no muy común en caldos hirvientes como el nuestro, donde las papas se sobrecocinan y el arroz desaparece, quedando una lava en la que es imposible distinguir los elementos. Iván Arandia piensa, e intenta hacer pensar; eso vale mucho en un rincón donde recuas y bestias corren desenfrenadas creyendo ser dueñas de la piedra filosofal, al arbitrio, además, de iconos malsanos y malolientes.

A la aventura de escribir, se añade ahora la de compilar y publicar. Son documentos, estos, para añadirse al relato de una época, fuera de las restricciones de la historia oficial y junto a la literatura, que sondea los arcanos que los textos ortodoxos no tocan. En la opinión, el ensayo, la novelística y hasta la poesía, estarán los elementos vivificadores y explicativos sobre aquello que se intente en su momento ocultar. Celebro la presencia de esta obra y espero que no haya sido una cima alcanzada por el autor, puesto que tiene mucho aún por dar.

*Claudio Ferruffino-Coqueugniot*



## Introducción

Este es un ejercicio de obstinación y algo de ociosidad también, aupado por el encierro y la inmovilidad parcial. Un producto indirecto de la presencia de ese microscópico intruso que en su momento reavivó nuestros miedos más ancestrales y dio contenido a nuestras más oscuras pesadillas<sup>1</sup>. Es, al mismo tiempo, el resultado final de un experimento que comenzó hace ya varios años, con dos objetivos concretos.

El primero, demostrar que la utilización del género comunicativo denominado 'columna o artículo de prensa', en tanto medio masivo de expresión de ideas y cavilaciones, puede rebasar el plano de la simple opinión, a veces desestructurada y coyuntural, buscando hilvanar puntos de partida para discutir con libertad e irreverencia sobre temas tan interesantes como impopulares, mejor en esos holográficos espacios creados en la 'nube', hoy colonizados – ojalá temporalmente– por una renovada camada de audaces cultores del bulo y el ensañamiento.

De ahí la pretensiosa idea del microensayo, entendido como "una corta relación conceptual que permite organizar un grupo de saberes, es decir, una definición chata y pequeña que pretende enunciar algo maleable. Se escribe en prosa o en su defecto, en lenguaje ligero y veloz –como el cotidiano–"<sup>2</sup>, definición que calza perfectamente con lo que podría esperarse de una columna de opinión algo más refinada.

El segundo, brindar a un lector cada vez más esquivo –acaso por falta de tiempo y algo de pereza también–, la posibilidad de enfrentar una lectura más libre, menos exigente y, quizás

---

<sup>1</sup> Nos referimos al coronavirus SARS-CoV-2, principal protagonista de la pandemia del COVID-19

<sup>2</sup> <https://www.microfilosofia.com/2011/05/que-es-un-microensayo.html>

por ello, más atractiva y cómoda. Este es, sin duda, el mayor desafío del texto.

La presentación de los contenidos responde, por las características de la obra, a un criterio de orden temático antes que cronológico, ordenándose en tres secciones, a su vez subdivididas en temas concretos en los que se inscriben los diferentes microensayos que componen el documento. A saber: i) Política y Estado (Una retórica criolla del poder, Gobierno y burocracia y Asuntos electorales); ii) Derecho y Justicia; y iii) Sociedad y tecnología (El humano y sus mitos, Homo Technologicus y Un cuento corto), todo bajo un marco teórico concreto, el del institucionalismo de nuevo cuño –o neoinstitucionalismo– entendido como una corriente de pensamiento que tiende a revalorizar el rol de las instituciones, formales y no formales, en la vida social.

Esto es importante, pues la realidad nos está demostrando con claridad que, sin ellas, la humanidad estará menos preparada para enfrentar los cambios disruptivos que a nivel global se imponen, más en un contexto de sensibilidad post pandémica e irrupción tecnológica, al que Yuval Harari (2016) describe, desde una perspectiva histórica, como un viaje iniciado a principios del siglo XXI, cuando "(...) el tren del progreso sale de nuevo de la estación..., y es probable que sea el último tren que salga de la estación llamada Homo Sapiens. Los que pierdan este tren nunca tendrán una segunda oportunidad. Si queremos conseguir un pasaje para dicho tren, debemos entender la tecnología del siglo XXI, y en particular los poderes de la biotecnología y de los algoritmos informáticos. Estos poderes son mucho más potentes que el vapor y el telégrafo, y no solo se emplearán en la producción de alimento, tejidos, vehículos y armas. Los principales productos del siglo XXI serán cuerpos, cerebros y mentes, y la brecha entre los que saben cómo modificar cuerpos y cerebro y los que no será mucho mayor que la que existió

entre la Gran Bretaña de Dickens y el Sudán del Mahdi. De hecho, será mayor que la brecha entre sapiens y neandertales”.

Los ‘cuatro mil caracteres con espacios’ a los que se alude en el título, se vinculan a la extensión estándar que imponen la mayor parte de los medios usuales de comunicación escrita en su versión impresa, siendo algo más indulgentes, por cierto, para el formato digital, por el que en su momento me decanté y que en una primera edición de este libro decidí mantener por razones prácticas, optando para esta segunda por el tradicional formato impreso en papel, quizás como un arranque de nostalgia por ese objeto llamado libro, cuya versión clásica se hace cada vez más escasa, con tendencia a reducirse, quizás irreversiblemente, a la calidad de una pieza de museo, como una vieja máquina de escribir o un vetusto *cassette*.

No puedo dejar de reconocer la labor de los pares evaluadores designados por el comité editorial de la universidad, los profesores Romy Durán, Rodolfo Mérida y Fabio Chacolla, notables investigadores, docentes y académicos del foro local y nacional, quienes se dieron a la tediosa tarea de evaluar y plantear mejoras al texto, aclarando que cualquier error o inconsistencia en los que tercamente haya decidido persistir, son de mi entera responsabilidad.

Mi reconocimiento se extiende, además, al periódico Los Tiempos, símbolo de la prensa escrita nacional que durante mucho tiempo acogió y difundió estas ocurrencias, permitiendo que estos breves textos encuentren un hogar, antes como columnas de opinión y hoy bajo la forma de brevísimos ensayos.

Finalmente, mi más profundo agradecimiento y admiración le corresponde, por supuesto, a mi *alma mater*, la

cuatricentaria Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, renombrada institución académica que, en el marco de su Cátedra Rectoral y bajo la acertada conducción de su Rector, el Ing. Walter Arízaga, y su Vicerrector, el Dr. Erick Mita, apoya con tenacidad e interés toda iniciativa de reflexión académica y filosófica, promoviendo un desarrollo científico sostenido, acorde con los tiempos actuales, con rigor metodológico y pertinencia social, siempre en el marco de la más amplia libertad, tanto de pensamiento como de expresión y cátedra.

*Iván Carlos Arandia Ledezma  
Sucre, otoño de 2024*

**Primera sección**  
**POLÍTICA Y ESTADO**

*"La política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después los remedios equivocados".*

Groucho Marx



# I

## Una retórica criolla del poder

*"El poder es un fenómeno de relaciones, no es una cosa que alguien posea. El poder es una relación en la cual una persona o grupo puede determinar las acciones de otro, en forma tal que satisfaga los fines del primero".*

David Easton (1968)



## El retorno del individuo

*Los Tiempos, 06/06/2019*

“Los pueblos tienen los gobernantes que se merecen”. Es verdad. Pero tampoco es menos cierto que los pueblos están compuestos por sujetos y son estos los que, en su individualidad e imbuidos de la capacidad de raciocinio que les es inherente, se hacen de un conjunto de derechos y obligaciones, además de una cuota variable de poder, influencia y decisión que, más allá del grupo o segmento al que se adscriban, se mantienen por lo general incólumes y resultan ser concluyentes a la hora de determinar sus inclinaciones políticas.

Los debates públicos se dan primero entre sujetos, pese a quien le pese, y son estos los que tienen la posibilidad de empoderarse e influir, desde su fuero interno individual, en las decisiones y la acción colectiva, exteriorizando sus preferencias y anhelos mediante diferentes mecanismos, siendo el del voto quizás el más importante. Por lo tanto, sí, es verdad, los pueblos tienen evidentemente los gobernantes que se merecen, pero esto no sucede por arte de magia o simple casualidad, todo se origina en un libre albedrío individual que se exterioriza en un determinado momento, a veces de forma irracional y apresurada, sin considerar que las consecuencias de esa decisión afectarán a un número indeterminado de personas y por un lapso de tiempo que puede extenderse incluso más allá de lo expectable.

Sin embargo, tal afirmación merece también ser relativizada, como todo en este mundo de grises, pues es evidente que en una gran parte de los procesos decisionales si suele prevalecer la identidad de grupo, de lo colectivo –llámese conciencia de clase, clan o etnia– con más frecuencia en las formas organizativas de base, mayormente rurales y de áreas

periurbanas o de transición (*ethos* predominante). Pero en escenarios de mayor amplitud, que involucran a grupos humanos de dimensiones considerables, un país, por ejemplo, se retoma, por necesidad y viabilidad técnica, la democracia liberal basada en la idea de "un ciudadano un voto", reubicando al sujeto/individuo nuevamente en el centro de la decisión, re-empoderándolo, así sea coyunturalmente, en el siempre complejo juego del poder.

Todo esto se ve hoy enormemente facilitado por las tecnologías basadas en la Internet, superando parcialmente los límites de tiempo y espacio, para sentar las bases de nuevas formas de conectar, priorizar y agendar temas, estableciendo redes reales y virtuales a la vez, espacios en los que los individuos pueden explorar vidas paralelas y generar mecanismos de agregación de ideas, demandas y preferencias fuera de cualquier estructura de intermediación política tradicional (demos predominante). Sobre esta temática me remito al artículo titulado "El ciber 'demos'", en este mismo libro.

Sin embargo, esta oportunidad ciudadana de recuperar el poder perdido no siempre es bien aprovechada, pues aún en el espacio virtual suelen imponerse ciertas tendencias empecinadas en diluir todo atisbo de responsabilidad individual en el bien común, ahogándolas en diferentes formas de agregación colectiva, ahora como 'cámaras de eco' en el ciberespacio, desde las más básicas (familia, clan, tribu, barrio, etc.) hasta las más amplias, configuradas generalmente bajo la forma de movimientos de orden global (medioambiente, género, etc.), pasando, claro, por niveles de agregación más locales (partido, municipio, región, nación, etc.).

Emerge así una versión holográfica del sectarismo tradicional, generando sujetos/grupo, tan perezosos y timoratos como

incapaces de adoptar sus propias decisiones y apropiarse de las consecuencias, buenas y/o malas, de sus actos. Un poco más de lo de siempre solo que esta vez en una versión digital dos punto cero.

De ahí el fácil expediente de sacrificar una buena parte de su libertad individual para despersonalizarse en dogmas y slogans, siempre pensados por los dirigentes del grupo, de arriba hacia abajo, todo a cambio de un cierto nivel comodidad bajo el cobijo de la "tribu" y la tibieza de un anonimato muy cercano a la apatía mental y la mediocridad.

Se trata de una suerte de tribalismo que, bajo pretensiones de modernidad, sirve muy eficientemente para que sus acólitos socapen y justifiquen su propia desidia, presionando y saturando con demandas a un sistema al que dicen odiar y del que obtienen, paradójicamente, enormes ventajas. Reivindican su derecho a "ser felices", muchas veces sin haber hecho nada para merecerlo, sin entender que el "vivir bien" hay que ganárselo y que el ser parte de una comunidad indígena, una organización social, una logia, un partido o comparsa, no constituye mérito alguno y menos condición que, *per se*, otorgue privilegios a nadie.

Para terminar, nada mejor que volver al principio, pues, aunque concluyamos que cada pueblo tiene los gobernantes que se merece, seremos finalmente nosotros, los individuos, los encargados de determinar, sin egoísmos extremos, el futuro. Todo proceso decisional, electoral o no, nos brinda la oportunidad de resolver como ciudadanos plenos y no como pseudo-individuos, impersonalizados militantes, comunarios, cófrades o cortesanos diluidos en la masa.



## El ciber 'demos'

*Los Tiempos, 19/03/2016*

La política, entendida ampliamente como el arte de gestionar el poder para el gobierno de los asuntos públicos y la construcción de un destino común, suele configurarse de dos formas.

La primera, o política del 'ethos', parte de una "identidad colectiva" pre-existente que, como producto de la sedimentación de ciertas intersubjetividades (valores, hábitos, tradiciones, etc.), condiciona la conducta de los individuos y configura un "nosotros" perfectamente distinguible de los diferentes "yoes" (individuos) que lo componen, imponiéndose a estos y sus intereses. En este caso, la política opera desde, hacia y para la comunidad o grupo. Es así que, en el marco de un 'ethos' general predominante, entendido este como el grupo de mayor agregación, llámese pueblo, nación o 'plurinación'<sup>3</sup>, existe un número variable de 'ethos' particulares sujetos a distintos clivajes (religiosos, económicos, territoriales, etc.), todos en constante ebullición.

La segunda, o política del 'demos', opera en sentido contrario, pues parte de la individualidad de unos múltiples "yoes" que, mediante un complejo proceso de agregación de preferencias y consensos posibles, definen y redefinen dialécticamente el "nosotros", superando parcialmente los constreñimientos culturales del grupo u organización. Así, se espera que los individuos, considerados ciudadanos en el sentido liberal del término, creen y recreen constantemente una "comunidad política" (demos), en cuyo seno se decide el interés común,

---

<sup>3</sup> En el que además se cruza una categoría adicional que es la del 'ethnos' (lo étnico)

requiriéndose para ello de instituciones sólidas y un cierto grado de respeto a las libertades individuales.

'Ethos' y 'demos' concurren en dosis variables y con diferentes grados de conflictividad en la configuración de las sociedades modernas y sus prácticas políticas; así, se entiende que a un mayor colectivismo corresponderá una mayor predominancia de la política del 'ethos' (preponderancia de lo colectivo, conciencia de clase, grupo o etnia) y, en sentido contrario, a un mayor individualismo –no necesariamente aislacionista– sobrevendrá una mayor predominancia de la política del 'demos', el nosotros construido desde los sujetos (preponderancia de lo individual, del sujeto politizado, del ciudadano).

La realidad social boliviana refleja con claridad esta dicotomía:

- a) En las formas organizativas rurales [indígena originario campesinas y/o sindicales agrarias] prevalece en lo interno el interés del grupo o comunidad bajo sistemas decisorios de tinte mayoritario, con escaso margen para el disenso y el desarrollo de minorías, extendiéndose a lo externo [decisiones de ámbito mayor generalmente desarrolladas por sufragio universal y secreto] mediante la corporativización del voto bajo fuertes mecanismos de control ['ethos' predominante];
- b) Esto se traslada parcialmente a las corporaciones sociales urbanas que mantienen en lo interno prácticas similares a las de su origen rural, pero de forma reducida en lo externo, debido a la dificultades de control del voto corporativizado en procesos decisionales plebiscitarios de mayor calado, dejando cierta libertad de elección a sus miembros ['ethos'/'demos', en dosis variables]; y, finalmente,
- c) En las clases medias urbanas, generalmente no adscritas a grupos corporativos, los procesos de debate político y agregación de preferencias tienden a originarse en los individuos y su entorno inmediato ['demos' predominante].

La política del 'demos', hasta hace poco desplazada por el descrédito de las prácticas políticas de tradición liberal, en algunos casos deformadas, además de la exacerbación de las formas de representación corporativa ["gobierno de los movimientos sociales"], parece recuperar tímidamente espacios en la arena política con la inesperada irrupción de un raro sujeto, un inquieto, creativo e incontrolable ciber-ciudadano que encuentra en las TIC eficaces instrumentos de participación directa en el debate público, un tipo de ciudadanía basado en el encuentro de individuos en comunidades virtuales abiertas (foros, redes sociales, etc.), espacios de politización proyectados desde la solitaria individualidad de un Smartphone, una Tablet o una PC, sin la intermediación de los mecanismos tradicionales de representación (partidos y/o corporaciones sociales).

La democratización tecnológica y los resultados del referendo del 21F<sup>4</sup> y procesos electivos posteriores, parecen confirmar esta interesante tendencia.

---

<sup>4</sup> Acrónimo con el que se conoce en Bolivia al Referéndum convocado por el ex presidente Evo Morales en 2016, a fin de modificar la Constitución para permitir la reelección presidencial indefinida, finalmente negada por mandato popular.



## El fetichismo de la novedad

*Los Tiempos, 02/01/2020*

Quién no ha escuchado o dicho, hoy quizás con más frecuencia, que aquello es más de lo viejo, que esto huele a rancio, que lo uno es anacrónico o que lo otro es parte del pasado, asumiéndolo apresuradamente como negativo por vetusto, un retroceso a lo ya avanzado, una negación de y a la modernidad.

Este suele ser un lugar común que, desde una perspectiva optimista, podría implicar un cambio de dirección hacia formas felizmente distintas de relacionar al humano en y con su entorno, tanto en tiempo como en espacio, una inclinación contraria a visiones conservadoras y acaso restauradoras que, sin desparpajo ni inocencia, pregonan precisamente lo contrario, esto es, la hipotética bondad de un pasado que para ellos será siempre mejor que el presente y, en cualquier caso, preferible a la multiplicidad de futuros posibles, por defecto inciertos.

Pero la cosa no es tan sencilla como parece. El fenómeno involucra dos formas distintas de ver el mundo y su contenido, dos vertientes que en la actualidad discurren juntas, aunque no necesariamente integradas. La una es de orden generacional, materializada en un cambio de mentalidad producto del tensionamiento natural entre lo antiguo y lo actual –la eterna y edípica disputa entre padres e hijos–, a la que se cuela, indisolublemente, otra de matiz esencialmente tecnológico, plano en el que los cambios suelen desarrollarse con una velocidad nunca antes imaginada, pues lo que hoy es considerado 'de última', mañana ya no, en parte debido a sofisticadas estrategias de marketing que añaden o quitan ciertos atributos a determinados productos, así sean mínimos

y/o irrelevantes, para imbuirlos de un aura de novedad casi irresistible para los compulsivos consumidores.

Es posible que esta sea una de las causas que explica la inestabilidad emocional que caracteriza a las nuevas generaciones, siempre en carrera hacia un futuro imposible, que ni bien se deja ver, ya es pasado, incluso antes de hacerse materialmente aprehensible. Angustiante, sin duda, pero necesario al involucrar un concepto clave para el desarrollo de las sociedades, el de la innovación, ya que el afán humano por explorar, expandir e incluso invadir los secretos del mundo y la naturaleza, se constituye, con sus claroscuros, en el motor de la investigación y el avance científico.

En lo político, debemos entender que los acontecimientos tecnológicos discurren a una velocidad distinta, muy por encima de la capacidad de procesamiento del cerebro humano, provocando desajustes tanto en la psique individual como en imaginario colectivo, principalmente en los más jóvenes, quienes en su ingenuidad esperan de las abstracciones sociales como la política o el Estado, los mismos resultados y con la misma prontitud con la que se producen en el mundo de la tecnología, desencantándose rápidamente y a veces sin razón de la vieja democracia, induciéndola a una crisis permanente por sobrecarga de demandas, como viene sucediendo, creo, en el Chile de hoy y su destartado proceso constituyente.

A esta larga cadena de promesas incumplidas se añade la degradación de la praxis política, por lo que no será extraño que a la larga se instaure el reinado de la inteligencia artificial también en el manejo de los asuntos públicos, una alternativa que se explora con algo más de detalle en el texto denominado 'Los robots al gobierno', más adelante en este mismo libro.

Pero convengamos que es en los momentos electorales, cuando este fenómeno se intensifica al grado de fetichizar lo "nuevo", una suerte de tendencia generalizada a otorgar automáticamente y sin mayor reflexión crítica el carácter de bueno o favorable a todo aquello que pinte como novedoso, joven o moderno, induciéndonos a descartar opciones bajo la falsa idea –de ahí el fetiche– de que el pasado es, en sí mismo y sin crítica alguna, malo o negativo, algo que podría ser solo parcialmente cierto, pero no definitivo, arrastrándonos a errores de percepción.

No olvidemos que tanto en la política como en la vida misma, la perspectiva histórica es vital y más a medida que una democracia se va haciendo madura, pues mientras más dilatado sea el trayecto mayor será la posibilidad de almacenar un conjunto creciente de experiencias, positivas y negativas, un acúmulo de herencias que merecen ser procesadas con pausa e inteligencia, esto a fin de no descartar apresuradamente prácticas que bien pueden ser rescatadas y acaso actualizadas, solo por el hecho de haber sido gestadas en un antiguo laboratorio, bajo viejas metodologías, transportadas en el mismo pack y/o ejecutadas por un misma corporación o gobierno.

Una sociedad en desarrollo precisará de un poco más de razón objetiva y criterio ciudadano para evitar hundirse en el fetiche, ni a lo nuevo ni a lo viejo, pues la imagen de renovación es tan importante como otros factores que en un escenario renovado –electoral o no– serán relevantes, me refiero a los programas de gobierno, al discurso político, el perfil del cuerpo íntegro de candidaturas y el equipo técnico, elementos que en una gran parte de las justas plebiscitarias llegan a perder protagonismo, distorsionando el proceso.

Al final, como en todo, unas veces vale más lo conocido que lo horrible por conocer y, otras, lo pasado queda mejor pisado,

son las circunstancias las que mandan y nada debe ser descartado *a priori*, pues más allá de todo prejuicio, siempre será mejor una combinación virtuosa de lo mejor de lo viejo con lo mejor de lo nuevo.

## Oportunismo ideológico

*Correo del Sur, 10/04/2020*

“En tiempos tan oscuros nacen falsos profetas”, reza una de las canciones más populares de Joaquín Sabina y que bien entendida, definiría muy apropiadamente la batalla cultural que se desarrolló en el marco de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus, hace ya algunos años.

Evocar con algo de distancia la sutil guerra de posiciones ideológicas que en ese momento se produjo e invadió con virulencia los medios y las redes, nos permite procesar algunas interesantes enseñanzas, como la que se extrae de la aparición de grupos de cibernautas altamente fanatizados, monjes de consigna convertidos en un ejército de los doce monos, sí, como en el del célebre filme de 1996 que lleva el mismo nombre<sup>5</sup>, enfrascándose en una épica cruzada, esta vez en el plano del pensamiento, posicionando un discurso apocalíptico que asume el desastre como un eficiente catalizador de los cambios por ellos anhelados.

La peste y la hecatombe configuran, junto a otros factores, el escenario perfecto para introducir elementos transformadores de gran potencia, pues es en estos periodos de crisis profunda, con riesgo civilizatorio, cuando personas y colectivos se hipersensibilizan a estímulos de distinto tipo, desde aquellos que promueven la paz, la unidad y la solidaridad, hasta los que ahondan grietas, peor si se le añaden otras especialmente disruptivas, como la tecnología<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Sinopsis en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Doce\\_monos](https://es.wikipedia.org/wiki/Doce_monos)

<sup>6</sup> El caso de la peste negra en el medioevo europeo es un ejemplo del poder transformador de este tipo de crisis de gran calado, pues sus consecuencias mediatas e inmediatas fueron intensas. Para una mejor aproximación a este aspecto de la historia, se recomienda revisar:

En este floreciente mercado global de elucubraciones, ninguna de ellas del todo inocente, pueden ordenarse al menos tres grandes líneas discursivas:

- i) Los neo-renacentistas, por un lado, radicales que sostienen el advenimiento de un nuevo orden mundial, un proceso de renovación de la humanidad que podría adquirir formas diferentes, desde la propuesta planteada por Žižek, que proyecta la sustitución del sistema capitalista por una suerte de comunismo mundial, hasta la idea de un constitucionalismo global que hermanaría al planeta (Ferrajoli, entre otros), pasando por ciertas corrientes neohippies que, en esencia, propugnan un retorno al estado de naturaleza, hacia una comunión sanadora con el universo;
- ii) Los neo-feudales, tan radicales como los anteriores, solo que esta vez afincados en la vereda contraria, pregonando el fin de la globalización y el resurgimiento de nacionalismos extremos, un aldeanismo con cierre de fronteras eficaz para cortar el paso a la infinidad de peligros que se ciernen desde el exterior, sea en forma de migrantes o de ponzoñosas moléculas virales (Trump y su muro, por ejemplo); y, finalmente,
- iii) Los escépticos, que admiten cambios, sí, pero no tan extremos, destacando entre ellos, el coreano Byung-Chul Han, el israelí Noah Harari y el boliviano HCF Mansilla, para quienes la pandemia sería controlada, como finalmente ocurrió, y las nuevas necesidades y desfases mundiales resultantes serán exitosamente reconducidas por medio de un reacomodo de las fuerzas globales, todo al amparo de

un repunte tecnológico sin precedentes, con notables cambios en los patrones de vida y consumo de la gente.

Cabe advertir que, aun con sus diferencias, estas tres corrientes alertan sobre el riesgo de un cáustico autoritarismo de matiz tecnocrático, modelo que China aplica y exporta con bastante eficiencia. Algo que debe ser tomado muy en cuenta.

Esta es una disputa de escala planetaria que repercute, como es lógico, también en el nivel local, aunque en nuestro país con unos abrumadores niveles de pragmatismo político que son, hasta cierto punto, comprensibles si consideramos la interrupción de la vida política provocada por la pandemia, por lo que las luchas intestinas por el poder doméstico quedaron un tanto latentes, reflatando ahora con intensidades variables, lo que nos deja en un estado de alta vulnerabilidad frente discursos de matiz ideológico, cuya vocación movilizadora se multiplica en situaciones de nerviosismo social, pues "[...] contribuyen a sostener, reestructurar, desafiar o transformar relaciones de poder" (Ariño, 1997).

En este orden de ideas, quienes pretendan aplicar o inducir cambios políticos estructurales en situaciones de tensión post crisis –generalmente encapsulados en planteamientos populistas–, incurren en un acto lindante en lo inmoral, pues introducir elementos desestabilizadores en el sistema solo para derrocar gobiernos o ganar elecciones, no hará más que acelerar una salida por el desastre.

Convengamos que los revolucionarios de río revuelto existen y que muchos creen, en su delirio de poder, que los muertos no son más que los "sacrificios necesarios" para la concreción de su proyecto político. Es necesario identificarlos, tratando incluso de comprenderlos, pero no dejarnos convencer por embustes y menos brindarles palestra. Hay que parar esta intensa ola de perniciosos oportunismos de naufragio, no es

el momento de distraernos en subjetividades ideológicas e intereses sectarios. Ya habrá tiempo para todo eso, si todo sale bien y se recompone el sistema en dirección a un mejor destino.

## Capital social y estatismo

*Los Tiempos, 19/12/2019*

“Todo lo que tengo en este mundo son mi palabra y mis pelotas, y no las rompo por nadie ¿entiendes?”, exclamaba Al Pacino, interpretando a Tony Montana en *Caracortada* o *El precio del poder*, célebre filme dirigido por Brian de Palma en 1983 (*Scarface*, título original en inglés). Se trata, en mi concepto, de una interesante alegoría acerca de una de las manifestaciones más básicas de la emotividad humana, la confianza, sentimiento que suele vincularse, en última instancia, a la seguridad que emerge del convencimiento de que quien te dice o promete algo, lo hace con la verdad y hará todo lo que esté en sus manos por cumplirlo; así, la palabra y el compromiso serán suficiente prenda de garantía en tanto uno de los interlocutores goce de las suficientes credenciales de confiabilidad y el otro de sólidas razones para fiarse, más allá de constreñimientos o exigencias coercitivas externas, formales o no.

Se trata de un valor que hace que las relaciones interpersonales fluyan con mayor facilidad y los nexos que cohesionan al colectivo se formen y sostengan, abaratando los costos de transacción en todos los campos de la acción humana –no solo económica o mercantil–, a la par de garantizar el cumplimiento de los acuerdos sin la intervención de mecanismos de constricción externa. Se trata de un mecanismo que atenúa temores y suspicacias, en procura de lograr un margen de previsibilidad mínimo para que cualquier emprendimiento humano, en todas las esferas de la vida, prospere.

Es en este intangible –llamado confianza– donde descansa la idea del 'capital social', entendida como un conjunto de rasgos colectivos resultantes de un proceso de acumulación histórica,

inherentes a una determinada organización social (confianza, normas y redes) y que sirven de sustento para un funcionamiento social más eficiente, facilitando un cierto grado de coordinación en las acciones interpersonales (Putnam, 1993).

Pero la coexistencia entre diversos tiene que ser, además de pacífica, también eficiente para el desenvolvimiento de las potencialidades humanas, tanto individuales como colectivas. Velar por una vida civil y económica un tanto al margen de esas costosas medidas de seguridad institucionalmente creadas y que operarán, en cualquier caso, subsidiariamente, esto es, como excepción y no regla, solo y únicamente cuando la desconfianza irrumpa entre quienes intenten desconocer los acuerdos previamente constituidos, situación en la que ese amplio conjunto de dispositivos institucionales creados para reconocer la validez a los actos y salvaguardar la fe pública, se activa.

Sin embargo, el hombre, que se empeña en ser lobo de sus pares, hace que todo ocurra precisamente al revés, provocando que ese cada vez más complejo aparato estatal de precautela crezca sin control y se torne imprescindible. Así, la buena fe que debería primar en el cumplimiento voluntario de los compromisos pierde protagonismo y los vínculos entre sujetos y colectivos pasa a sostenerse casi exclusivamente en la amenaza y la coerción formal, con mayores niveles de dependencia de las instituciones/Estado que del libre albedrío de los ciudadanos, ralentizando y hasta anulando los procesos productivos y la libre circulación de la riqueza.

El viejo Leviatán de Hobbes se justifica así una y otra vez, ahora en su matiz burocrático, cada vez más "necesario", tiránico e invasivo, y quizás por ello, altamente apetecido, no siempre con las mejores intenciones.

Tuvo que ser un extranjero el protagonista de un hecho que ilustró a cabalidad lo que ahora se pretende explicar, un holandés con el que hasta hoy mantengo una cordial relación de amistad y quien me brindó, hace ya algunos años, una gran lección de vida, al explicarme serenamente que el documento que en ese momento me entregaba llevaba únicamente su firma y que era precisamente por ello que no necesitaba más señal de validez y originalidad que su palabra y rúbrica, postura razonable en casi cualquier parte del mundo, pero no en nuestra peculiar idiosincrasia local, como años después me lo hiciera notar un burócrata local de rango medio, para quien no se trataba más que de un documento sin valor administrativo alguno, en sus palabras, "un simple papel con la firma ilegible de un sujeto de apellido impronunciable".

Esto ratifica el hecho de que la desconfianza y la inseguridad son rasgos culturales lentamente sedimentados en nuestra identidad, eficaces dispositivos no escritos de regulación conductual, profundamente enraizados en el imaginario colectivo a fuerza de repeticiones acríticas y constantes, cuyo origen se pierde en lo oscuro del tiempo.

Tampoco sería apresurado considerar que sea también una de las causas de nuestra excesiva dependencia de la autoridad estatal, imperturbable guardiana de la fe pública, de la que también desconfiamos, pero lo hacemos aún más de nuestros pares ciudadanos, razón que nos lleva a buscar, afanosamente, cualquier medio que sirva como dispositivo de prueba de cuanto se diga o haga. Así, nuestra inseguridad y desconfianza se intensifican al extremo de tomar cualquier elemento que nos brinde algo de certeza o evidencia de que lo comprometido se tenga por formalmente válido y efectivamente se cumpla, no importando mucho la legalidad del medio o su carencia de ética, desde los más regulados (ritualismos, sellos, membretes, identificaciones, registros y notaría, entre otros) hasta aquellos obtenidos

subrepticamente, generalmente por medios tecnológicos (fotos, grabaciones en video y audio, filtraciones documentales, chats, etc.).

Todo vale en un poco amable ambiente de hostilidades y deslealtades, normalizadas al grado de lo imperceptible, donde la carencia de recursos o la franca angurria son tales que obligan a cada quien a ir por lo suyo, sin importar lo que suceda con el resto, salvo con aquellos que califiquen como parte de su entorno inmediato, su tribu, lo que también explicaría, al menos en parte, nuestro profundo sectarismo, sea en clave de comunidad, "frater", comparsa, logia o sindicato, otro de nuestros rasgos nacionales más destacables y muy bien resumido en la clarificadora frase atribuida al General Banzer: *"Para mis amigos, todo; para los indiferentes, nada; y para mis enemigos, palo"*.

A menores grados de confianza interpersonal corresponderá, por inercia, una mayor necesidad de intervención estatal, del poder de ese "gran hermano" que se ocupe de nosotros, los desvalidos e incontrolables hijos menores del asistencialismo, tan revoltosos e incapaces que precisan de una suerte de disciplinamiento constante para no canibalizarse, algo que, finalmente, no representaría más problema que el de una sociedad infantilizada, pero que se va agravando en la medida que ese aparato estatal, del que se depende en exceso, se pervierte al grado de concentrar en sí las peores taras de la política criolla, con tendencia hacia degradantes y degradados autoritarismos, del más variado cuño.

## Héroes y antihéroes

*Los Tiempos, 28/02/2019*

El antihéroe es, más que el simple villano, aquel complejo personaje que en "(...) una obra de ficción desempeña el mismo papel de importancia y protagonismo que el héroe tradicional, es decir, que comparte bando con él, pero sin sus características de perfección por tener las virtudes y defectos de una persona normal", (Google dixit).

Así, en la dualidad del bien contra el mal –que suele definir la idea del *cómic*–, el antihéroe juega un rol gravitante en la trama, aunque menos glamoroso, por supuesto, ya que representa al sujeto que aun siendo parte de 'los buenos', no deja de ser un miembro más de esa pasiva humanidad, a la que los héroes pretenden salvar y los villanos destruir o dominar. En este contexto, se le reconoce un carácter modestamente ilustre en la narrativa y que en ocasiones suele entrar en conflicto con el héroe por el liderazgo.

En la praxis política sucede algo similar. Esta, por un lado, el héroe que construye para sí una imagen de excepcionalidad, con atributos escasos o inexistentes en la gente común, unos "poderes extraordinarios" que le fueron legados por fuerzas superiores, elevándose al estatus de "elegido", por ende, dirigente natural e indiscutible. Por otro, tenemos al antihéroe que comparte armas con el héroe, pero se confunde con la masa de la que emerge, compartiendo con los mortales unos rasgos esenciales comunes, destacándose, empero, por unos determinados atributos sin los que el liderazgo sería imposible, pero eso sí, ganados, como cualquier mortal, en base al poco glamoroso esfuerzo terrenal (trabajo, estudio, carrera, etc.).

Esa tensión entre el héroe y el antihéroe, definirá los estilos de gobierno y capacidad de dirección, ya que cada uno de ellos verá el mundo y sus vicisitudes de formas muy distintas. Los héroes nacen o emergen generalmente en momentos de crispación, en situaciones de crisis y exacerbada dualidad, en la que los buenos luchan contra los malos, ambos nítidamente identificables, cuando la necesidad de un "salvador, redentor o mesías" se hace evidente, adquiriendo por ello las cualidades épicas que les son bien conocidas. De ahí su notoria tendencia a concentrar todos los recursos de poder, fenómeno que, en las circunstancias anotadas, suele ser bien tolerado y hasta aplaudido por las masas. No será entonces extraño que el líder de raíz heroica, busque extender en el tiempo situaciones de matiz confrontacional, en las que se siente cómodo y de las que extrae un mayor rédito político.

Muy por el contrario, los antihéroes suelen provenir más bien de la cotidianidad, de lo aburrido del día a día, de situaciones post-trauma tendentes a la estabilización, cuando las cosas dejan de ser diáfananamente claras, en las que el blanco y el negro se funden generando una amplia gama de grises, propias de un mundo diverso y cambiante que dificulta el control de los recursos de poder e insta a los sujetos a despolitizarse, a volcarse hacia sí mismos y hacia los problemas de su círculo más cercano.

En este orden de ideas, es posible afirmar que la determinación de las ventajas o desventajas de cada uno de estos tipos de liderazgo, dependerá más del contexto en el que se desarrollen que de los esfuerzos y virtudes inherentes a los actores en lid; así, si se vive una situación de conflicto, aparente o real, el héroe tendrá, por sus propias condiciones, una cierta ventaja para agregar demandas y atraer apoyos. Por el contrario, si se impone una situación de relativa calma, los antihéroes adquirirán mayores posibilidades de conducción, erigiéndose como la mejor opción para mantener

los equilibrios necesarios para el despliegue de las fuerzas creativas y productivas de la sociedad. Al final, debemos tener siempre presente que "(...) todas las cosas bajo el sol tienen un tiempo y un momento: Hay un tiempo para nacer y un tiempo para morir; un tiempo para plantar y un tiempo para arrancar lo plantado. Hay un tiempo para matar y un tiempo para curar; un tiempo para destruir y un tiempo para construir (...)" [Eclesiastés 3:1-14]. Y no se trata de identificar aquí al malo o al bueno, algo que para este análisis resulta irrelevante, sino de elegir democráticamente la mejor alternativa posible para dirigir el barco en un tiempo concreto y bajo unas determinadas circunstancias.

De esta forma, más allá de la ideología, ejemplos de ambos tipos de liderazgo pueden ser encontrados en diferentes latitudes y con diferentes discursos. Entre los de matriz heroica tenemos a Trump y Putin en la actualidad, incluyendo, desde la vertiente socialista más actual, a los fallecidos Castro o Chávez, cuyos nombres son hartamente conocidos y no necesitan de mayor presentación; por el lado contrario, los líderes de matriz anti heroica encontrarían referentes mucho menos épicos, por supuesto, pero no por ello menos importantes, entre los que destacarían Marcelo Rebelo (expresidente de Portugal), Ángela Merkel (expresidenta de Alemania) e incluso, Emmanuel Macron (Presidente de Francia), de quienes se reputa, en el primer caso un liderazgo de proximidad, en el segundo una trayectoria política importante además del no menos relevante componente de género y, en el tercero, un notable conocimiento tecnocrático. Que hayan tenido o no éxito en su gestión o que su posicionamiento ideológico sea para algunos cuestionable, es tema de otro debate.

Finalmente, la pugna política entre el héroe y el antihéroe no debería ser antagónica y destructiva –aunque a veces suele serlo–, pues en realidad se limita a la asignación temporal del

mando de acuerdo a la tarea a desarrollar, sea derrotar militarmente enemigos o construir edificios. Pero hay una constante que es definitiva y que se traduce en la lucha contra los verdaderos problemas de la actualidad: la pobreza, la inseguridad, la desigualdad extrema, la degradación medioambiental, los riesgos sanitarios, etc., generando un estado de contradicción coyuntural a ser definido por la capacidad de cada actor para crear y vender la imagen de contexto que más le convenga, unos pretendiendo mostrar una situación de dualidad irreconciliable en la que se resalte la necesidad de un héroe salvador o preservador de lo logrado; y otros, la imagen de un contexto en el que ya no es tiempo de vencer sino de unir para construir, con el antihéroe como la opción menos deslumbrante pero más efectiva para tal empresa.

En definitiva, quién podría afirmar con certeza que Tina Turner no hubiese tenido algo de razón al exclamar ante el mundo, allá por 1985, que "Nosotros no necesitamos otro héroe" (Ver el vídeoclip: We don't need another hero).

## Todas las guerras parecen santas

*Los Tiempos, 21/11/2019*

“Dios volverá al palacio” (sic.), prometió en una tibia noche oriental, hace ya algunos años, el dirigente cívico cruceño Luis Fernando Camacho ante una fervorosa multitud, iniciando una cruzada política que finalmente concluyó en la fría La Paz, sede de gobierno, con un presidente renunciado y una presidenta transitoria agradeciendo a Dios por haber “...permitido que la biblia vuelva a entrar a palacio” (sic.).

Más allá de la anécdota, este hecho repone el interesante y no menos acalorado debate académico y político alrededor de la laicidad del Estado y sus instituciones, para unos asumida como un rasgo necesario de modernidad, felizmente constitucionalizado en 2009 y que se origina, paradójicamente, en el propio texto bíblico (“Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”. Mateo 22, 15-21); mientras que, para otros, no se trata más que de una simplificación racionalizante, puramente normativista, que pretende camuflar uno de los rasgos más profundos de la naturaleza humana en su vinculación con lo místico.

¿Existió alguna vez un palacio de gobierno realmente exento de la influencia religiosa? ¿Acaso solo un dios puede expulsar a otro del ejercicio del poder terreno? Cuestionamientos que adquieren sentido al considerar que, incluso por encima de la previsión constitucional de laicidad estatal, la idea de dios o deidad se mantuvo cómodamente apoltronada en las instalaciones públicas. A las cruces cristianas se sobrepusieron las chakanas, a las misas y rituales cristianos las k'oas y el rigor formal de las posesiones presidenciales tradicionales fue aplastado por reinventados rituales originarios en templos andinos, bajo claro arbitrio sacerdotal.

La relación del hombre con su fuero espiritual es altamente compleja. En ella se sedimenta la idea de la existencia de lo sobrenatural y la posibilidad de su derivación institucionalizada en forma de religiones, expresiones culturales que hacen de la deidad una fuente de poder terreno, una base ideal en la que se desarrolla el especial vínculo filial del humano con su creador, obteniendo, por herencia, una clara superioridad moral respecto de todo lo que le rodea, como si de un semidiós se tratara.

Así, en el plano del dogma de fe, tal afirmación resulta indiscutible, estableciendo una cadena jerarquizada de poder bastante simple pero altamente eficiente: *i)* Primero dios [sea cual fuere, incluida la pseudociencia deificada], *ii)* Luego sus hijos terrenos [creados a su imagen y semejanza]; y, *iii)* Al final, el resto del mundo [con todo lo vivo y no vivo que exista dentro de él], hecho en supuesto beneficio exclusivo de los segundos.

En este contexto, la relación entre los primeros, es decir, entre la deidad y los humanos, tiende a desarrollarse en un plano meramente moral y discursivo, actuando al final estos como superiores ante los terceros, en una especie de ejercicio escalonado del poder que encuentra su eslabón fundante en el mandato o autorización divina para usar y abusar de un mundo creado por el padre etéreo para el goce de sus hijos terrenos, aunque con los límites morales que en este contexto surgen casi como consecuencia obligada en forma de reglas y restricciones religiosas que, a la hora de la verdad, resultan ser poco efectivas (se sugiere revisar el texto "¿Dioses seremos?" en este mismo escrito).

En lo político, la conflictividad suele emerger de la confrontación entre realidades, ideologías e intereses disímiles, a veces fusionados en líneas civilizatorias opuestas, cada cual con sus propias deidades, disputándose la

hegemonía entre ejércitos formados por sus hijos terrenales, dando lugar a las llamadas guerras santas [cristianos contra musulmanes, P.E.], fenómeno que puede extenderse también a las relaciones entre sujetos que comparten un mismo dios pero diferente religión [protestantes contra católicos, P.E.]. Así, la potencia del discurso religioso es en este plano innegable, tanto que en el caso que ahora nos ocupa, las sagradas escrituras retornaron al palacio mucho antes de que el oriental Camacho pusiera siquiera un pie en tierras altiplánicas, materializándose en el momento en el que un ex vicepresidente del Estado sustentara parte de su discurso en unos determinados pasajes bíblicos, mal citados, por cierto, un exabrupto impensable para quien hasta ese momento se había asumido como un marxista confeso y, en consecuencia, ateo.

En este orden de ideas, nunca tan acertado el hermoso poema de Ricardo Jaimes Freyre, titulado *Aeternum Vale* (Adiós para siempre) que grafica con finura la derrota definitiva que ese extraño "...Dios silencioso que tiene los brazos abiertos" (cristianismo) infringió a los aguerridos dioses nórdicos. Al final, nos guste o no, la hipótesis de que toda guerra es, en esencia, santa, no debe ser *a priori* descartada.



## Política holográfica<sup>7</sup>

*Los Tiempos, 14/02/2019*

Los típicos mecanismos de intermediación política están en crisis, al menos en sus formas más clásicas, de eso no cabe duda, y esto es parte de un fenómeno mucho más amplio, incluso global, que se correlaciona –hipotetizo–, con la expansión de la comunicación digital en línea y la notoria debacle de los modos tradicionales de socializar y generar redes entre individuos y grupos de individuos.

Emergen así nuevas maneras de concebir la realidad y hacer política, pues al haberse superado, al menos parcialmente, el límite espaciotemporal con la ‘virtualización’ del mundo, las relaciones de poder dejaron de discurrir bajo estructuras piramidales y jerarquizadas, para deslizarse por inestables redes multicanal que conectan horizontalmente a sujetos y colectivos más allá de los tradicionales agentes de agregación de demandas e intermediación entre la sociedad y el poder formal (política tradicional), aunque sin descartarlos del todo.

Es tiempo de las tendencias y movimientos en clave de multitud y de alcance planetario, es verdad, pero no es menos cierto que se trata de un fenómeno que corresponde a un debate de mayor calado que rebasa las posibilidades de este texto, por lo que nos enfocamos, por el momento, solo en los dispositivos tecnológicos que, a mi juicio, hacen que este fenómeno sea posible.

---

<sup>7</sup> Holografía: “Técnica fotográfica que, mediante iluminación por láser, permite obtener imágenes tridimensionales en color” (Diccionario de la RAE). El término es utilizado, en este caso, para designar a una forma de representación incorpórea de la reflexión y la acción política.

En este orden de ideas, tomemos el ejemplo de la 'primavera árabe'<sup>8</sup>, que se asumió en su momento como una muestra de la manera en la que las redes sociales cohesionaron fenómenos de acción colectiva que, por diversas razones, no cuajaron en estructuras partidarias formales y estables de poder, declinando luego de un corto periodo de relativo éxito. Sí, la crisis es de representación, pero más específicamente, de los mecanismos que la generan.

Desde una perspectiva aldeana, unos alegrarán que se trata de cuestiones del primer mundo, ajenas a nuestra realidad, sin reparar en el hecho de que los acontecimientos discurren por estos lares en la misma dirección, aunque con matices y a un ritmo quizás más lento.

Los actores son otros y las circunstancias distintas, cierto, pero el fenómeno de base es bastante similar y tiene que ver con la reconstitución del ágora democrática por otros medios y ritmos, el germen de un remozado sistema político que pone nuevamente el foco en los individuos, a quienes conecta en redes que se amplifican exponencialmente en la "nube", producto de un proceso de democratización tecnológica que tuvo consecuencias inesperadas a nivel nacional en dos flancos: a) El electoral, destacando como ejemplo el referéndum llevado a cabo el 21 de febrero de 2016, las elecciones judiciales de 2017 y las primarias ejecutadas el 27 de enero de 2019, previas a las elecciones de octubre de ese mismo año; y b) El organizacional, con el fracaso de las plataformas ciudadanas como un intento en apariencia innovador para agregar el descontento por medio de los mecanismos usuales.

---

<sup>8</sup> Las protestas árabes de 2010-2012, conocidas como Primavera Árabe, correspondieron a una serie de manifestaciones populares en clamor de, según los manifestantes, la democracia y los derechos sociales organizada por la población árabe (Wikipedia, consultada en 2023).

Queda claro entonces que los ciudadanos ya no se articulan solo mediante la figura “partido” u otra análoga, como la idea de “plataforma”, pues hoy el proceso de agregación de demandas viene más bien definido por la irrupción de un raro sujeto, un inquieto, creativo e incontrolable ciber-ciudadano que encuentra en las TIC eficaces instrumentos de participación directa en el debate público, bajo un tipo de ciudadanía asentado en el encuentro de individuos que se incluyen –sin diluirse– en comunidades virtuales abiertas (foros, redes sociales, etc.), espacios de politización proyectados desde la soledad de un smartphone, una *tablet* o una PC, al margen de la intermediación de mecanismos tradicionales de representación, llámense partidos políticos, plataformas ciudadanas y/o corporaciones sociales.

Esto responde, ciertamente, a un proceso acumulativo multifactorial, no siendo casual que este fenómeno se desarrolle con especial intensidad en los más jóvenes, pero lo paradójico es que no haya causado el efecto esperado en los directamente afectados, los actores políticos, ni en sus formas tradicionales (partidos) y peor en sus manifestaciones de supuesta renovación (plataformas), pues estos, en vez de cambiar o simplemente asumir con inteligencia el cambio de época, niegan la realidad y tratan de ganar minutos y oxigenar sus ancianas estructuras.

El resultado es incierto, los acontecimientos discurren con rapidez y emergen en campo elementos tremendamente disruptivos. Y no me refiero solo a ideas o conceptos, no se trata en realidad de una revolución política ni un pugilato discursivo –aunque algo de eso hay, claro– sino de algo más concluyente, la irrupción de un factor mucho más corpóreo, tangible, con capacidad de quebrar materialmente el mundo como hoy es conocido, me refiero a la tecnología, que desencadena una serie de ajustes de amplio espectro que, por su dimensión, no pueden producirse pulcra ni

ordenadamente, peor en sociedades que, como la nuestra, tuvieron un acceso repentino a estos medios sin haber desarrollado antes las capacidades necesarias para gestionarlos de manera adecuada.

Con todo, dudo que las nuevas generaciones sean tan necias como para no darse cuenta de ello y generar sus propias habilidades para separar la paja del trigo y sobrevivir en la salvaje jungla de bits descrita, al menos no al extremo de brindar razón al fallecido Umberto Eco, quien sostuvo, quizás socarronamente –intento excusarlo– que "Las redes sociales le dan el derecho de hablar a legiones de idiotas", sin considerar que fueron y serán siempre esas legiones las que elegirán presidentes y congresistas.

## El marxismo cultural

*Los Tiempos, 20/06/2019*

Para el abordaje de este apasionante tema, proponemos partir de los elementos esenciales del marxismo clásico que son – asumiendo el riesgo de caer en criticables simplificaciones– los siguientes:

- a. Una visión confrontacional del mundo y las relaciones que en él se desarrollan, sustentada filosóficamente en la noción hegeliana de la lucha de contrarios, adoptada y adaptada bajo las premisas del determinismo económico y la lucha de clases como clivaje central (motor de la historia) que informa y explica a todos los demás, entre ellos, el análisis de la infraestructura económica, la forma en la que se genera la riqueza (excedente o plusvalía) y los mecanismos política y administrativamente establecidos para su redistribución;
- b. El materialismo histórico, intento científico para lograr una descripción ideológicamente aséptica del desarrollo cronológico de las sociedades y sus formas organizativas, no como consecuencia de la libre acción de los sujetos en tanto individuos, sino como fruto de su conflictiva interrelación y de los constreñimientos que el mundo material les impone; y
- c. Producto de lo anterior, la idea de que el decurso de la historia puede ser cambiado, que las sociedades pueden ser reconstruidas a partir de una imagen ideal, de ahí su carácter constructivista, en el fondo utópico, y su superioridad moral al reivindicar a los explotados, en un clásico juego de los malos contra los buenos y viceversa, donde el ganador se lo lleva todo.

Si bien este marxismo primigenio se presenta como un interesante esquema interpretativo de la realidad, sus principales dificultades, en tanto proyecto de poder y cambio, devienen de su base centralmente constructivista, de reingeniería social –de ahí su carácter esencialmente violento– pues pretende un cambio altamente disruptivo, pero en un marco de negación a la realidad de la condición humana a día de hoy, trazando para el efecto una imagen ideal del sujeto revolucionario, un molde que sirva de referente para esculpir, a sangre y fuego si es necesario, a ese tan esquivo "hombre nuevo", actor central del proyecto, que deberá estar siempre dispuesto a dar su vida por él sin mayores cuestionamientos. Una utopía sin duda seductora, pero quizás inviable en las condiciones humanas actuales, pues donde pretendió ser impuesta (gobiernos del llamado socialismo real) corrió sangre, quizás demasiada, para luego disiparse sin rastro duradero, salvo en la memoria de algunos nostálgicos (Leer: La izquierda).

Pero resulta que además de pan, el humano precisa también de algo de circo para vivir, y fue este el elemento que sirvió de base para la crítica renovadora desde lo interno, vertidas primero desde la Escuela de Frankfurt (afirmación que admite debate) y, después, a partir de la amplia gama de neo o post marxismos ulteriores, transitando desde el clásico determinismo económico hacia enfoques centrados más en elementos ideológicos y culturales asentados en la supraestructura social e ideológica, añadiendo a la vieja lucha de clases, acaso como una respuesta idealista al conductismo estadounidense, otras fuentes de contradicción existentes desde siempre en los colectivos humanos, en su mayor parte de orden identitario (de género, étnicas, culturales, religiosas, etc.).

Se introduce así una variante que en sus rasgos más generales sigue la matriz de análisis propiamente marxista,

principalmente la idea de la lucha de contrarios prestada de la dialéctica hegeliana, supliendo la bipolaridad entre dos clases sociales opuestas, por una multiplicada de tensiones, no siendo en este sentido atendibles las críticas que desde las vertientes clásicas se descargan sobre ella, negándole toda relación con las ideas del célebre filósofo y economista alemán (Marx), solo por el hecho de haber desplazado de la centralidad del discurso el tótem del determinismo económico o porque no exista aún un conjunto identificable de autores que se haya dado a la tarea de sistematizar rigurosamente la idea, como superficialmente señala Zizek.

Todo esto cuaja, por inercia, en lo que se suele denominar como neomarxismo, marxismo postmoderno, marxismo supra-estructuralista o, simplemente, "marxismo cultural", una abstracción que concentra a líneas analíticas distintas, pero que comparten, como bien se dijo, un rasgo esencial común, la combinación del clivaje económico estructural con constructos supraestructurales de distinto matiz, a los que Althusser denominó 'aparatos ideológicos del Estado'.

Pero esta explosiva combinación genera una suerte de "catch all parties"<sup>9</sup>, maquinarias altamente eficientes para la conquista del poder por la vía electoral, pero no así en la praxis de gobierno, situación en la que deben lidiar con una multiplicidad de intereses débilmente cohesionados y que a la larga fragmentan su base material de sustentación, tornándola inestable, razón que lleva a sus propugnadores a buscar enemigos internos y externos, inventar nuevas contradicciones y/o acentuar artificialmente las ya existentes, con dos finalidades concretas: a) Instalar una sensación de riesgo permanente que justifique un aparato estatal vigilante, quizás en la perspectiva de una "revolución permanente" que

---

<sup>9</sup> Partidos atrápalo todo, es decir, instrumentos en los que bien puede existir una línea ideológica muy gruesa, pero que permite que simpatizantes de distintas líneas e intereses se sientan invitados a participar.

mantenga el estado de apronte e internacionalice la lucha, sea por tomar o mantener el poder en base a un liderazgo personal fuerte; y b) Rendirse a los cantos de sirena del populismo, escenario en el que la prebenda se erige como un mecanismo central para el mantenimiento de las lealtades y el aprovechamiento descarnado de la emotividad reivindicativa y emancipatoria.

En conclusión, el 'marxismo cultural' existe, quizás no en los términos esperados, pero existe y se constituye en una categoría conceptual que podría ser útil para el análisis crítico de la realidad contemporánea. Convendría, entonces, no descartarla *a priori* por conveniencias ideológicas y/o intereses particulares, reflexionándola de forma amplia y estructurada, dejando de lado atávicos purismos que no aportan mucho a un debate que es central para el futuro de nuestras sociedades.

## La sátira política

*Los Tiempos, 14/02/2018*

La base de todo emprendimiento social es, en esencia, el cuestionamiento, tanto a la naturaleza (el cómo y el porqué de las cosas y fenómenos) como a las personas (el cómo y el porqué de sus actitudes, ideologías, procedimientos, etc.). No obstante, esto parece no haber sido bien percibido ni por el Estado y peor por un sistema educativo empeñado sólo en transferir paquetes formativos pre-procesados, convirtiendo a los educandos en meros 'consumidores' acríticos de datos, incapaces de repensar, reajustar y optimizar todo lo que se haga, diga o piense, ingresando con desventaja a un mundo diseñado para la excelencia y la innovación.

Se generan así sociedades conservadoras, intolerantes y poco competitivas, cuyo escaso sentido autocrítico puede ser medido de muchas formas, pero ninguna tan certera y divertida que la del humor, especialmente el político, tan incómodo para el poder como eficaz y agudo para las masas populares.

Un repaso al TV-Guía nos permite ver que una gran parte de las sátiras televisivas de fuerte contenido crítico social y político se concentra en el mundo occidental. Es el caso P.E. de Los Simpson, *Family Guy* (Hombre de familia), *American Dad* (Padre americano) o el inquietante *South park* (Parque del sur), todas con diferentes niveles de mofa al "*american way of life*" en sus diferentes facetas, unas veces sutil y otras francamente grosera, pero sin provocar reacciones desmedidas en los múltiples sujetos del poder político, económico y/o cultural circunstancialmente involucrados. En el ámbito europeo tenemos al agudísimo *Les Guignols de l'Info*, irreverentes muñecos que, inspirados en sus

homólogos del programa inglés *Spitting Image*, describen con sorna los pormenores de la vida política francesa.

Estas formas de vincular al humor con la política se trasladaron posteriormente a otros países, como un fenómeno que suele cuajar mejor en sociedades saludablemente autocríticas, capaces de usar la comedia como una forma de concienciación colectiva acerca de los defectos, tanto propios como ajenos, un paso necesario para irlos superando paulatinamente.

En el ámbito nacional este tipo de programas son muy escasos, destacando, entre otros, el hoy discontinuado show televisivo *Esta Boca es Mía* y el aún vigente programa radial *Confidencias*, emitido por radio Panamericana, cuyos contenidos reflejan un fino sentido del humor político y, lo mejor, con una identidad muy propia, muy boliviana. Lo mismo ocurre con caricaturistas como Al-Azar o Abecor<sup>10</sup>, siempre cuestionadores, pero también cuestionados y hasta increpados por los poderosos de turno que se creen, en cierta medida, 'afectados' por sus potentes mensajes gráficos.

Que este tipo de manifestaciones artístico periodísticas subsista a través del tiempo es, aun con sus tensiones, una muy buena noticia, y lo es aún más que la clase política nacional tolere y asimile de buen talante sus geniales ocurrencias, siempre con algunas melindrosas excepciones, como suele suceder.

Otra es la realidad de las sociedades que discurren por cauces menos amables, cautivas en fundamentalismos de distinto cuño, sin espacio para el disenso y peor para el humor crítico, frente a los que reaccionan con violencia a veces extrema, tan mojigatas e intolerantes como hipersensibles a la burla, sea

---

<sup>10</sup> Acrónimos de los nombres de los caricaturistas bolivianos Alejandro Salazar y Abel Bellido Córdova, respectivamente.

porque nunca lograron integrar en su cultura la lógica de la autoevaluación o por una simple y llana ignorancia que les impide decodificar adecuadamente aquello que va implícito en la ironía. Baste recordar el atentado a la revista francesa Charlie Hebdo en 2015, un dato no menor para nosotros, pues en determinados espacios aún cohabitamos con los viejos fantasmas de la intolerancia y la ranciedad, como lo demostramos al lapidar públicamente al ya no tan popular cantante Grillo Villegas por haberse atrevido a cuestionar en su momento la representación folklórica nacional en Viña del Mar<sup>11</sup> o la frecuente defenestración de las publicaciones “de alasitas” en reconocidos periódicos de circulación nacional (algo subidas de tono, por cierto), además de la desaprobación de algunas excelentes pero incomprendidas coplas de nuestro carnaval popular.

Y aunque sea difícil de creer, esto se ve incluso en muchos de los autodenominados movimientos más progresistas, desde los animalistas hasta los feministas, que suelen echar mano, con más frecuencia de la deseada, de mecanismos bastante violentos e intolerantes para manifestar su descontento sobre algunos comentarios o mensajes, sin entender que fueron emitidos desde la vereda del humor, para someterlos a la despiadada inquisición del escrache<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Columna de prensa escrita en 2015, en el hoy discontinuado periódico de circulación nacional Página 7.

Aún disponible en: <https://eju.tv/2015/03/chauvinismo-nuevo-folklore-pop-y-mala-ortografia/>

<sup>12</sup> Escrache es una palabra proveniente del lunfardo –habla que originariamente empleaba, en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la gente de “clase baja”–, que según el diccionario de la Real Academia Española (RAE), significa: 1). Romper, destruir, aplastar (tr. coloq. Arg.).

Fuente:

[https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/SEDICI\\_8ba2b2c95e5e957b5eedf32849007f1d#:~:text=Escrache%20es%20una%20palabra%20proveniente,Arg.](https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/SEDICI_8ba2b2c95e5e957b5eedf32849007f1d#:~:text=Escrache%20es%20una%20palabra%20proveniente,Arg.)

En conclusión, son las colectividades autocríticas las que gozan de mejores condiciones para superar autónomamente sus deficiencias, más seguras de sí mismas, cohesionadas, abiertas y tolerantes, capaces de auto-cuestionarse individual y grupalmente e incluso mofarse de sí mismas, dejando su amor propio intacto. Suelen ser, por ello, comparativamente más competitivas, prósperas y desenfadadas.

## La izquierda

*Los Tiempos, 28/02/2018*

En tanto esquema interpretativo de la realidad, el método de análisis marxista es tan válido como cualquier otra teoría bien pensada. Como proyecto político, central para los movimientos de izquierda, tiene serias falencias. La principal radica en el planteamiento de un cambio esencial abstrayéndose de la realidad de la naturaleza humana, construyendo un molde puramente ideológico –aunque con pretensiones de científicidad– para luego pretender, como Procusto, que en él calcen todos.

Y si esto no ocurriera, como es común, pues sangre y fuego para esculpir al "hombre nuevo" (colectivista, no competitivo, sin muchas ansias de superación individual) un leal, sumiso y funcional revolucionario de base, vital para un proyecto igualitarista, por el que debe estar dispuesto a ofrendar incluso la vida. No resulta así extraño que procesos de este tipo estén marcados por fuertes dosis de violencia, tanto con los capitalistas (sin cuartel para con sus "enemigos naturales") como con los mismos sujetos en los que la revolución se apoya (el pueblo), a quienes mantiene en línea mediante mecanismos de disciplinamiento constante, adoctrinamiento ideológico, proscripción del disenso y de la libertad de pensamiento, palabra y obra en filas internas, etc., surgiendo así una rara e inevitable estratificación social entre el revolucionario de élite (nomenklatura soviética, P.E.) y el de base, incompresible en el seno mismo de un proyecto que se asume a sí mismo como igualitario, al menos en el plano de lo discursivo.

Desde esta perspectiva, bastante esencialista, la idílica visión de mundo del marxismo y la izquierda en general, comienza y termina en una utopía deseable pero inviable en las

condiciones humanas actuales. Y allí donde pretendió ser impuesta corrió sangre, y mucha, para luego desaparecer sin rastro duradero, salvo, claro, en la cabeza de algunos viejos nostálgicos que escarban en el fango de la historia en pos de viejas y nuevas contradicciones que les permitan recuperar algo de vigencia. Nótese que, más allá del autoritarismo, de la extinta URSS queda poco en los rusos de hoy, quienes retomaron con extrema facilidad su vieja visión imperialista, hoy remozada y, en ese sentido, acertadamente liderada por Putin.

A su tiempo, los desesperados intentos neo-marxistas, enfocados esta vez en el análisis supraestructural, intentaron superar el clásico "determinismo económico" (acaso como respuesta al conductismo estadounidense), añadiendo a la vieja "lucha de clases" (inaplicable en los países que carecieron de una revolución industrial en toda regla, como el nuestro) otros clivajes sociales existentes desde siempre en los colectivos humanos (de género, étnicos, etc.), hasta lograr un mix tan explosivo como implosivo que, en función de poder, gozó de cierto éxito con los socialismos del Siglo XXI, declinando luego sin haber generado a ese tan anhelado "hombre nuevo", agente de sostén y estabilización del nuevo orden "popular" que discursivamente instalaron (algo que ni el mismo proyecto soviético logró en décadas de "socialización"), tarea que, paradójicamente, se hizo aún más difícil debido a la fragmentación del sujeto de la revolución provocada por la inclusión neo-marxista de otras categorías de choque además de la de clase.

Ello explicaría, al menos parcialmente, la apuesta de los descendientes proyectos de la izquierda actual hacia el continuismo –re-eleccionismo, más bien– y la idea de un proceso excesivamente extendido en el tiempo –una suerte de revolución permanente–.

Salvo China, que pese a su bizarro pasado logró volcarse hacia un rarísimo capitalismo de Estado con notorios déficits de derechos, no se encuentran casos "exitosos" de proyectos socialistas en el mundo, ni siquiera en los países escandinavos (Suecia, Finlandia, etc.), más cercanos a una socialdemocracia menchevique que a un socialismo bolchevique en toda regla. Este fracaso debe ser, en este caso, entendido a partir de la escasa capacidad de internalización de los cambios propuestos tanto en personas como instituciones. Fracásó la implantación de un nuevo sentido general de vida y sociedad, de base atemporal, entendido como indispensable para la construcción de lo nuevo y que, en estadios avanzados, prescindiría del Estado como agente de control y disciplina.

Por su parte, el capitalismo, como baluarte de la derecha moderna, discurre medianamente exitoso en tanto explota lo que el hombre esencialmente es, un simio lampiño (para una visión zoológica del humano, sugiero leer "El mono desnudo" de Desmond Morris) egoísta, competidor y consumista, al que no pretende cambiar, sino controlar solo en la medida de lo estrictamente necesario, modulando procesos degenerativos de orden sistémico y discurrir apaciblemente hasta estabilizarse con facilidad, aupado por la mano invisible del mercado, sobreviviendo, no sin tensiones, a su propio desgaste<sup>13</sup>.

Más allá de toda crítica, creo que una izquierda acorde con los tiempos actuales es y será vital, quizás no como proyecto de poder, pero sí como ideología de control frente a los excesos mercantilistas, precautelando los equilibrios sociales esenciales. De ahí la urgente necesidad de repensarla.

---

<sup>13</sup> No pretendemos con esto caer en la exageración de Fukuyama sobre 'El fin de la historia' ni caricaturizar las posiciones que pregonan, desde siempre, sobre un supuesto final del capitalismo.



## La derecha

*Texto inédito*

Más allá de sus manifestaciones a lo largo de la historia, partiremos de la visión actual de 'derecha', muy bien resumida por Molina (2008), señalando que "En la actualidad el término, (...) tiene, pues, un contenido semántico muy amplio, se suele reservar para designar peyorativamente al conservadurismo que reacciona frente a los supuestos excesos igualitaristas provocados por el reconocimiento universal de las libertades políticas y los derechos sociales. La derecha defiende instituciones colectivas esenciales como la familia, la religión o la nación y, en sus variantes corporatistas, promueve el Estado fuerte paternalista. No obstante, su creencia de que la justicia social no debe implicar igualdad redistributiva sino recompensa a la responsabilidad individual, hace que sea crecientemente hostil a la intervención pública en la economía".

Esta conceptualización admite la posibilidad de una derecha moderada, liberal en tanto acepte la democracia y los avances progresivos en materia de igualdad y derechos, siempre que tales cuestiones no pongan en entredicho la propiedad privada y el mercado como elementos centrales de la vida social y económica, y es precisamente este el punto neurálgico, ya que al sustentarse sobre bases eminentemente capitalistas –acumulación y concentración de capitales, libre competencia empresarial y apropiación privada de los excedentes productivos–, tomará como válidos aquellos dispositivos redistributivos tradicionales desde la visión mercantilista, limitando la intervención estatal a la regulación y al cobro de impuestos.

Pero resulta que el mercado –y más en situaciones de crisis– no es por sí solo suficiente para cubrir las necesidades

humanas de las masas y disminuir las brechas sociales mediante mecanismos redistributivos por goteo<sup>14</sup>, es más, en determinadas circunstancias no solo es que resulte ineficaz para la mantención de los equilibrios, sino que se constituye en un verdadero catalizador de procesos de descomposición del orden establecido.

“El sistema, según señalan sus críticos, conduce a la desigualdad, pero, lejos de sucumbir a consecuencia de las tensiones inherentes a la misma, ha llegado a basar en ella su éxito como modelo” (op cit.), debido a que –añado– se acompaña de un patrón ideológico cimentado en la superación individual y el excesivo consumismo, elementos que periódicamente entran también en crisis.

¿Puede esto ser sostenible? En las sociedades más avanzadas, posiblemente sí, pues es en ellas donde “En la actualidad, y de forma paralela al aparente fracaso de las economías alternativas, se asiste a una nueva fase del desarrollo capitalista que está marcada por la desregulación y el protagonismo de las avanzadas telecomunicaciones o la informática”.

Sin embargo, en los países periféricos, alejados en su mayor parte de los avances tecnológicos antes aludidos, la situación

---

<sup>14</sup> Dado que el término «goteo» se creó como una burla, su definición surgió después de su primer uso. Según Investopedia, el «goteo» es la teoría de que las exenciones fiscales a las empresas y a los ricos se filtrarán hacia abajo y acabarán beneficiando a todos. En otras palabras, que los particulares y las empresas se queden con más de lo que es suyo beneficia más a la sociedad que ser gravados con impuestos elevados. Quienes están en contra de este concepto de «goteo» suelen creer que la riqueza se concentra en muy pocas manos, donde queda inutilizada y estancada en perjuicio de muchos que no tienen acceso a ella a través de programas de beneficencia (Kowalski, D (2023). Disponible en: <https://mises.org/es/wire/la-redistribucion-gubernamental-es-la-economia-de-goteo-real>)

es distinta, con sociedades escasamente competitivas y Estados debilitados que difícilmente podrán enfrentar procesos de crisis multidimensional. En este contexto, las tensiones internas tenderán a hacerse insostenibles y el riesgo de eclosiones sociales de diverso calado resultará inminente, con resultados imprevisibles, desde el resurgimiento de tendencias autoritarias aupadas por la necesidad de control frente a poblaciones en desborde, hasta procesos reconstitutivos en un marco de mayor solidaridad interpersonal.

A esto se añaden los efectos disruptivos de la pandemia y sus posteriores secuelas sociales, políticas y económicas, circunstancias en las que el mercado, como agente productor de bienes y empleo, mostrará sus límites y pasará al Estado gran parte de la responsabilidad, dejándolo a expensas de una implosión por sobrecarga interna de demandas.

Es un proceso de alta volatilidad que afecta tanto a gobiernos de derecha como de izquierda, quejando en claro que en determinados momentos una mayor intervención estatal en todas las esferas de la vida económica y social es imperativa, al menos como una medida de emergencia, precautelando siempre que esta necesidad no sea aprovechada por una excesiva concentración del poder, lo que devendría en autoritarismos de diverso estilo. Bien lo señaló Daron Acemoglu, al afirmar que "(...) el pasillo que lleva a ella [la libertad] es muy estrecho y para los ciudadanos es tan peligroso un estado fuerte como uno débil". El secreto radica en mantener al gobierno y sus élites, cualesquiera que fueran, siempre bajo control, y eso no podrá lograrse si no es en base a instituciones sólidas y una sociedad civil fortalecida, bajo el paraguas de un estado de derecho fuertemente arraigado.



## Centro

*Los Tiempos, 01/06/2018*

Tibio, amarillo, indefinido, gatopardo y un largo etc., son solo algunos de los adjetivos más comúnmente utilizados para referirse a ese extraño sujeto que se ubica en una de las posiciones más difíciles en política: el centro. Y es que posicionarse en el punto equidistante entre dos extremos, por lo general violentos, suele representar, sobre todo en situaciones de crispación generalizada, una suerte de suicidio, sea por presión, cuando el grado de incomodidad provocado lleva a una ejecución frontal, mediante la politización de la justicia, por ejemplo, o por aislamiento, cuando se es apartado de los beneficios y excedentes sociales y estatales, al grado de inviabilizar un adecuado desarrollo de la vida y la libre personalidad.

Es una forma de ver el mundo que, contrariamente a lo que muchos piensan, implica serios conflictos y eleva el grado de complejidad ética y exigencia intelectual en los procesos de elección de entre las múltiples opciones que emergen de ese amplio espectro de grises que definen la realidad política actual. Esto supera el simplismo dicotómico que predomina en quienes se rigen por las reglas del mínimo esfuerzo y el transitorio confort, esos que discurren cómodos bajo esquemas estructurados y carreteras de una sola vía, logrando extraer de ello algo de engañosa claridad y aparente certidumbre, todo a costa de su libertad y la atrofia de su capacidad crítica, siendo por ello proclives a adoptar marcos discursivos de base dogmática, comúnmente llamados "ideología", que limitan su universo de acción y restringen sus opciones a un abanico de posibilidades prefabricadas desde la externalidad del individuo.

Este fenómeno encuentra un espacio de desarrollo especialmente rico en el campo político, más en una coyuntura marcada por la bifurcación –derecha versus izquierda o conservadores versus progresistas, en resumen, malos/buenos contras buenos/malos, Ud. elija el orden–, constriñendo aún más ese pequeño espacio que se deja para la moderación y la medida.

Esto obliga a la gente, aturdida ante un mundo repleto de opacidades y realidades paralelas, a buscar desesperadamente “certezas”, hiper sensibilizándose ante ficciones exageradamente simplificadoras de las cosas, como volver a la sencillez de la vieja aldea/nación o al buen “estado de naturaleza”.

En situaciones como esta pululan planteamientos de lo más disímiles, pero con un común denominador, una promesa cuasi religiosa de redención, la posibilidad de un paraíso en la tierra, un edén arrebatado que solo será recuperable no en base al trabajo o la superación personal –eso es para ellos estructuralmente imposible–, sino derrotando “enemigos”, siempre al compás de una determinada doctrina, glorificada por un caudillo mesiánico cada vez más obsesionado en acentuar clivajes y generar hostilidades, en pos de normalizar la paranoia y acentuar con ello los miedos siempre existentes en las sociedades.

Sin embargo, este hecho, en apariencia negativo, puede adquirir un valor reconstitutivo importante, si es aplicado en las dosis adecuadas y bajo un cierto grado de control, como bien se explica desde la dialéctica hegeliana, cuando la lucha de contrarios promueve el cuestionamiento a las bases esenciales de un “estado de cosas” (tesis) por otro con pretensiones de sustitución (antítesis), y que en situaciones óptimas debería generar no la hegemonía del uno sobre el

otro, sino una alternativa diferente que condense lo mejor de ambos (síntesis), es decir, una nueva centralidad.

Pero ello no sucede por defecto, no es una consecuencia automática de la acumulación de ciertas condiciones, precisa para su materialización de una fuerza motora de carne y pensamiento, una masa crítica de prudentes "centristas", equidistante de los extremos y con la capacidad suficiente para sostener académica, técnica y políticamente el fiel de la balanza, con los riesgos inherentes.

Esto proclama la necesidad de "un justo medio" –en su más puro sentido aristotélico–. Un eje que permita la estabilización del sistema, así sea de forma temporal, en pos de brindar a sujetos y comunidades un ambiente de seguridad propicio para el desglose de todo su potencial creativo. Entendamos de una buena vez que nada bueno prospera en situaciones de tensión permanente.



## II

### Gobierno y burocracia

*"El buen gobierno es un concepto ambiguo pues no tiene una definición clara ni tampoco se han delimitado con claridad cuáles son sus principales elementos y dimensiones. En realidad, el buen gobierno o buena gobernanza (good governance) debe ir de la mano de la democracia, y por tanto, debe dejar de ser un concepto instrumental para aproximarse más a las demandas y necesidades de los ciudadanos".*

Esther del Campo (2018)



## ¿Plurinación o república?

*Los Tiempos, 05/08/2016*

La recurrente confusión entre los conceptos de "forma o modelo de Estado" (art. 1 CPE) y "sistema de gobierno" (arts. 11 y 12 CPE), ambos íntimamente vinculados, pero sustancialmente distintos, provoca desviaciones teóricas importantes con efectos en la propia gestión estatal y en el discurso político, atizadas por altisonantes frases que se reproducen como letanías, sin base técnica alguna, como la que afirma, muy apresuradamente, por cierto, que la vieja república habría sido desplazada por la novísima "Bolivia plurinacional".

Para dilucidar este entuerto, conviene recordar que es la propia la jurisprudencia constitucional boliviana la que ha señalado con claridad que "(...) la 'forma de estado' está referida a la manera en la que se estructuran y relacionan entre sí los componentes más básicos que conforman el Estado en su conjunto; entendido este como un tipo de formación sociopolítica compleja, compuesto por población, territorio y poder público, más la forma en la que se gestiona la soberanía tanto en sus relaciones externas como internas [enunciado este último que nos remite a la noción de régimen político]. Mientras que el 'sistema de gobierno' se constituye en un concepto más acotado y de carácter esencialmente instrumental, ya que designa a la manera en la que se organiza específicamente uno de los elementos básicos del Estado, el llamado poder político formal, poder público, o simplemente gobierno" (DCP 026/2013 de 29 de noviembre).

Este último, estaría a su vez compuesto por dos elementos específicos: i) La "forma de gobierno", referida a la manera en la que se ejerce el poder público en el marco de la compleja relación entre gobernantes y gobernados [art. 11.I CPE]; y ii)

El “régimen de gobierno” [art. 12 CPE], en alusión al conjunto de mecanismos, normas y procedimientos para “la organización institucional donde reside la autoridad formal del Estado” [Molina, 2008].

El sistema de gobierno boliviano es, como ocurre en la mayor parte de los arreglos organizacionales políticos, altamente complejo, con dos componentes centrales, uno republicano, integrado por los dispositivos que regulan la estructura, funcionamiento e interrelación de los órganos que materializan el poder del Estado, y otro plural, reconocido a las autonomías indígena originario campesinas.

En este orden de ideas, el término de “República” incluido en la CPE se relacionaría al ‘sistema de gobierno’ (Capítulo Tercero CPE) y no así a la ‘forma o modelo de Estado’ definido por el art. 1 constitucional, complementándose ambos para configurar un Estado plurinacional que organiza su sistema de gobierno bajo la forma democrática participativa, representativa y comunitaria, con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres (art. 11.I CPE) y un régimen de gobierno dual:

- i. Republicano, por un lado, que organiza y estructura su poder público a través de los órganos Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Electoral que bajo los principios de independencia, separación, coordinación y cooperación de estos órganos (art. 12.I CPE); y,
- ii. Plural, por otro, que dota a las autonomías indígena originario campesinas de un autogobierno ampliado, permitiéndoles organizar y ejercer su poder público “...de acuerdo a sus normas, instituciones, autoridades y procedimientos, conforme a sus atribuciones y competencias, en armonía con la Constitución y la ley” (art. 290 CPE).

De todo lo descrito, podría llegar a afirmarse que Bolivia es tan plurinacional (en su forma o modelo de Estado) como republicana (en su régimen de gobierno), lo que no tiene por qué afectar en modo alguno ni a moros ni cristianos, debate que debería quedar de esta forma cerrado, evitando la instrumentalización política de un concepto que es, o debería ser, técnicamente aséptico.



## ¿Garantiza la burocracia los derechos?

*Los Tiempos, 30/01/2020*

Un ciudadano X entabla, en día y hora hábiles, una acalorada discusión con una funcionaria pública de alguna entidad estatal de nuestro país:

—Lo siento, señor, puede que usted tenga toda la razón, los hechos son claros y la ley hasta cierto punto le ampara, pero como este asunto implica dinero estatal, esta administración prefiere negarle el pago reclamado esperando que usted, si gusta, impugne esta resolución y, de ser necesario, recurra a las instancias judiciales competentes. Nosotros no opondremos mayores reparos en el proceso que se instaure —comentó la funcionaria—.

—Pero, con todo respeto, esto es de lo más estúpido y descaradamente injusto que he escuchado —replicó el solicitante—.

—Lo que Ud. diga, señor, pero así son las cosas, preferimos que sea un juez el que determine el pago y así evitarnos el riesgo de que se nos abran procesos por responsabilidad en el ejercicio de la función pública. Nosotros nada más podemos hacer y, por favor, cuide sus palabras que si no llamo al guardia. Hasta luego... —espetó la burócrata— dando por finalizada la conversación.

Algo inquietante, sin duda, y lo peor es que no se trata de un hecho en exceso aislado. Aunque parezca increíble, esta forma de pensar y actuar es bastante común en la administración pública nacional, cuyos funcionarios, unas veces por comodidad y otras por el terror que provoca enfrentar ciertas decisiones, prefieren escudarse en la orden

de un superior o trasladar la tarea a otro con el poder coercitivo o la autoridad suficiente, todo a fin de no afrontar la responsabilidad inherente a la función por la que se les retribuye.

Claro, no ha de ser fácil para nadie el tener que asumir las consecuencias de una determinación de cierta importancia, más si es de orden monetario, sin saber bien cómo y sin las herramientas técnicas necesarias para sustentarlo con solvencia. Añádale a eso la constante amenaza de represalias en caso de no decidir bien –aquí entra en escena la temida Contraloría– o, peor, que la decisión a ser adoptada pueda no ser del agrado de ese a quien se le deba lealtad por el cargo, un detalle que no es menor en una cultura política tan prebendal y clientelista como la nuestra.

En nuestra realidad administrativa el funcionario suele carecer de la solvencia técnica suficiente y de las más mínimas seguridades institucionales para desarrollar su trabajo sin temores, quedando finalmente librado a la voluntad de los políticos, señores de lo público, 'dueños' de cargos y distribuidores de designaciones y destituciones.

En tales condiciones, es difícil que ese frágil cuerpo de funcionarios se aproxime siquiera al potente ideal de "burocracia" que predomina en otras latitudes, peor que se comprometa con el bien común, el interés estatal y la garantía de los derechos y deberes de las personas, más allá de la obligatoria lealtad para con el partido que lo sostiene.

Solo así adquiere algo de sentido ese imaginario diálogo, pues una forma de proteger y garantizar los derechos es, ante todo, respetarlos, y hacerlo incluso en los actos más simples de la cotidianidad administrativa, un deber que pesa esencialmente en el servidor estatal.

Por otro lado, en una sociedad de funcionamiento regular, sería lógico pensar también en los costes que un extenso proceso judicial podría significar para la entidad pública vulneradora, pero esto suele pasar a segundo plano ante un círculo estatal que se cierra en el árido terreno de lo judicial, cuyos operadores difícilmente fallarían en contra de las entidades estatales. Esto nos deja huérfanos de un tercero imparcial con la suficiente credibilidad para dirimir los conflictos sin debilitar los vínculos de cohesión social.

Y, ojo, no se equivoque nuestro perspicaz lector, el problema no es de unos cuantos que no se animan a hacer lo correcto. Es un defecto cultural y una falla de diseño estructural, cuyo desmantelamiento precisará de consensos tanto dentro como fuera del aparato burocrático, bajo el compromiso de recuperar al Estado en su rol de garante de los derechos de la gente y no como su peor vulnerador.

En conclusión, no es solo que la burocracia no garantice los derechos, sino que los vulnera activamente, estructurando para el efecto un brutal y eficiente aparato de represión burocrático judicial que afecta al ciudadano común –ese que carece de influencias políticas o del suficiente respaldo económico para torcer conciencias–. En fin, nada nuevo bajo el sol.



## Salvemos al Estado de sí mismo

*Los Tiempos, 28/03/2019*

Tendemos a pensar que lo merecemos todo solo por el hecho de ser lo que somos o creemos ser, sin reparar en lo que hicimos para llegar a ello, concentrándonos más en el resultado que en el mérito o demérito del proceso que nos llevó a una situación u otra, culpando a todo y todos de nuestras derrotas y sin agradecer a nadie –con la honestidad debida– por nuestros escasos logros. A veces olvidamos que el éxito requiere, en gran medida, de un esfuerzo honrado y permanente, más allá de la cuna o la herencia, la astucia o la picardía y el enchufe o el favor proveniente de ciertas 'habilidades sociales'. El fin no siempre justifica los medios.

Esto se refleja en muchos aspectos de la vida, tanto en lo individual como en lo colectivo, pero quizás más –y esto es innegable– en las relaciones con las entidades estatales y en las formas de acceder los beneficios que de ellas se esperan, incluyendo el ingreso a la función pública mediante trámites que no siempre se basan en la capacidad y el merecimiento, más allá de los procesos aparentemente competitivos que se dan –digamos positivamente– en algunas áreas del sector público. Se trata de un rasgo frecuente en los sistemas prebendales que tienden a resistirse, por razones obvias, a la instauración de un servicio de carrera sólido y funcional.

Aterrizamos así en el viejo concepto de "meritocracia", unas veces sobredimensionado y otras defenestrado, inclusive sin razón, cuya noción cabal –prácticamente desconocida para el común de la gente– es simplificada por Bealey (2003), quien la relaciona con un tipo de "[s]ociedad en la que el éxito de los individuos se basa más en sus méritos que en el principio hereditario, los prejuicios, el sesgo de clase o la discriminación

racial o de género” (para nuestro caso, añadiría el de filiación partidaria), algo con lo que difícilmente podríamos estar en desacuerdo y que debe constituirse, en razón a ello, en un objetivo concreto, salvo por dos pequeños detalles, uno coyuntural y otro estructural.

El primero, relacionado más con un criterio de oportunidad que apunta a la inexistencia de las condiciones mínimas para una justa competencia. Nos referimos, entre otras cosas, a la necesaria voluntad política para establecer jurídica y organizativamente un verdadero sistema de carrera, además de no intervenir negativamente en su implementación.

El segundo opera en un plano más profundo, en el sustrato de una realidad social en la que culturalmente no cuaja bien esta idea y que se traduce en una serie de circunstancias adversas que han primado desde siempre, vinculadas a patrones de distribución altamente prebendales y a la ausencia de incentivos para actuar de otra manera que no sea esa, la de siempre, pues sin ella la clase política se vería, por una parte, amputada de una de sus fuentes principales de recursos de campaña y sostén fáctico de sus gestión (huestes de adherentes, grupos de choque, funcionarios pinta paredes, etc.) y, por otra, ejércitos de profesionales mediocres encaramados en todos los niveles de la administración, dispuestos a todo para precautelar sus cargos, constituyéndose en un formidable muro de contención para cualquier intento por instalar un sistema basado en el mérito y la capacidad.

Así puestas las cosas, el poder burocrático corre el riesgo de ser capturado por los “peores” (si es que esto no está ocurriendo ya), sea por ausencia de un sistema de servicio civil bien estructurado o en razón a amañados procesos de “institucionalización”, configurando bolsones oficinescos que, por distintos medios y mecanismos, no siempre los más éticos,

se hacen de espacios estratégicos para la gestión, con resultados que suelen vincularse a la ineficiencia y, claro, a la corrupción.

Estos grupos de poder, bastante compactos, ramificados y estructurados, parcelan y se distribuyen los diferentes aparatos de gobierno, desarrollando la potencia suficiente como para condicionar incluso a las propias autoridades electas. No en vano el autor precitado, nos referimos a Bealey, refiere con acierto que una idea inicialmente "(...) igualitaria, en ocasiones genera una élite más insensible y pagada de sí misma que la aristocracia [para quienes] Los estratos inferiores son objeto de desprecio porque se les considera menos inteligentes y/o más perezosos", implicando además una atroz inversión de valores, pues estos sujetos justifican su éxito en destrezas pragmáticas, como la picardía, la sagacidad, la osadía y 'los huevos' para hacer cosas al límite de lo legalmente admisible. Y lo que es peor, en un franco juego de inversión de valores, pretenden instituir tales prácticas como habilidades criollas, propias del pueblo, buscando contraponer, artificiosamente, lo técnico e intelectual como defectos de la oligarquía, con lo popular y lo común, como virtudes iletradas.

De ahí que el embustero temor de que un sistema de carrera 'privaría' a las clases populares del acceso competitivo a la burocracia sea solo parcialmente fundado, pues si bien está comprobado que el nivel de ingreso condiciona el acceso a los recursos de conocimiento, introduciendo un elemento distorsionador importante en cualquier sistema de estas características, no podemos cerrarnos a otras formas de enfrentar este problema:

- i) Primero, dejando de ver a la política y al Estado como las principales e incluso únicas agencias de empleo, para

promover la creación de empleo desde el sector privado también; y,

- ii) Segundo, mejorando los niveles educativos para amplificar el aparato productivo nacional, ingresando a la sociedad del conocimiento, lo que generaría empleo de calidad centralmente en el sector privado, el que debería funcionar también bajo parámetros meritocráticos. Caso contrario, nos convertiremos en un país lleno de nóveles licenciados, mediocremente formados, desocupados y sumamente decepcionados de un sistema que incumple permanentemente el pacto generacional de recambio laboral, sobreviviendo con dificultades en el sector informal y creando focos de tensión social.

Harían bien los decisores, en incluir este enfoque en el diseño de las políticas públicas, puesto que en la última década el aparato estatal se ha ensanchado considerablemente –quizás demasiado– y ha asumido un protagonismo clave en el desarrollo nacional, razón suficiente para que el ciudadano exija de él una administración de excelencia, acorde con los principios insertos en el art. 232 de nuestra Constitución. Aún es posible evitar que el Estado implomione en un elefantiásico torbellino de ineficiencia y corrupción.

## **Gestión pública..., a lomo de mula**

*Los Tiempos, 18/11/2018*

¿Cuáles son las cualidades que el ciudadano espera en un funcionario público? La respuesta es simple y se encuentra en la lista de principios que rigen la función pública, inscritos en el art. 232 de la CPE, de entre los que se enfatiza, solo para los efectos de este breve análisis, en aquellos que guardan directa relación con la idea de meritocracia: i) El principio de competencia (quien conoce debe saber cuándo y cómo aplicar lo que sabe); ii) El de eficiencia (lo que se sabe hacer, debe hacerse bien y con economía de recursos); iii) El de calidad (excelencia y mejora continua tanto en procesos como en resultados); iv) El de responsabilidad (quien conoce y hace, se hace también cargo de las consecuencias, buenas y malas); y v) El de resultados (pues nada habrá servido sin un indicador cuantificable de generación de valor).

Contrariamente a quienes desdeñan la meritocracia, es razonable pensar que el ciudadano de a pie busca esos atributos en los burócratas, a cuyos sueldos aporta con sus impuestos. Así, el conjunto de principios arriba descrito adquiere sentido como lo que realmente son, un conjunto de preceptos de 'base mínima', es decir, un piso a ser interpretado y aplicado siempre en la perspectiva de su optimización, no como enunciados retóricos o simples condiciones 'habilitantes' para el acceso a la función pública.

En este orden ideas, y aunque parezca un contrasentido, cabe preguntarse si los decisores de política, gerentes de entidades y empresas públicas, dirigentes políticos y, en general, quienes detentan un cierto grado de poder en la distribución y asignación de cargos en la burocracia, comparten esa misma escala de valores, siendo para ello necesario considerar

algunos elementos que considero centrales para el análisis. Veamos:

- a) La subsistencia de un viejo sistema de acceso al poder político basado en los llamados "partidos empresa", esto es, en mecanismos de intermediación que reclutan militantes cual socios en un emprendimiento de renta futura, pues está claro que nadie saldrá de buena gana a pintar paredes, colgar pancartas o aportar dinero sin ciertas expectativas de retorno [excluyo a los convencidos ideológicamente, que algunos deben haber];
- b) La ausencia de un adecuado y funcional sistema de carrera, lo que de inicio disipa límites y determina un nada despreciable margen de maniobra para quienes estén en condiciones de disponer de un cierto número de cargos o 'pegas' en la administración pública; y
- c) Un sistema de condiciones de acceso y ejercicio muy laxo, con determinados requisitos legales, por lo general genéricos y de orden meramente administrativo, a los que se suman unos manuales de funciones y descripciones de cargos muy poco exigentes, ampliando el universo de postulantes, cierto, pero a costa de la calidad del servicio.

De esta forma, ya desde las mismas campañas políticas se van constituyendo ejércitos de potenciales aspirantes a puestos en la administración, imbuidos de notables aptitudes para la lid política –lealtad con el candidato y/o partido, un fanatismo exacerbado muy cercano a la violencia y marcadas dosis de voluntarismo con las que se pretende sustituir el conocimiento técnico, ambición legítima, etc.–, utilísimas en campaña, cierto, pero bastante negativas para la gestión, pues son elementos ajenos a lo que la gente espera de sus servidores. De ese proceso emergerá, finalmente, una gran

parte de la burocracia y ahí es donde también radican sus más deleznable taras y defectos.

En estas condiciones, bajo la hipótesis de que la selección de postulantes no prioriza los valores descritos en el art. 232 constitucional ¿cómo es que finalmente funciona la burocracia? La respuesta es simple, gracias a que un cierto número de decisores políticos, quizás asumiendo consciencia de rol, opta por conservar la mayor parte de su ejército proselitista (militancia 'ocupada y contenta'), reservando, no sin fuertes resistencias internas, un determinado porcentaje de puestos, generalmente muy pequeño, para profesionales y técnicos de comprobada capacidad, encargados de mantener un nivel mínimo de eficiencia en la gestión. Se trata, dentro de lo que cabe, de una buena noticia, pues ante la imposibilidad de establecer un sistema meritocrático en toda regla, con esto se logra que la maquinaria burocrática continúe operando, así sea bajo estándares mínimos.

Como resultado final, se tiene un aparato público que funciona precariamente, débilmente asentado en ese reducido grupo de profesionales idóneos, sobre los que se descarga casi todo el peso de la gestión, manteniéndolos saturados y bajo permanentes amenazas de despido, recordándoles a cada momento su calidad de advenedizos sin militancia comprobada ni pedigrí partidario, haciendo de ellos unos funcionarios de segunda, operadores con escasa o nula influencia en las decisiones, impostores que gozan del privilegio/dáviva de un empleo que 'no se merecen' y que deberán pagar redoblando esfuerzos, mejor si se condimenta con una buena dosis de fidelidad canina. A contrapelo, el conocimiento y la capacidad terminan siendo penalizados, haciendo que quienes gocen de tales virtudes trabajen, en resumen, como mulas.

De ahí el título de esta columna, que en el fondo extraña un sistema medianamente eficiente de carrera administrativa, tanto a nivel nacional como subnacional.

## Autonomías..., ¿y luego qué?

*La Razón, 07/09/2015*

Este es un ensayo prospectivo que analiza, a grandes rasgos, la situación del proceso autonómico en nuestro país, con la pretensión de responder a la pregunta planteada en el título bajo tres escenarios hipotéticos, diseñados a partir de las posibles configuraciones que podrían adquirir las relaciones de poder en el territorio, en perspectiva histórica y considerando, tangencialmente, algunas experiencias foráneas. Veamos:

- a. *Escenario 1* (estabilidad). Las reformas avanzan hacia un estado de acomodación mutua entre todos los niveles gubernativos, sin subordinación alguna, y las políticas, así como una gran parte de las tareas de gobierno, se distribuyen y gestionan coordinada y cooperativamente, todo en el marco de un desarrollo competencial engranado y un adecuado reparto de recursos. Las instancias de coordinación territorial operan y coadyuban efectivamente en el proceso (P.E. el Consejo Nacional de Autonomías y los consejos Sectoriales). Así, las tensiones territoriales y las demandas descentralizadoras se contienen en un contexto en el que todos sienten que ganan o, cuando menos, que ninguno pierde. El modelo funciona bien y, con ello, se legitima y estabiliza.
- b. *Escenario 2* (conflicto regenerativo). Se produce una crisis de ajuste con resquebrajamiento del andamiaje organizacional y fallas en el funcionamiento estatal descentralizado. Esto es producto, en algunos casos, de los juegos de intereses y, en otros, de la oscuridad normativa, pero que son resueltos con celeridad y precisión mediante procesos políticos de concertación o con la intervención de los mecanismos judiciales correspondientes (Tribunal

Constitucional, en nuestro caso). El sistema demuestra una notable capacidad de auto-regeneración al recuperar por sí mismo su legitimidad, con ajustes de profundidad variable producto de la autocrítica y reflexión colectivas, siempre en el marco de las reglas de juego.

- c. *Escenario 3* (conflicto desintegrativo). Los problemas se profundizan y emerge crisis de cambio, con ahondamiento de las contradicciones territoriales, generalmente excitadas por complicaciones económicas sin respuesta por parte de una institucionalidad que se ve rebasada y que tiende a sufrir en tal razón transformaciones de gran calado. Resurge la contradicción básica entre los que buscan profundizar una descentralización a la que consideran insuficiente y entre los que propugnan revertirla pregonando su fracaso. Esta contradicción suele evolucionar, en el último caso, hacia una centralización recalcitrante e indeseada; en el primero, hacia distintos modelos territoriales de carácter compuesto (federativos o no, como ocurre con el siempre vigente y renovado debate federal en España) y, en otras, hacia posiciones secesionistas, con tres casos paradigmáticos que nos pueden servir de ejemplo: *i.* El acuerdo político parlamentario para una desintegración pacífica, como fue el caso de la ex Checoslovaquia en 1993 (hoy República Checa y Eslovaquia)<sup>15</sup>; *ii.* La separación violenta, como acaeció en el caso de la otrora poderosa Yugoslavia, desencadenado la Guerra de los Balcanes, un

---

<sup>15</sup> Por disolución de Checoslovaquia (en checo: Rozdělení Československa, en eslovaco: Rozdelenie Česko-Slovenska) se entiende la desintegración del antiguo Estado de Checoslovaquia, escindido en dos nuevos estados, la República Checa y Eslovaquia, decisión que entró en vigor el 1 de enero de 1993.1 A menudo se denomina el «Divorcio de Terciopelo» en español y otras lenguas, en referencia a la Revolución de Terciopelo de 1989 que condujo al final del gobierno comunista de Gustáv Husák y a la formación de un nuevo gobierno no comunista liderado por Václav Havel. Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Disoluci%C3%B3n\\_de\\_Checoslovaquia](https://es.wikipedia.org/wiki/Disoluci%C3%B3n_de_Checoslovaquia)

acontecimiento histórico que no precisa de mayor abundamiento; y *iii*. La separación o adhesión democrática de un país a otro. Como ocurrió en el caso de Escocia frente al Reino Unido<sup>16</sup>, esta vez mediante referéndum, opción en algún momento enarbolada por los soberanistas catalanes.

El actual modelo autonómico boliviano representa la opción que fue posible a fin de evitar la profundización de la conflictividad territorial surgida durante el proceso constituyente.

Ello impele a que, tanto el Estado como la sociedad, brinden su mayor esfuerzo para su consolidación, perfeccionamiento y acaso profundización; procurando acercarnos al primer escenario (lo ideal), o cuando menos al segundo (lo posible); pues, de fracasar el proceso por deslegitimación prematura, podrían resurgir con mayor fuerza las viejas tensiones centro-periferia, ojalá alejadas del tercer escenario (el riesgo), pero que abriría también un interesante espacio de debate, probablemente alrededor de la idea federal, de relativa aceptación en el oriente del país y fuertes resistencias en el occidente, lo que podría involucrar el ingresar a un siempre conflictivo proceso de reformas constitucionales. Estamos a tiempo para hacer que esto funcione.

---

<sup>16</sup> El referéndum para la independencia de Escocia de 2014 fue el intento del Gobierno de entonces por separar el territorio del Reino Unido. Con gran parte de la población independentista, el movimiento cuenta con representación parlamentaria, principalmente a través del Partido Nacional Escocés (SNP), y busca la secesión de Escocia para convertirse en un Estado soberano, como lo fue hasta el siglo XVIII. Disponible en: <https://elordenmundial.com/que-fue-referendum-independencia-escocia-2014/>



## Los robots al gobierno

*Los Tiempos, 25/04/2019*

Si concebimos a la corrupción pública como una acción propiamente humana que transgrede, de forma consciente y responsable, normas legales y principios éticos, causando un daño al erario estatal, entonces no será difícil concluir, siendo mesuradamente pesimistas, que detrás de cada funcionario público 'humano' –ya entenderá el lector la razón del entrecomillado– se anida el germen de esta desviación, sea por necesidad o codicia, un dato que no es menor para la economía pública, considerando el ostensible crecimiento del aparato público en nuestro país, en aproximadamente un 676% entre 2001 y 2013 de acuerdo a Soruco (2015).

Lo peor es que las medidas hasta hoy tomadas desde el poder formal para luchar contra este mal han demostrado no ser eficientes y los mecanismos preventivos se han limitado, básicamente, a dos planos de acción concreta, el de la moral y la ética, por un lado, y el de los controles previos y la reingeniería de procesos administrativos, por otro.

En el primer plano, se incluyen elementos importantes y sobre los que sin duda hay que insistir, pero que, al operar en el fuero interno de las personas, pecan de un cierto grado de ingenuidad cuando se exige de ellas un comportamiento acorde con lo bueno y lo deseable, sin mayor incentivo que el de solo hacer lo correcto. Así, los constantes llamados a un comportamiento decente y ético o a una formación integral cimentada en valores, caen, casi siempre, en lo demagógico.

En el segundo, confluyen desde la planificación y el diseño de protocolos de intervención, hasta la aplicación de ritualismos administrativos a veces muy engorrosos que, al pretender evitar distorsiones en la gestión mediante exigentes filtros,

provocan precisamente lo contrario, extendiendo tiempos y dilatando los espacios de dominio humano en tales actividades. A esto se suman los crecientes déficits de institucionalidad en toda la región y los bajos grados de confiabilidad interpersonal reinantes en todas las esferas de la vida pública y privada. Si ya nadie confía en nadie, menos lo harán en el vetusto y depauperado cuerpo de funcionarios estatales.

En este orden de ideas, el problema parece estar menos en los procedimientos y en los sistemas de organización que en las personas encargadas de su manejo. La gente ha perdido, como se tiene expresado, la fe en las instituciones públicas y sus operadores, quizás irreversiblemente, por lo que en vez de rompernos la cabeza buscando formas de recuperar la añorada credibilidad, debiéramos pensar más bien en sentido contrario, buscando opciones creativas para alejarla lo más posible del manejo de la cosa pública, sí, aunque parezca radical y hasta contradictorio. Y esto es hoy más posible que nunca, considerando que los avances tecnológicos están demostrando ser altamente eficaces para mejorar los procesos y materializar con ello ese tan escurridizo "buen gobierno", que no implica mucho más que un manejo eficiente y decente de los siempre escasos fondos públicos, una tarea harto difícil para unos hombrecillos que suelen actuar en base a intereses sectarios y bajas pasiones, antes que en pos del bien común.

Dejemos la administración, o al menos una gran parte de ella, a las máquinas, sí señor, a esos robots informáticos que, en base a la inteligencia artificial, son capaces hoy de desarrollar de mejor manera muchas de las funciones y actividades antes reservadas a las personas, sin el riesgo de caer en las tentaciones de piel o bolsillo tan propias de lo humano.

Es, desde cualquier punto de vista, la mejor solución, aunque siempre habrá quien ponga reparos, es obvio. Unos dirán que en alguna fase de todo proceso informatizado se requerirá de la intervención humana, y esto es verdad, pero mientras esta sea menor, será también menor el riesgo de infracción, y más si todo trámite se transmite *on line* en tiempo real, cual *reality show* –veremos quién se anima a pecar frente a los ojos del mundo entero–. Otros, echando mano de un tema harto sensible, se rasgarán las vestiduras denunciando que esto eliminaría puestos de trabajo para la gente, lo que sin duda ocurrirá, siendo además lo correcto, pues ya es hora de dejar de ver al Estado como botín político o como una burda agencia de empleos.

Es normal que quienes vean afectados sus intereses, principalmente políticos y burócratas, se empeñen en satanizar todo aquello que no les convenga, en este caso, la tecnología, utilizando divertidos argumentos para reivindicar la intervención de la “santa mano” humana en la administración, pregonando que la política es tanto razón como sentimiento o que la calidez y la poesía deben también encontrar su lugar en la gestión, etc., frágiles y chistosas justificaciones que terminarán cediendo ante la necesidad mayor de recuperar la confianza en las instituciones. Es solo cuestión de tiempo y prioridades.

No obstante, que quede claro que no somos ingenuos, sabemos que el llamado “gobierno electrónico o digital” no podrá sustituir del todo la intervención humana –eso es cierto y tampoco se espera que aquello ocurra–, pero la automatización coadyuvará al alejamiento de los operadores de carne y hueso de las fases más delicadas de cada proceso, haciéndolo más rápido y eficiente, además de abrirlo a la vista de todos mediante herramientas en línea. Solo así la transparencia tendrá posibilidades reales de naturalizarse como un elemento inherente a la gestión, el buen gobierno y la

democracia, tomando a la tecnología como una de sus mejores aliadas. Si la gente perdió la fe en sus pares para el manejo de la cosa pública, y con sobradas razones, quizás llegue a confiar más en los "no humanos" para tal empresa  
iiiLos robots al gobierno!!!

### **III**

## **Asuntos electorales**

*"Debemos crear ciudadanos no inocentes ni ingenuos, sino lúcidos. Educados con capacidad crítica, que cuando llegue un discurso complejo sepan desmenuzarlo y extraer conclusiones. De nada vale una urna si el votante es analfabeto".*

Arturo Pérez-Reverte (2015)



## Todos mienten..., incluso en las encuestas

*Los Tiempos, 12/09/2019*

iii Todo el mundo miente!!!, sentenciaba con acierto el Dr. House<sup>17</sup>, en la conocida teleserie que lleva el mismo nombre. Lo cierto es que por diferentes razones y con mayor o menor frecuencia e intensidad, los humanos tendemos a mentir. Pero... ¿Por qué lo hacemos? ¿Qué nos impulsa a no decir la verdad, a decirla a medias o simplemente callar? La mayor parte de las veces es el miedo, sea a enfrentar las consecuencias de una verdad que involucraría potenciales pérdidas o, simplemente, buscando amplificar el placer y reducir el dolor, en el marco de un utilitarismo de lo más básico.

Se trata, ciertamente, de un acto egoísta, una medida de autoprotección que, ligada al instinto de supervivencia, nos impulsa, en unas circunstancias más que en otras, al embuste, a ocultar, maquillar o recortar la verdad, siempre que lo juzguemos conveniente. Más allá de todo intento por racionalizar nuestras falsedades o justificarlas creando eficaces dispositivos que las santifiquen, el hecho es que todos (o casi todos) mentimos y resulta que lo hacemos más cuanto más tememos, haciendo que nuestra natural inclinación hacia la patraña tienda a intensificarse.

¿Y en qué momentos el pánico se agudiza hasta arrastrarnos a ello? En muchos, sin duda, pero ninguno tan interesante y esclarecedor como el de los procesos electorales, y más si

---

<sup>17</sup> "House M. D. (House en España y Gregory House: Diagnóstico Médico, durante las primeras tres temporadas y luego más tarde temporada de cuatro a ocho como Dr. House en Hispanoamérica) es una serie de televisión estadounidense estrenada en 2004 por la cadena FOX y finalizada en 2012" (Wikipedia: [https://es.wikipedia.org/wiki/House\\_M.\\_D.](https://es.wikipedia.org/wiki/House_M._D.)).

estos se alejan de un estado cercano a lo que podríamos considerar como 'normalidad electoral', en los que se involucran algunos [o todos] de los siguientes factores: a) La participación de un candidato Presidente [en aquellos arreglos constitucionales que así lo permiten], más si sobre él recae el desgaste de una larga gestión, con fuertes dudas de legalidad y una exagerada convicción de poder que puede llevarle a emplear los recursos estatales, incluso los de carácter coercitivo, para deshacerse de sus competidores. Es cuando el gobernante deja de respetar el orden establecido; b) La intensificación de los cuestionamientos a las reglas de juego, incluso con aquiescencia de los propios órganos de control de la legalidad. Es cuando dejamos de confiar en las normas; c) Una estructura de gestión electoral débil y siempre bajo asedio. Dejamos de confiar en el árbitro; y d) Una sociedad altamente estatizada, en la que la pugna electoral por el control del aparato estatal se torna enfermiza, invadida por esa insana sensación de que en ella se juega casi todo, principalmente aquello que en situaciones de inversión de valórica se suele considerar importante. Es cuando dejamos de confiar en nosotros mismos.

En este contexto de miedos, odios, dudas, rabia, tragedias y mal humor, toda encuesta o sondeo de opinión adolecerá de un elevado margen de error, pues sin negar el carácter científico de la estadística, disciplina que sirve de soporte a este tipo de acciones, es imprescindible entender que:

- i) En toda acción investigativa cimentada en datos empíricos, y más en aquellas que se sustentan en percepciones antes que en hechos y comportamientos concretos, el valor de los resultados e inferencias dependerá de la calidad y veracidad de la información primaria obtenida en campo, esto es, de la sinceridad de las respuestas obtenidas en la encuesta, algo de lo que nunca estaremos seguros, pues todos mienten y más los llamados 'indecisos', quienes de

un tiempo a esta parte parecen definir cuanto plebiscito ocurra y en los que el miedo se hace más evidente, pues concentran a una nada despreciable de funcionarios públicos descontentos más su parentela, militantes desencantados, *millenials* y otros adscritos a causas de más amplio espectro, todos por distintas razones alejados de la política tradicional;

- ii) Los intereses de la industria de las encuestas, centradas en proclamar la 'cientificidad' de sus resultados y responder, a la par, a los intereses de sus contratantes, salvo loables excepciones como ocurre con los sondeos de opinión realizados por organismos oficiales de sobrada reputación o por entidades medianamente imparciales, como las universidades; y,
- iii) La presencia del poderoso en la competencia electoral (candidato presidente) que directa o indirectamente, intimida y condiciona la externalización de las preferencias y percepciones.

En las circunstancias anotadas las encuestas operan, en unos casos, como una interesante pero inexacta aproximación a la realidad electoral y, en otros, como un vano intento de "hundir la moral de adversario" y direccionar las preferencias hacia lo que el poderoso considere 'conveniente', construyendo imaginarios aparentes, sin contar con que el ciudadano, ahora enfermo de desconfianza, tenderá a definirse frente a la papeleta y en secreto, producto del temor natural en unas elecciones de altísima toxicidad.



## Militantes o ciudadanos

*Los Tiempos, 29/08/2019*

Reconoceremos como militante a aquel pintoresco sujeto que, muy orondo, discurre por este mundo orgánicamente vinculado a una tienda o agrupación política. Un ciudadano que, por diversas razones, decide participar formal y activamente en la disputa por el poder, principalmente en el plano electoral, aceptando invertir una cantidad considerable de su tiempo y recursos en tal predicamento, además de manifestar un grado de compromiso mucho mayor al que el grueso de la población suele destinar a la acción política.

Esta definición nos permite identificar al menos dos tipos de militancia: a) Los ideológicamente convencidos, raros especímenes cuya "(...) recompensa es la autosatisfacción por apoyar al partido de sus preferencias y por llevar a cabo ciertas funciones que implican poder, como las de elegir candidatos (...) además de tomar parte en las decisiones sobre la política del partido" [Bealey, 2003]; y b) Los militantes 'profesionales', que actúan como socios inversores de un determinado proyecto de poder, a quienes poco les importa el debate ideológico o el logro de ciertos objetivos vinculados al bien común, arremolinándose alrededor de un partido que en los hechos opera como una empresa, es decir, una corporación que "(...) en lugar de constituirse en una organización voluntaria con objetivos esencialmente sociales, se convierte en una especie de 'empresa comercial' en la que los bienes públicos producidos son inherentes a los objetivos reales de los que lideran, en la terminología de Olson, la política es un 'by product'" [Rodríguez].

Como ya se imaginará el lector, en nuestra realidad predominan los segundos, pues la mayor parte de quienes optan por participar activamente en el campo de la política lo

hacen siempre en provecho propio, apoyando acriticamente los intereses de los gerentes partidarios (líderes y candidatos) con la pretensión de 'recuperar', luego, el tiempo y los recursos invertidos en la campaña, sea mediante cargos o puestos laborales dentro de la administración pública, con contratos o concesiones de la más diversa índole e incluso con fallos judiciales a favor, puesto que hoy ni este especial ámbito de la burocracia escapa a la lógica electoral.

No es entonces extraño que una campaña basada en socios militantes sea extraordinariamente rentable en el plano electoral, pero inútil para trascender los intereses del núcleo duro del partido y generar cambios duraderos a favor del interés común. De ahí su notable inclinación hacia masivas muestras de presencia humana en calle, buscando limpiar sus defectos en un aplastante baño de multitudes. Nada más que una manifestación de fortaleza y unidad que se empecina en construir 'gigantes de humo' que seduzcan a los indecisos y atemoricen a los adversarios.

Militantes de esta calaña se van con la misma facilidad con la que llegan, peor si derivan de estructuras corporativas (sindicatos, movimientos sociales, gremios, o logias), lo que además les brinda un cierto grado de autonomía y margen de maniobra grupal, estableciendo núcleos de poder dentro del propio poder, aunque en ciertas circunstancias y en el marco de las reglas del sufragio universal, directo y secreto, suelen no estar en condiciones de garantizar con certeza ni siquiera el voto de sus propia feligresía.

Pero el mayor daño se produce en los periodos postelectorales, afectando la gobernabilidad y la eficiencia del nuevo gobernante, supeditándolo a las deudas de campaña acumuladas en favor de ese formidable ejército de mercenarios políticos que se resiste a la desmovilización, ávido de cobrar –con toda clase de prebendas– la inversión

proselitista en su momento desplegada. Se generan, así, círculos endogámicos alrededor del poder público, interesados en mantener a cualquier precio una situación que les es altamente rentable.

Para ir cerrando, convengamos, así sea ingenuamente, que un tipo de campaña distinto puede ser posible y, de intentarse, pasaría por la movilización de ciudadanos, esto es, derechohabientes activos antes que militantes, socios electorales o clientes de gestión. Eso puede resultar electoralmente más débil, que no quepa duda, pero que bajo determinadas condiciones –como la de la existencia de una sólida carrera administrativa, por ejemplo– puede generar nuevos incentivos para la participación política, reportando, a la larga, enormes beneficios para el buen gobierno, evitando que mareas de militantes descontentos y descontrolados desestabilicen la gestión desde dentro, con riesgo a implotarla por sobrecarga de demandas, tanto internas como externas.

¿Que esto es utópico? ¿Qué representaría una derrota electoral segura? Si nos mantendríamos en la vieja idea de una campaña electoral basada en la movilización de personas de carne y hueso, me animaría a responder que sí; sin embargo, la cosa va cambiando con la expansión de la tecnología, la política del mitin y la plazoleta se ve en buena medida desplazada por versiones más holográficas, movilizadas en espacios virtuales, incluso en las zonas rurales que cada vez se encuentran mejor comunicadas.

El debate se reduce así a dos formas generacionalmente distintas de disputar el poder, el viejo militante de calle o comunidad, con sus tradicionales mecanismos y estilos de hacer política, frente al nuevo ciber-ciudadano, ambos de carne y hueso y con necesidades materiales reales, pero que discuten y deciden sobre los asuntos de interés público en planos distintos de la realidad, los unos en el

material/corpóreo y los otros en el virtual/holográfico. Ninguno menos importante o valioso que el otro, dos caras de una misma moneda, tan distintas como complementarias.

## ¿Importan realmente los programas de gobierno?

*Los Tiempos, 02/08/2019*

En situaciones de normalidad política y desde una perspectiva eficientista de la gestión, podría afirmarse que sí, que los planes y programas de gobierno se constituyen en uno de los elementos centrales para la implantación del llamado voto programático, sirviendo en este ámbito de punto de partida para: i] Generar expectativas y seducir a los electores con ofertas racionales, es decir, creíbles, que no ofendan el sentido común; ii] Ya en la gestión, guiar los cursos de acción gubernativa (ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas públicas); y, iii] Procurar la reproducción del poder en un sentido evaluativo –esta vez en clave estrictamente política–, verificando objetivamente el cumplimiento de lo comprometido y decidir, en consecuencia, si confirmar o revocar la confianza inicialmente depositada en el partido de gobierno, definiendo, siempre y cuando la Constitución lo permita, su continuidad o no en el poder.

Pero este óptimo deseable precisará de la concurrencia de, al menos, dos condiciones de base. La primera, relacionada con una cultura política que esté basada, así sea parcialmente, en la tecnocracia y el mérito, elementos que, bien sabemos, no son precisamente relevantes para nuestra peculiar idiosincrasia. La segunda, vinculada a las singularidades de cada proceso electoral, en este caso referidas a la ya aludida situación de ‘normalidad electoral’ que –sostengo– no concurriría cuando: a) En el marco de un exacerbado presidencialismo, el presidente en funciones decida participar, llevándose por delante cuanta duda de legalidad se denuncie y pese al natural agotamiento de legitimidad producto de la propia gestión, más si esta es extensa; b) La intensificación del “lawfare” (guerra judicial), que se produce, por ejemplo,

cuando una manifestación de la soberanía popular, materializada en un referéndum, se ve rebasada por un fallo constitucional, afectando la credibilidad del sistema; y, c) Una estructura de gestión electoral débil y bajo constante asedio.

En tales circunstancias, la calidad del proceso baja y los programas o planes de gobierno pasan a segundo plano, instalándose en el imaginario colectivo la sensación de que lo que se arriesga en ciertos contextos es mucho más de lo expectable, haciendo que la atención se vuelque hacia los grandes relatos que intentan explicar la complejidad social, cuajados en líneas discursivas gruesas, es decir, en lo que comúnmente llamamos ideología, desplazando del centro del debate las cuestiones de detalle de la gestión, generalmente insertas en los programas y propuestas.

En este orden de ideas, aunque los programas o planes de gobierno se instituyan en importantes referentes para determinar con algún grado de certeza la calidad de la oferta política, la ausencia de las condiciones de normalidad antes aludidas harán que el ciudadano, consciente de que el trayecto de lo abstracto (promesas) a lo concreto (gestión) será siempre incierto, tenderá a otorgar mayor importancia al talante y la credibilidad de los proponentes, a la habilidad de réplica de sus mensajeros y a la capacidad de ambos para engranar las grandes y pequeñas narrativas (discurso). La estructuración de relatos con el potencial suficiente para crear ilusiones que impacten tanto en los viejos como en los nuevos temores de la gente, con resultados ciertos en un escabroso contexto de creciente descrédito de lo político.

Es importante puntualizar que lo hasta ahora descrito puede variar en contextos electorales de jurisdicción territorial menor, es decir, que las líneas ideológicas gruesas bajen de tono en la medida que la pugna por el poder se aproxime a lo

local, involucrando en esa dimensión intereses más concretos, propios de vida urbana y la vecindad.

En esta lógica, es probable que en las elecciones departamentales la carga ideológica se reduzca y deje algo de espacio para lo programático, lo que se intensificará aún más en los comicios de carácter municipal, donde la oferta suele recuperar protagonismo, generando escenarios de discusión sobre todo aquello que puede afectar de forma directa la cotidianidad de la gente, aunque sin dejar totalmente de lado el debate ideológico, como es lógico. Pero si en la ecuación se involucran partidos verticalistas, el mandato ideológico y la disciplina partidaria recobrarán, con probabilidad, el espacio perdido en lo local mediante de mecanismos de constricción disciplinaria.

Es posible concluir, entonces, que a medida que la elección de la que se trate se desterritorialice, es decir, que se aleje de los problemas e intereses específicos implantados en un sitio físico concreto, lo ideológico volverá a adquirir preponderancia, en detrimento de lo programático.



## Toxicidad electoral

*Los Tiempos, 15/08/2019*

Una de las actividades humanas más ponzoñosas es, sin duda, la política, peor en periodos electorales, cuando lo más execrable de candidatos y militantes aflora sin desparpajo, camuflándose, además, bajo el pomposo y atrevido título de 'fiesta democrática', como si alguien realmente creyera que eso es así.

Pero bueno, admitamos que esto nos permite, con sus claroscuros, un recambio de autoridades con algo de estabilidad, tan necesaria para el desarrollo de las potencialidades humanas en todos los ámbitos de la vida. Démosle por ello el beneficio de la duda, aunque a veces se produzcan excesos que rayan en lo ilógico, cuando el gris se pinta de negro y el proceso pierde su último soplo de decencia, ese leve halo esperanzador que hace que moros y cristianos acudan a votar, creyendo, ingenuamente quizás, que ello contribuirá a afianzar lo bueno o cambiar lo malo.

La decepción viene luego al ver que todo se reduce, como siempre, a una sórdida disputa por la apropiación de los recursos sociales, regida por la ambición, la desvergüenza y el miedo, un contexto en el que el supuesto ganador, que casi nunca merece serlo, pretende llevárselo todo.

La explicación para todo esto es, en el fondo, bastante sencilla, aunque no menos dolorosa. Más allá de una simple crisis de actores, el problema trasvasa las estructuras y contamina las raíces del sistema, pues en sociedades estructuralmente pobres y altamente estatizadas, es natural que la pugna –electoral o no– por el control del aparato público se torne encarnizada, fea, enfermiza, bajo la idea de que en ella se juega todo. Así, el viejo lema de los fascistas

italianos de “Todo dentro del Estado, nada fuera de él”, recupera un inquietante sentido de realidad en la actualidad.

Es por ello que las elecciones enferman, imponiendo un grado de tensión adicional al ya angustiante estado de estrés propio de la vida moderna, pues instalan en la gente la idea de que más allá del Estado va quedando cada vez menos, de tal forma que si no pintas paredes, tiras sacos o sometes tu conocimiento a ciertos intereses, te apartas de los beneficios del poder y corres el riesgo de convertirte en una más de sus víctimas.

Increíblemente, la idea de que quien se haga con el control de los aparatos ideológicos y represivos estatales estará cerca de un poder casi irrestricto queda así instalada. Las urnas ungen de autoridad a quienes tendrán el poder para definir, de forma temporal, el destino de egos y haciendas en todos ámbitos de la vida social, cívica o económica, además de gestionar, ojalá con la debida medida, los aparatos represivos estatales.

No debemos olvidar que al elegir de buena fe a un contingente de servidores públicos –que bien pueden tener la intención inicial de realmente servir– se elegirá también a unos potenciales opresores, peor en situaciones de crisis, con exabruptos autoritarios y notables déficits en el estado de derecho.

Por si esto fuera poco, este tensionamiento se extiende a lo postelectoral, dejando a los derrotados en la lid electoral en un estado de profunda depresión, tanto individual como colectiva, apartándolos por completo de la distribución de las mieles estatales, a quienes, deambulando cual proscritos miembros de la tribu vencida, no tendrán más que tres opciones de sobrevivencia: a) Intentar su reciclamiento en las filas de los nuevos vencedores; b) Dejarse estar en la inercia

del derrotismo hasta las siguientes elecciones, con afanes de venganza; y c) La resistencia permanente<sup>18</sup>. Finalmente, todas resultan ser igualmente negativas para la sociedad, pues no hacen más que distraer las potencialidades humanas en pugnas políticas permanentes, disminuyendo la productividad de las personas como consecuencia de una sostenida reducción de la sensación de estabilidad y seguridad.

En las filas de los vencedores el panorama tampoco resulta muy alentador, al menos no para la sociedad en su conjunto, pues se suele imponer en ellos un exitismo descontrolado, tan propio de nuestra idiosincrasia, llevándonos al abuso y la desfachatez con una facilidad abrumadora, muy bien resumida por el dicho popular que reza: "Ahora que tenemos, ahora que podemos, bien le cascaremos".

De esta forma, mientras no se cambie la percepción de lo estatal como una mano gigante<sup>19</sup> que no deja nada fuera de su sombra, esta situación se mantendrá y persistirá. Tiene que ser posible estructurar un poder estatal menos concentrado, mejor distribuido tanto funcional como territorialmente, supliendo la potencia del tamaño y el peso por el de la agilidad y la eficiencia.

Solo así los procesos eleccionarios recuperarán su virtud inicial, la de competir, sí, pero sin la tóxica sensación de jugarse la vida en ello, sabiendo que aún en caso de perder, quedarán incólumes muchas otras posibilidades de vida y desarrollo personal, incluso la de ser funcionario público pese

---

<sup>18</sup> Hay quien dirá que existe una cuarta opción, la de buscar el éxito en la iniciativa privada, pero convengamos que esos a quienes llamamos 'militantes profesionales' no son precisamente los mejores en su campo ni tienen la intención de mejorar con su propio esfuerzo.

<sup>19</sup> Que, en una divertida alegoría, sustituiría a la 'mano invisible' del mercado, propia de la visión liberal de la economía.

a no comulgar ideológicamente con el detentador temporal del poder político.

En fin, soñar no cuesta nada, no dejemos que no se nos arrebate eso más...

## Segunda sección **DERECHO Y JUSTICIA**

*"No harás agravio en el juicio: no tendrás respeto al pobre, ni honrarás la cara del grande: con justicia juzgarás a tu prójimo".*

Levítico 19:15 (Reina Valera, 1909)



## Misma Constitución, nuevos contenidos

*Los Tiempos, 07/11/2019*

Gobierne quien gobierne, una cosa va quedando clara, los hechos nos están demostrando que los símbolos de cohesión, tan afanosamente contruidos desde el poder durante los últimos diez años, concretamente a partir del texto constitucional aprobado en 2009, muestran claros signos de agotamiento, prematuramente quizás, pues están dejando de funcionar como ejes articuladores entre nuestra recargada pluralidad y la necesidad de sentirnos, pese a nuestras diferencias, como parte de un mismo proyecto nacional, una ecuación sin duda delicada y difícil de instaurar, peor mantener.

Estos elementos de cohesión, al menos algunos de los más relevantes, se encuentran en el art. 1 de nuestra Carta Magna, precepto en el que se describe a la Bolivia imaginada por el legislador constituyente, como un "Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías, fundado en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país", esbozando un constructo lingüístico sin duda complejo y no exento de ambigüedades y aparentes contradicciones, con inconsistencias y vacíos que deberán ser, al final, rellenados, de forma parcial y con alcance temporal, por el desarrollo jurisprudencial constitucional.

Esta base axiológica, que pareció funcionar medianamente bien hasta hace poco, desnuda hoy algunas debilidades tanto en el plano de lo técnico como en el político, puestas en evidencia por ciertos acontecimientos en los que se observa el resurgimiento de viejas fisuras en una sociedad

nuevamente dividida –aunque es bueno aclarar que en realidad nunca dejó de estarlo– con símbolos y formas de liderazgos diferentes y, lo peor, con concepciones de Estado, sociedad y democracia cada vez más disímiles, aunque no irreconciliables.

Por un lado, preocupan de sobremanera las manifestaciones de racismo de uno y otro bando; por otro, están los cuestionamientos a la concentración del poder público, tanto en lo territorial, con demandas incluso de federalización, como en lo funcional, criticándose ácidamente el irrespeto a la separación entre poderes y órganos.

A ello se añade, con una fuerte intensidad, la variable generacional, cuyas demandas se discuten y transmiten por vías paralelas a los mecanismos de intermediación clásicos (partidos y plataformas), circulando bajo códigos que no pueden ser correctamente descifrados y peor procesados por un sistema hundido en formas decimonónicas de pensar y actuar.

En este contexto, nuestros chicos se han politizado y han asumido, a su manera, su rol histórico en el permanente y a veces no tan pacífico proceso de construcción y reconstrucción del espacio común, para ellos tan virtual como físico. Se han asumido a si mismos, por fin y felizmente, como parte del problema y, con ello, en un componente central para su resolución, siendo por demás curioso que aun habiendo sido formados –incluso nacidos– bajo la simbología mencionada, ahora la cuestionen descarnadamente, pues a más de haber sido gestada en “otro tiempo”, la sienten estrecha, ajena a sus anhelos y ambiciones, insuficiente en todo sentido.

En estas circunstancias, la ausencia de un norte de unidad nacional y reconciliación colectiva podría degenerar en formas

cada vez más perversas, riesgos que bien podrían ser conjurados, según algunos, mediante una reforma constitucional, algo poco factible en las actuales circunstancias. Sin embargo, un aspecto sobre el que sí es posible trabajar en el corto plazo es en los contenidos constitucionales, actualizándolos mediante del desarrollo interpretativo desplegado por la jurisprudencia, ya que el texto constitucional es, por naturaleza, genérico, un entramado de valores, principios y disposiciones normativas del más amplio espectro, creadas con la pretensión de regular la ambivalente complejidad social, a veces con un grado menor de orden y coherencia que el deseado, razón por la que se ha delegado el Tribunal Constitucional Plurinacional la tarea de actualizar los contenidos de la norma fundante mediante sus fallos, sin necesidad del engorroso y no menos riesgoso proceso formal de reforma.

Lo anterior precisará, en primer término, que esta instancia jurisdiccional se encuentre técnicamente fortalecida y con una estructura interna a la altura del desafío, presta a abrirse a la revisión de sus líneas jurisprudenciales, sin temores y con el aplomo de quien conoce bien de su negocio, sin prejuicios ni temores, y sin mayores límites que los que emanan de la propia Constitución, sin extralimitarse.

Paralelamente, será también importante la concurrencia de una comunidad académica dispuesta a repensar, con criterio estrictamente científico, nuestro sistema jurídico y la forma en la que nuestra sociedad y nuestras instituciones sienten y entienden el derecho y la justicia, asumiendo una postura crítica respecto a todo, en especial a ciertas corrientes y modas pseudocientíficas que ingresaron a nuestro sistema hace poco más de una década, por diferentes vías.



## Justicia: equidad o equilibrio

*Los Tiempos, 23/05/2019*

Uno de los dispositivos de mayor efectividad creados por las colectividades humanas, a fin disminuir las brechas y desigualdades sociales que tensionan las relaciones entre individuos y grupos de individuos, a veces con efectos desintegrativos, es el llamado Estado de Derecho, que se sostiene en un orden normativo con derechos –pero también obligaciones– que son directamente reconocidos a los sujetos a sola condición de su cualidad humana.

Esto genera una base jurídica mínima para la preservación de los delicados vínculos de cohesión social, revalorizando los criterios de igualdad y la dignidad como una base común a todos los miembros de una sociedad.

Para efectos de la discusión, nos concentramos por ahora en los llamados derechos económicos, sociales y culturales (DESC) –entre ellos el derecho al agua, a la educación, a la salud, etc.–, cuya naturaleza fáctica y jurídica precisan de la intervención activa del aparato estatal mediante políticas, obras y servicios públicos, lo que nos remonta inevitablemente a los debates sobre los presupuestos estatales y la definición de planes, programas y proyectos públicos, desarrollados por regla general en el campo estrictamente político, en el que se buscan los acuerdos necesarios para viabilizar mecanismos de distribución y asignación de recursos, procurando no afectar la estabilidad social y económica.

Es en este punto donde el Derecho y la Política diluyen sus límites, pues dado el arreglo normativo vigente, los jueces, principalmente los encargados del control de constitucionalidad, asumen una posición activa mediante los procedimientos de tutela directamente vinculados a los DESC,

determinando, directa o indirectamente, hacia donde deben fluir o no una buena parte de los fondos públicos.

El rol estatal activo en la garantía y respeto de los derechos y deberes de las personas, implica, por un lado, deberes de abstención –de “no hacer” o no abusar del poder que circunstancialmente se detenta– y, por otro, deberes de acción, “de hacer o actuar”. Es precisamente en este último ámbito donde la intervención de los jueces debe ser ejercida con mesura, ya que la exacerbación de posturas maximalistas en pos de los derechos, podría tensionar más allá de lo necesario la relación entre el cuerpo de jueces y el resto de la institucionalidad estatal, dejando al primero a expensas de la cooptación política.

Esto no es estático, pues puede empeorar cuando el activismo judicial invada –al amparo de su poder contra mayoritario y el principio de progresividad de los derechos– espacios de acentuada sensibilidad política, con la pretensión de resolver cuestiones que se tratan, por lo general, en instancias legislativas y/o ejecutivas, bajo lógicas distintas. De esta forma, se introducen elementos distorsionadores en una ecuación donde prima la racionalidad política, peor si la irrupción se acompaña de poderes de veto, invalidación o neutralización de la acción administrativa mediante sentencias y fallos vinculantes, instalándose la imagen de unos jueces altamente politizados que actúan bajo la idea del “lawfare”<sup>20</sup>.

Así, en la labor judicial, y más en materia constitucional, la idea de una “justicia como equidad”, entendida como un dispositivo de nivelación de las desigualdades a fin de conjurar los riesgos de implosión por sobrecarga interna (activismo de equilibrio), debe siempre acompañarse de un visión de “justicia como equilibrio”, precautelando al mismo tiempo los

---

<sup>20</sup> Judicialización de la política y/o politización de la judicatura.

frágiles balances que sostienen ese marco general de normas y sentidos de integración, tan difíciles de gestar y peor mantener en contextos de crispación generalizada (conservacionismo de equidad).

En este orden de ideas, el principio de progresividad de los derechos humanos adquiere una doble dimensión: a) La más común, por un lado, relacionada con su maximización o ampliación sin mayores consideraciones [siempre hacia más]; y b) La menos común, por otro, vinculada al carácter pausado y gradual de esos avances, de ahí la alusión al concepto de lo 'progresivo' [jalar la cuerda sin romperla]. Ambas dimensiones en equilibrio procurarán avances concretos en materia de derechos, pero sin necesidad de fisurar el andamiaje cultural civil y político de un determinado colectivo, lo que a la larga incentivaría el rebrote de posiciones reaccionarias.

Ambas posturas discurren con un cierto grado de tensión y el espacio ideal para hacer de este un conflicto creativo es el judicial, pues las dos persiguen –aunque por vías distintas– un objetivo común: evitar la violencia. La una tratando de disminuir brechas y la otra tratando de evitar la ruptura de un orden básico. Ni tan caliente que escalde, ni tan frío que congele... como todo en la vida.



## Castigo y crimen..., a la boliviana

*Los Tiempos, 27/09/2018*

Si, en ese orden –no en el planteado por Dostoievski en su célebre obra–, pues de acuerdo a su larga tradición, está claro que al menos para una buena parte de la administración de justicia boliviana primero se decide y luego se “construye” el caso, entregando “culpables” a una sociedad ávida de justicia, muchas veces confundida con venganza.

La gravedad del problema se intensifica y vamos transitando, casi imperceptiblemente, de una crisis de actores (jueces y personal de apoyo jurisdiccional cuestionados) a una crisis general que afecta al sistema en su integridad, asediado por de negatividades tanto externas (presión política, de grupos de poder, redes de interés, etc.) como internas (escasas capacidades técnicas, corrupción, etc.). Esto se ha visto confirmado, de la manera más grotesca y dolorosa, por una multiplicidad de casos, como el de un bebé muerto que hasta hoy no encuentra justicia y un médico, primero condenado y luego judicialmente redimido de un horrendo crimen, en base a un procedimiento ejecutado bajo un pesado manto de dudas y oscuridad<sup>21</sup>.

Pasada la dura primera impresión, corresponde escudriñar serenamente en los recónditos vericuetos del aparato judicial a efectos de determinar las causas estructurales de lo ocurrido en este y otros casos, para concentrarnos por el momento en un aspecto muy concreto, el rol de los jueces, cuya existencia y accionar se constituye, sin duda, en un indicador importante para la salud moral y democrática de una determinada

---

<sup>21</sup> Nos referimos al caso denominado “bebé Alexander”: <https://www.la-razon.com/sociedad/2018/09/19/doce-claves-que-debes-saber-del-caso-alexander/>

sociedad. De ellos dependerá, al menos en parte, la estabilidad del sistema, sea controlando judicialmente los posibles excesos del poder o gestionando técnicamente la conflictividad social, procurando canalizarla por los cauces menos violentos.

De ahí que la delicada labor de decidir, con poder coactivo, sobre vidas, egos y haciendas no pueda ser delegada a cualquier sujeto. El cargo exige de un profesional íntegramente formado, con un conocimiento profundo del Derecho, obviamente, pero también de su entorno y de la naturaleza humana. Gozar de cierto grado de cultura que, superando el folklorismo, sea suficiente para entender en su cabal dimensión los problemas que sean sometidos a su arbitrio, con capacidad para analizarlos en el marco de la lógica y el sentido común, para finalmente resolverlos sin dejar del todo de lado las emociones, con ética y solvencia técnica.

Quien detente semejante prerrogativa debe ser consciente de la pesada carga que se autoimpone al aceptarla. Requerirá, sin duda, de fuertes dosis de autocontrol para alejarse de tentaciones de todo tipo, sea para beneficio propio o para gracia de los poderosos. Y valentía, mucha, pues en el camino irá generando tanto ganadores como perdedores, con llantos y risas en proporciones más o menos iguales, con la consiguiente carga de odios y resentimientos. Debe quedarle bien claro que, si busca popularidad, lisonjas y dádivas, deberá buscarse otro oficio.

¿Qué vivo en el país de Alicia al buscar un Juez Hércules en un mundo de sujetos de formación limitada y escasa moralidad? Es posible, aunque no necesariamente cierto, será prudente permitirnos el beneficio de la duda, quizás nos sorprendamos y encontremos oro en el fango. No caigamos en el extremo contrario, en el que a partir de un supuesto

realismo y una mal enfocada democratización de la función pública, incluida la judicial, se justifique, sin sonrojos, la designación de los peores en unos cargos tan sensibles como exigentes.

Las entidades responsables deben también cualificarse a sí mismas, dotándose de los mejores profesionales, adecuando sus estructuras y procedimientos al desafío de instaurar de una buena vez un eficiente sistema de carrera judicial. Para ello será necesario optimizar, en primer término, los procesos de selección de jueces y personal jurisdiccional en base a estándares técnicos y éticos, para luego establecer un eficiente sistema de evaluación periódica del desempeño, tareas sin duda arduas y altamente técnicas, sometidas a fuertes presiones externas y grandes resistencias internas. Será un buen primer paso.

Que la triste muerte de un bebé y la condena en extremo dudosa de un joven médico, nos espabilen del insano letargo colectivo en el que parecemos estar sumidos.



## Nadie es inocente

*Los Tiempos, 17/01/2019*

Decidí publicar en mis redes un controvertido comentario, intencionalmente agrio, con la intención de promover un debate abierto y sin sutilezas sobre un tema que exige de atención inmediata, me refiero al judicial, enfatizando en uno de sus segmentos más abandonados y, quizás, menos comprendidos: el de los abogados litigantes.

El problema fue planteado como un silogismo hipotético, señalando afirmativamente que: "Un buen abogado que a su vez sea un excelente jurista (litigante perito en derecho y con alta ética) tendrá verdadero éxito solo si litiga en un sistema judicial sólido [premisa mayor], Bolivia carece de ese sistema judicial sólido [premisa menor], por consiguiente, los abogados litigantes que lleguen a tener éxito en nuestro país no será precisamente por sus excelentes cualidades profesionales [conclusión].

Más allá de cualquier imprecisión técnica, el constructo lógico rindió sus frutos. De entre quienes manifestaron explícitamente sus posiciones, los menos, sostuvieron a capa y espada la tesis contraria –no sé bien sobre qué bases– y, los más, otorgaron una cuota variable de verdad al enunciado, reconociéndose como parte del problema.

Fueron, sin duda, buenas noticias y demostraron, además, que el debate sobre el tema está mucho más avanzado en este gremio de lo que comúnmente se cree, incluso más que en el de los jueces, fiscales y demás funcionarios, quienes parecen sentirse bastante cómodos en esta coyuntura. Recordemos que no hace mucho, una alta autoridad judicial apuntó que la retardación no es más que un prejuicio burgués y que uno o dos casos bullados no confirmarían la existencia

de una corrupción generalizada al interior del órgano, insinuando, acaso, que el entuerto judicial estaría en muchos casos sobredimensionado.

Pero más allá de las opiniones, el problema de la justicia debe ser abordado en su cabal extensión y complejidad, debiendo determinarse con precisión la cuota de responsabilidad que en los vericuetos del litigio tiene cada uno de los tres implicados principales, a saber, jueces, fiscales y abogados litigantes, enfocándonos, por ahora, en los últimos, cuya relevancia suele no ser reconocida en los debates sobre la materia.

En este contexto, se entendería que el pleito judicial llegaría a constituirse en uno de los espacios de mayor exigencia meritocrática para el jurista, quien, sometiéndose a las reglas del libre mercado, asumiría la responsabilidad de una cualificación constante, a sabiendas de que solo será contratado si demuestra resultados concretos en base a probados conocimientos y un prestigio bien ganado en estrados. Sin embargo, bajo las condiciones actuales, esta virtud inicial corre el serio riesgo de ser groseramente deformada, pues al condicionar el sustento del abogado litigante y el de su familia a unos resultados por definición inciertos, la presión por obtenerlos hará que en ellos prime la idea de que el fin justificará los medios, con sus obvias consecuencias en el ámbito de lo ético.

En añadidura, la precariedad económica que constriñe a la mayoría de los profesionales que optan o se ven obligados a montar un bufete es intensa, siendo muchos los factores de presión que debe enfrentar el abogado litigante, destacando: i) La enorme cantidad de profesionales que invaden el medio, promoviendo una competencia descarnada y desleal ¿tendrán las universidades algo que ver en esto?; ii) La ausencia de un ingreso económico fijo y las dificultades de acceso a la seguridad a corto y largo plazo; y iii) La fuerte presión

impositiva, que les impone un cobro de tributos similar al de una empresa unipersonal, sin considerar que la gran mayoría calzarían perfectamente en la categoría de lo que en otras latitudes se conoce como 'trabajadores por cuenta propia'.

Tampoco es un secreto que el ambiente en el que estos profesionales desarrollan su trabajo no es el más sano. A ellos llegan los casos terminales que no encontraron otras salidas menos odiosas que la del enfrentamiento en estrados y el término Justicia, tenido en abstracto como un valor excelso, adquiere en el microcosmos del litigio una connotación muy diferente, mucho más terrena, permitiendo que las más bajas pasiones de la gente predominen en una descarnada disputa en el que solo importa obtener un fallo favorable, el resto –y más si no se ajusta a sus intereses– será automáticamente tildado de "injusto", oscuro y enrevesado.

De esa sesgada visión de justicia, emerge la deformada noción de lo que es o debería ser un "abogado de éxito", como aquel que consigue resultados positivos, a cualquier costo, sin reparar en lo legal y lo ético. Por otra parte, si bien tanto jueces como fiscales gozan, al formar parte de la estructura estatal, de recursos y mecanismos propios para su fortalecimiento –cuya suficiencia y eficiencia serán asuntos de otro debate–, los abogados libres quedan a expensas de su suerte, peor ante la debacle económica de los otrora poderosos colegios profesionales del área, entes que en su momento brindaron un soporte organizacional real y un sólido referente de identidad para sus afiliados.

Es imprescindible construir equilibrios virtuosos entre jueces y causídicos, ya que la coexistencia de una masa crítica de abogados litigantes, sólidamente formados, con otra de jueces probos e independientes, establecerá un juego de controles mutuos que evitará distorsiones degenerativas en el sistema.

Así puestas las cosas, de blancas palomas nada, en el poco agradable asunto de una justicia en crisis, resulta que 'nadie es inocente', todos los involucrados tenemos, en un sentido u otro, nuestra cuota de responsabilidad, pero admitamos también que el segmento más frágil en la ecuación es el de los abogados en el libre ejercicio de su profesión, sin cuyo concurso y compromiso, todo intento de reforma será siempre parcial y deambulará cojo, renqueante, tocando fondo una y otra vez.

## Inesperada enseñanza

*Los Tiempos, 11/10/2018*

Aunque así parezca, no pretendo hablar ahora sobre la demanda marítima perdida por nuestro país hace ya algunos años, pero sí incidir sobre una de sus enseñanzas más importantes, quizás menos mediática, pero que en su matiz pedagógico nos lleva a repensar nuestro sistema jurídico y la forma en la que nuestra sociedad y nuestra academia sienten y entienden el derecho y la justicia.

Esto nos exhorta a analizar críticamente ciertas modas que, de la mano de propuestas y planteamientos ideológico-políticos de corte progresista, ingresaron a nuestro sistema desde hace poco más de una década, estableciéndose primero en la práctica procesal desplegada principalmente en algunas de nuestros más altos tribunales, para luego abrirse paso –y este es el riesgo central–, en nuestras aulas. Hablo de lo que se ha venido a denominar como “neoconstitucionalismo” en sus diferentes vertientes, especialmente la latinoamericana.

Y digo modas porque en el fondo se trata de un planteamiento teórico jurídico, si bien respetable, carente de una “definición clara, de rigor analítico y de empeño fundamentador” (García Amado, 2008), y que es precisamente lo que hace de él un dispositivo atractivo para promover cambios sociales y políticos acelerados, un “Derecho dúctil” (Zagrebelsky) fácilmente instrumentalizable con fines diversos y no necesariamente inocentes.

Carbonell resume sus ejes centrales en: a) Constituciones escritas, especialmente las surgidas luego de la segunda guerra mundial, generalmente con un catálogo más amplio de derechos; b) Un papel más activo de los jueces en la vida social y política a partir de sus fallos, cuyos efectos se

expanden a todos los aspectos de la vida social mediante la vinculatoriedad de su jurisprudencia; y c) Nuevos desarrollos teóricos, de entre los cuales, para efectos de esta columna, me concentraré solo en uno, el de la inclusión del método ponderativo como un sustituto de la tradicional subsunción en la decisión judicial, mecanismo que permite al juez, generalmente del área constitucional, extraer directamente de los principios constitucionales, un cierto tipo de normas de aplicación inmediata y preferente sobre el resto de las que conforman el ordenamiento jurídico.

Se configura así un aparato de innegable poder, pero también de una fragilidad manifiesta, compuesto por una Constitución principista que es interpretada por unos jueces con facultad de emitir fallos vinculantes, aplicando ejercicios ponderativos que les permiten, en determinados casos, superponerse al legislador ordinario mediante actos de legislación negativa. Hasta aquí todo parece estar dirigido a materializar el Estado de derecho, sometiendo el poder político a la Constitución y las leyes, excepto por un detalle, la inexistencia de un Juez Hércules, infalible e invulnerable, que lleve adelante semejante empresa, quedando al final todo en manos de unos jueces humanos que, por supuesto, no son ni infalibles ni independientes.

Bajo esa mirada, es fácil concluir que quien domine a los jueces (vía nombramiento, prebenda o amenaza), se hará de un aparato indispensable para la reproducción del poder.

En este contexto, y lo lanzo solo como una hipótesis, el error en la demanda presentada en La Haya fue de enfoque, estructurando la pretensión bajo la idea de que la corte razonaría como lo haría un tribunal boliviano, imbuido de una visión progresista o neoconstitucionalista, pretendiendo que: i) Valore ciertos actos unilaterales efectuados por Chile y colija a partir de ello, subjetivamente, la existencia de una

obligación concreta para negociar una salida "soberana" al mar para nuestro país, un punto ciertamente razonable aunque endeble ante las exigencias de objetividad que por regla general prevalecen en la actividad probatoria judicial; y ii) "Pondere" además cuestiones extra jurídicas, como lo son ciertos valores y principios, a fin de alejar la resolución de la cuestión del procesalismo formalista y el razonamiento judicial 'tradicional' aún prevaleciente en el contexto internacional, para lograr de esta forma lo que en su concepto sería un fallo justo.

Esto se colige de las múltiples declaraciones justificatorias que tildaron la sentencia de conservadora o formalista, típicas críticas a la actividad judicial que nacen precisamente desde el progresismo constructivista, confirmada además por las declaraciones del ex vocero de la causa marítima y luego candidato presidencial, quien sostuvo antes y después de la lectura de la sentencia que la demanda se sustentó en un planteamiento "de avanzada", léase, como una propuesta de ruptura con una tesis predominante dentro del tribunal.

Pero la corte optó por el método clásico de la subsunción, que en términos sencillos no implica mucho más que verificar si objetivamente unos determinados elementos de hecho (premisa fáctica, brillantemente expuesta como un conjunto de hechos históricos) se acomodan razonablemente a un determinado instituto jurídico (actos de promesa unilateral) con la fuerza suficiente para generar obligaciones concretas, estableciendo una relación procesal que desnudó las debilidades de la demanda.

Así, es probable que la corte haya quedado convencida de los contundentes argumentos históricos narrados –de ahí su exhortación al diálogo sobre un tema asumido como pendiente–, pero no encontró argumentos suficientes para que dichos elementos fácticos sean ajustados a la figura

normativa planteada (actos de promesa unilateral), develando un craso error de inferencia en el constructo silogístico planteado en la demanda, concluyendo en la inexistencia de obligación alguna imputable al demandado.

Este razonamiento judicial no admite mayor debate, salvo las críticas desde la vertiente progresista mencionada, como se tiene dicho. Era esperar mucho de unos argumentos jurídicos débiles, más allá de nuestra excelente defensa en lo histórico.

Esto nos recuerda que el mundo no gira alrededor nuestro y que la forma del Derecho que nos fue vendida como su versión mejor lograda, puede no serlo en otros países de larga tradición académica. De hecho, puede no serlo en la mayor parte del planeta, razón por la que estamos obligados a analizar críticamente el discurso jurídico neoconstitucionalista que durante la última década monopolizó el debate jurídico en nuestro país y nuestra región. Es urgente hacerlo, por el bien de nuestra disciplina.

## Federalismo judicial

*Los Tiempos, 26/09/2019*

¿Federalismo? ¿En la Bolivia plurinacional y autonómica? ¿Y en esa tan arcaica como pétrea institucionalidad judicial nacional? Pues sí... y aunque se haya internalizado en el imaginario social una percepción negativa sobre lo que es y significa el concepto de lo "federal", es la propia Norma Fundamental la que se encarga de desmentirla, estableciendo –lo crea Ud. o no– un tipo de organización judicial que incluye algunos elementos de carácter sustancialmente federativo.

Para sostener esta tesis, es necesario considerar aquellos preceptos estructurales que niegan la aplicación de un enfoque territorial en el análisis de la problemática e ingresan en tensión real y sostenida con la idea de descentralizar o desconcentrar la administración de justicia, siendo uno de los más relevantes el relacionado con el régimen de gobierno, regulado por los arts. 272, 277, 280 y 283 de la Constitución Política del Estado (CPE) y 12.II de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización (LMAD).

Estas previsiones, al reconocer solo una división dual del poder público a nivel subnacional (legislativo y ejecutivo) en lo que podríamos asumir como la estructura estatal de raíz occidental republicana, evidentemente anulan toda posibilidad de movilización vertical de la competencia exclusiva del nivel central del Estado prevista en el art. 298.II.24 de la CPE (Administración de Justicia), sea por transferencia o por delegación, debido a la ausencia de un órgano receptor apto a nivel subnacional autonómico.

Pero esta limitante, que evidentemente inviabiliza toda posibilidad de descentralizar específicamente la Justicia Ordinaria (JO), se difumina para el caso de la Autonomía

Indígena Originario Campesina (AIOC), a la que los arts. 289 y 290 de la Constitución liberan a de esta restricción, reconociéndoles una suerte de 'autogobierno ampliado' que posibilita que en los estatutos autonómicos indígenas se instituyan verdaderas estructuras de administración judicial, siguiendo sus propios cánones normativos y organizacionales, en el marco de lo que se ha venido a denominar como 'pluralismo jurídico igualitario'.

Esto hace que los gobiernos indígenas se constituyan en entidades receptoras perfectamente habilitadas para asumir las competencias que en materia de justicia les pudieran ser traspasadas desde el nivel central (titular primario de la competencia). Así ocurre, por ejemplo, con la Ley de Deslinde Jurisdiccional, que al final llega a constituirse en una norma de transferencia competencial en materia de justicia, aunque con características muy especiales.

Se configura, así, un esquema especial de relaciones entre la Justicia Indígena Originario campesina (JIOC) y la Justicia Ordinaria (JO), marcado por dos factores, uno jurídico-filosófico, el 'pluralismo jurídico igualitario', y otro organizacional, muy próximo al denominado "federalismo judicial", noción que es la que ahora nos interesa y que es definida por la concurrencia de dos presupuestos y tres requisitos, identificados por Gerpe, citado por Simón (2013): a) La convivencia del ordenamiento central del Estado y de los ordenamientos territoriales que tienen autonomía política legislativa en el marco de una distribución pactada del poder o división competencial, esto es, que se trate de un Estado compuesto, plural y con distribución de poderes; y b) Que el ejercicio de la potestad jurisdiccional esté organizado en diferentes niveles, fundamentalmente, el nacional y el de las entidades subnacionales. Y entre los segundos: i) Un modelo de distribución de competencias bajo el paraguas constitucional que posibilite un doble espacio de autonomía

institucional –nacional y subnacional– en todo lo relativo al poder judicial; ii) La convivencia entre los diferentes sistemas judiciales –el estatal y los regionales– que gocen de autonomía jurisdiccional; y, finalmente, iii) La determinación desde Constitución y la ley de las formas de articulación entre el sistema judicial central y los subsistemas territoriales, estableciendo un sistema coherente que permita resolver las eventuales lagunas o contradicciones que se puedan dar en la práctica, con la determinación de las cláusulas de prevalencia o primacía, supletoriedad y residualidad, pasando, en casos conflictivos, a ser resueltos en sede jurisdiccional constitucional.

Coincidiremos que, en nuestro caso, tales condiciones y requisitos se cumplen al menos parcialmente, pues subsisten ordenamientos jurídicos y arreglos organizativos judiciales diferentes pero interconectados (JO y JIOC), vinculados por un complejo entramado de relaciones basadas en el pluralismo jurídico igualitario, con sus propias estructuras, pero bajo un mismo paraguas constitucional y un único órgano de control de constitucionalidad.

En conclusión, es posible afirmar que el arreglo judicial boliviano se asimila, específicamente en lo referente a las relaciones entre la JIOC y la JO, a un esquema organizativo bastante cercano al llamado “federalismo judicial”, una idea que bien entendida y mejor aplicada, puede abrir nuevos y prometedores escenarios de debate y posibilidad de reforma estatal, más allá de tendenciosos prejuicios.



## Tercera sección

# SOCIEDAD Y TECNOLOGÍA

*"(...) el dramático progreso que le condujo [al humano, añado], en sólo medio millón de años, desde el encendido de una fogata hasta la construcción de vehículos espaciales (...) es una historia emocionante, pero el mono desnudo corre el peligro de quedar deslumbrado por ella y olvidar que, debajo de su pulida superficie, sigue teniendo mucho de primate. («Aunque la mona se vista de seda, mona se queda.») Incluso el mono espacial tiene que orinar".*

Desmond Morris (1968)



# I

## El humano y sus mitos

*"(...) el valor intrínseco atribuido al mito proviene de que estos acontecimientos, que se suponen ocurridos en un momento del tiempo, forman también una estructura permanente. Ella se refiere simultáneamente al pasado, al presente y al futuro".*

Lévi-Strauss (1987)



## El 'buen malo'

*Los Tiempos, 10/10/2019*

Al momento de la publicación de la columna original, no había visto aún *Joker*, el filme magistralmente protagonizado por Joaquin Phoenix en 2019, quien finalmente se hizo merecedor de un Oscar. Dejo así en claro que, lo que en su momento se intentó, distaba mucho de ser una crítica cinematográfica, limitándome a enunciar las expectativas e hipótesis que se generaron *a priori* en mí sobre la obra a partir de los nada inocentes comentarios del afamado documentalista estadounidense, Michael Moore –acólito de Noam Chomsky y seguidor de Bernie Sanders– sugiriendo, entre líneas, que el fondo de la trama en cuestión giraba alrededor de un tópico que no es nada nuevo para la filosofía política y que en su momento fue identificado por Hannah Arendt bajo la expresión de 'La banalidad del mal'<sup>22</sup>.

Con ella se hace alusión a situaciones en las que la mala fe de los autores de las más grandes atrocidades de la historia suele ser puesta en duda, alegando unas veces el deber de obediencia a las reglas y sus superiores y otras, inadaptación o victimismo. Esto genera espacios de indefinición que insinúan que los llamados malos podrían resultar ser, paradójicamente, los verdaderos buenos, en unos casos incomprendidos y marginados –como el Joker– y, en otros, cooptados y absorbidos por el sistema –como el funcionario nazi Eichmann, cuyo caso fue estudiado por Arendt–, a quienes una indolente y cruel sociedad supuestamente despreció, maltrató, mal utilizó y absorbió al extremo de

---

<sup>22</sup> Para comprender mejor la frase, recomendamos consultar: [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/689569/BP\\_22\\_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/689569/BP_22_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

sumirlos en la más profunda de las locuras, haciéndolos así irresponsables de sus actos.

En tales contextos todo dependerá de los parámetros que se utilicen para distinguir lo bueno de lo malo, una decisión que en la mayor parte de los casos involucrará fuertes dosis de arbitrariedad; considerando, además, que quien gana la batalla es quien suele escribir la historia bajo su propio entendimiento de la realidad.

Esto podría operar como un mecanismo discursivo eficiente para convertir, sin pudor alguno, a los más crueles villanos en románticos revolucionarios, exhibiéndolos como unos incomprendidos paladines de la paz y el amor quienes, aún a riesgo de su propia vida y apartándose de las reglas impuestas por el nefasto opresor, buscan moldear el mundo de acuerdo a sus propios parámetros morales, pregonándolos hasta el hartazgo como los únicos y verdaderos, y por ello superiores, predestinados a imponerse inevitablemente a todo y todos, por la razón o la fuerza. No olvidemos que Arendt vivió en carne propia la consolidación del nazismo en su natal Alemania.

Por otra parte, esta forma de pensar puede también llevar a la instrumentalización del victimismo como un recurso estratégico para lograr posiciones de ventaja, un trato 'especial' frente a los circunstanciales rivales, quienes, en tales condiciones, deberán competir arrastrando el pesado lastre de la culpa, etiquetados como funestos miembros del equipo de 'los malos'.

Cabe admitir, no obstante, que en el marco de las relaciones de poder imperantes en un determinado momento histórico, una noción al menos básica de lo que son y significan la 'legítima defensa', la 'resistencia civil' y el 'derecho a la protesta' es sin duda necesaria, pero entendamos también

que estas son figuras que deben operar siempre como excepción y regla, pues de no ser así se correría el riesgo de normalizar un marco de ideas que justifique la violencia legítima, el daño necesario y la destrucción creativa, alegando un bien mayor que legitime un conjunto de medidas a veces crueles.

De ser esto así, se nos incitaría, como sugiere Moore, a constituirnos todos en los Jokers de la contemporaneidad, en paladines de 'lo justo', aunque apenas se nos permita cuestionar lo que aquello es y significa, puesto que las consignas operan como dogmas de fe impuestos desde arriba sin mucho espacio para el análisis crítico.

Lo descrito no se limita a simples y coyunturales posicionamientos ideológicos y políticos, sino a posturas generales de orden más bien filosófico. Formas de ver y entender el ser y el contenido del sistema mundo, para determinar luego el mejor modo de habitarlo, desde lo individual y lo comunal, cuyo carácter abarcador del más amplio espectro, afectará a todos más allá de sus particularidades, haciendo de esta una reflexión válida tanto para juzgar a un Stalin como a un Hitler, ambos con líneas ideológicas distintas pero bajo una misma tendencia básica, la de sentirse iluminados, con la plena e indiscutible convicción de que lo que hacían y pensaban era, en su momento, lo correcto y justo, sin más opciones.

La película en cuestión se presenta, entonces, como la versión *cómic/vintange* del debate seminal entre el hippie Rousseau, para quien los humanos somos unos seres naturalmente buenos que terminaron perturbados por la mano de un poder impuesto y del que es menester liberarse, y el facho Hobbes, quien, desde la otra vereda, nos ve como entes vivientes cuya debilidad e insignificancia nos hace esencialmente miserables y egoístas, implorando por la intervención de un Leviatán que

nos conduzca por la senda de la virtud y evite que, cual lobos, nos comamos unos a otros. Esta discusión se da al fragor de una de las contradicciones más profundas que hacen a la condición humana, la capacidad de identificar —e incluso crear el bien y el mal—, en un escenario de incertidumbres en el que distinguir al héroe del villano se hace cada vez más difícil.

Personalmente me resisto a aceptar la idea de que nuestro rol en la vida sea la del Joker, pues la veo como una postura facilona que deriva la responsabilidad del bienestar propio hacia los demás o al Estado, sin siquiera considerar que es el individuo el primer responsable de pensar y hacer todo aquello que contribuya a la construcción de una vida satisfactoria, sin que ello implique alejar del todo la dimensión de lo colectivo y el importante papel que juega el administrador del bien común, el gobernante, cuya necesaria presencia determina un marco de relaciones de poder que en ocasiones suelen tornarse excesivamente asimétricas o desequilibradas, generando situaciones de excepción en las que la rebelión y los revoltosos jokers, esos entrañables buenos malos, se harán momentáneamente necesarios.

Finalmente, para cerrar la historia, pude al fin sentarme en una de las butacas del único cine de mi cada vez menos culta ciudad, para verificar, con satisfacción que mis ambiciosas expectativas habían sido satisfechas casi en su integridad, la película es, sin duda, excelente, confirmando, además, algunas de mis osadas hipótesis. Más allá de las disquisiciones, mi esposa y yo disfrutamos de una de las más comentadas piezas de cine de los últimos tiempos, a la que muchos, entre ellos el propio Moore, catalogaron como un producto cultural de alto valor artístico y fuerte contenido filosófico...

## Miedo

*Los Tiempos, 18/08/2018*

Quizás como producto del caótico trajín y la falta de claridad inherentes al mundo contemporáneo, un porcentaje importante de la población que habita en las metrópolis modernas cae con facilidad en un estado de desorientación generalizada, con miedos y desconfianzas que nublan el buen juicio y corren el riesgo de cronificarse.

Esta situación de salud emocional precarizada nos arrastra hacia una búsqueda desesperada de propósitos y sentidos de vida, expandiendo aún más el enorme mercado de remiendos existenciales que se expenden por doquier –y sin receta– bajo la forma de religiones, ideologías, patrias, causas, modas y un largo etc., seductoras prescripciones que prometen alivio a los gurgidos de un sostén moral de aparente solidez.

Es la nueva tónica de la existencia y en ella la oferta de remaches ideológico/espirituales es amplia, pero todos con una base de sustentación común, el miedo, una de las emociones humanas más intensas, necesarias y a la vez riesgosas, atávico sentimiento que subyace y condiciona a todos los demás, muy ligado al instinto de sobrevivencia, que tiende hoy a amplificarse, pues no solo se teme por la vida, como uno de los valores más elevados, sino también por el bienestar general. Los peligros, reales o imaginados, parecen hoy multiplicarse detonando un diverso conjunto de respuestas primarias de elevado efecto sociopolítico, unas veces para construir o destruir, y otras para movilizar o anular posibilidades de acción.

Este mecanismo, que en la mayor parte de las especies se desarrolla como una manifestación biológica de reacción inconsciente, casi automática, se configura en el humano

como una compleja red de instintos y emociones ligadas en alguna medida a la razón, haciendo que el proceso de toma de decisiones se dificulte en alto grado, abriendo una grieta mental en la que las tendencias humanas más básicas se fusionan caóticamente con las más enrevesadas construcciones psicológicas y culturales, propias de nuestro tiempo.

Es entonces fácil concluir que quien defina lo que es socialmente peligroso, se hará de un enorme poder sobre sujetos y grupos, ya que al apropiarse de la compleja relación miedo/peligro versus sobrevivencia/bienestar, se arrogará también la potestad de direccionar en un sentido u otro la acción de los sujetos, introduciendo el temor como una forma de control social.

En estas condiciones, los que detenten o pretendan detentar los factores de poder serán los primeros interesados en manipular nuestros temores, utilizando para el efecto diferentes mecanismos, desde los más blandos (medios de comunicación, por ejemplo) hasta los más duros (penalización, coerción física, asfixia económica, presión laboral, etc.), ambos a su modo eficaces para internalizar en la gente ideas y turbaciones, constriñendo directa o indirectamente su conducta.

Estamos a expensas de nuestros miedos, es cierto, pero entender que estos son un elemento natural y necesario para la preservación de la especie será el primer paso para recuperar algo de control. Sobre ello, la información y el conocimiento, junto al pensamiento crítico, terminarán por conjurar el riesgo de manipulación al que nos expone este mundo plagado de incertidumbres, realidades virtuales y corporeidad difusa. Temer es humano, claro que sí, y motivos existen, pero la razón y el intelecto también lo son, usémoslos adecuadamente.

Marx se equivocó, el motor de la historia no es la lucha de clases (o de contrarios), sino el miedo, y serán las capacidades que desarrollemos para controlarlo las que nos harán un poco más libres, tanto en nuestras decisiones de índole personal, como en nuestra atribulada relación con lo público.



## Libertad o seguridad

*Página Siete, 27/03/2020*

¿Cuánta de nuestra libertad estamos dispuestos a sacrificar a cambio de algo más de seguridad? Una pregunta de difícil respuesta y cuya complejidad tiende a intensificarse en tiempos de crisis. Así ocurrió, por ejemplo, en el mundo bipolar de la guerra fría, cuando la existencia de servicios secretos y duras leyes de seguridad nacional se constituyeron en una respuesta casi natural frente al peligro comunista. Así sucedió con la sociedad norteamericana, cuando en su momento se optó por fuertes medidas de seguridad, para algunos excesivas, al sentir en su propio territorio el dolor del terrorismo internacional con el desplome de las Torres Gemelas. Y ocurrió también hace muy poco, cuando a nivel global, ante el pánico que provocó la peste, se impusieron nuevas medidas de excepción, tenidas como razonables en tanto se consideraron proporcionales al riesgo —en este caso, la vida y salud humanas—.

Es en este tipo de situaciones límite, cuando las sociedades se despojan de máscaras y la noción de seguridad colisiona frontalmente con la idea de libertad, entendida desde Aristóteles como la capacidad del individuo para decidir y obrar libre y racionalmente frente a una amplia gama de opciones pre-existentes, procurando evitar la arbitrariedad, primero, mediante imposición de ciertos límites ético morales (evitar el libertinaje) y, después, con el establecimiento de un ente de autoridad como garante que evite el abuso.

De esta ecuación surgen los posteriores desarrollos filosóficos y políticos que, a día de hoy, sustentan los dos grandes modelos de dirección social que reavivan la vieja pugna entre liberales e intervencionistas:

- a. Los primeros, más comunes en las sociedades occidentales, adoptan el pensamiento liberal clásico, asumiendo, conforme señala Harari, a la libertad como el mito dominante, visión que informa a la mayor parte de las Constituciones, incluyendo la nuestra. En estas, cualquier medida estatal que resulte intrusiva será siempre resistida, por lo que se propenderá hacia el equilibrio y la moderación, con la desventaja de que las decisiones democráticamente asumidas tienden a ser menos eficaces en términos de tiempo y acatamiento efectivo; y
- b. Los segundos, más frecuentes en sociedades dispuestas a tolerar medidas estatales intrusivas, asumen que la pretensión de libertad plena debe ser, por diferentes motivos, menos intensa y la escala de prioridades colectivas debe reordenarse de forma diferente, peor en periodos de crisis. Quizás esta es una de las razones para que la fuerte vigilancia electrónica en China fuera en su momento bien acogida por una gran parte de la población, incluso desde antes de la pandemia, y utilizada luego, con bastante éxito, para el control epidemiológico<sup>23</sup>, algo similar al caso de Corea del Sur<sup>24</sup>. Demás está decir que este modelo precisa de un aparato estatal potente y omnipresente, algo muy difícil de encontrar y peor tolerar en latitudes de intensa tradición libertaria o de institucionalidad precaria.

Este debate no fue ni es extraño a nuestra realidad y se produjo, aunque con características muy propias, en el punto más alto de la pandemia, con un cierto grado de inversión de posiciones, ya que fueron los segmentos populares, supuestamente anti-liberales y hasta hace poco ciegamente

---

<sup>23</sup> Ver: <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=nI3bjvkJtT4>

<sup>24</sup> Ver: <https://elpais.com/tecnologia/2020-03-23/por-que-la-solucion-tecnologica-coreana-es-inviable-ahora-pero-puede-ser-indispensable-pronto.html>

estadistas, los que se rebelaron ante el confinamiento, alegando la necesidad de trabajar –obligados por su depauperada situación económica y bajo una suerte de micro-capitalismo de subsistencia ‘al día’– mostrándose como unos perfectos liberales económicos, aunque no ideológicos, manteniendo su tradicional visión comunitarista de raigambre indigenista o sindical.

Por su parte, los sectores urbanos de ingresos medios hacia arriba, de quienes se esperaba una reacción más bien liberal, se mostraron bastante dispuestos a soportar tales restricciones estatales, así les reporte un cierto nivel de pérdida económica, subdividiéndose, para una mejor comprensión, en dos segmentos: i) Uno compuesto en su mayor parte por trabajadores dependientes, sea del sector público o privado, quienes resultan ser menos liberales económicos que ideológicos, ya que parecen sentirse muy cómodos en su situación de ingreso fijo bajo dependencia económica de un empleador, pero sin renunciar a su libertad en el plano de las ideas; y ii) Otro compuesto por empresarios (pequeños, grandes y medianos) y profesionales liberales de relativo éxito, en los que coinciden ambas categorías, haciendo de ellos liberales tanto en lo económico como ideológico.

En conclusión, esa paradójica pluralidad que determina el carácter heterogéneo de la sociedad boliviana resulta incomprensible desde la lógica binaria liberal/estatista antes explicada, pues la presencia de múltiples actores empatados, con intereses en unos casos coincidentes y en otros disonantes, con adversarios más que enemigos, inviabiliza cualquier salida revolucionaria basada en la idea de vencer o derrotar.

En realidades como la nuestra, urge más un proceso dialéctico que otro revolucionario, una tercera opción que rescate, por

deconstrucción, lo mejor de todos los frentes en disputa, siempre en dirección hacia el centro político. Libertad y seguridad en dosis variables, sin límites extremos, solo los necesarios para lograr un adecuado equilibrio conforme a las circunstancias.

## ¿Dioses seremos?

*Los Tiempos, 04/07/2019*

El humanismo, en tanto relato abarcador del más amplio espectro, fue y es analizado desde diferentes enfoques y a la medida de los más diversos intereses. No obstante, más allá de las múltiples clasificaciones y amplias descripciones que sobre él se han intentado, nos concentraremos por ahora en el llamado "humanismo teológico", cuya larga data no le restó ninguna vigencia, gozando hoy de una relevancia mayor a la que la modernidad le suele reconocer.

A riesgo de incurrir en las siempre riesgosas pero necesarias simplificaciones, identificamos los dos elementos que creemos básicos para una primera aproximación a una problemática de semejante envergadura. Por un lado, la condición humana en su integralidad, y, por otro, su intrincada relación tanto con el mundo espiritual como en el plano de lo material, reconfigurando permanentemente el marco de relaciones de poder en cada contexto en concreto, con al menos tres interesantes escenarios de análisis:

- a) El humano y su mundo espiritual, relación en la que se sedimenta, primero, la idea de la existencia de un ser sobrenatural y, después, su posible deriva institucionalizada en lo que se conoce como religión, entendida esta como una expresión cultural que hace de la deidad una fuente de poder terrenal, un marco en el que se desarrolla la vinculación del "simio desnudo"<sup>25</sup> con su creador, es decir, su dios, sea cual fuere (espíritu o naturaleza), fuente casi automática de una clara superioridad moral respecto de todo lo que le rodea,

---

<sup>25</sup> Morris, Desmond. "El mono desnudo". Ed. Debolsillo. España, 2017

elevándose, incluso inconscientemente, a la categoría de semidios.

- b) Esta afirmación, que en el plano del dogma de fe resulta ser indiscutible, establece una cadena jerarquizada de poder bastante simple, aunque engañosa y, quizás por ello, muy eficiente: i) primero dios, ii) luego sus hijos terrenos, creados a su imagen y semejanza, y iii) al final, el resto del mundo [con todo lo vivo y no vivo que exista dentro de él]. En este contexto, la relación entre los primeros (dios y humanos) tiende a desarrollarse en el plano del discurso moral, actuando al final los segundos como superiores ante el resto, en una especie de ejercicio escalonado del poder por mandato o autorización divina, con licencia para usar y abusar de un mundo supuestamente creado a su medida, sin más restricciones que las de índole moral.
- c) En la relación del humano en el mundo material, se pueden identificar otros tres interesantes supuestos:
- i. La relación del sujeto con su cuerpo, sobre el que, en algunos casos, cree tener el derecho de disposición absoluta [tema de álgido debate]
  - ii. La relación entre humanos, de la que, en el marco del pluralismo, emergen realidades diversas y particularismos que sumados a la visión anteriormente descrita, producen contradicciones –a veces insalvables– entre líneas civilizatorias disímiles, cada una con sus propios dioses, los cuales compiten por la hegemonía mediante ejércitos formados por sus hijos terrenos, dando lugar a las llamadas guerras santas [cristianos contra musulmanes, P.E.] y que se extiende también a las relaciones entre sujetos que comparten un mismo dios pero diferente religión [protestantes contra católicos, P.E.]. Hay un contexto en el que la

religión sí parece perder protagonismo, o al menos mutar sustancialmente, es el que emerge entre sujetos que comparten dios y religión, en el que las contradicciones parecen sí responder a otras causas de base, más relacionadas con la redistribución de los recursos de poder y riqueza; y

- iii. La relación del humano con la naturaleza, de la que forma parte y que le da sostén material, que resulta ser quizás la más cruel, pues considerando que el sujeto, sea cual fuere su adscripción teológica o ideológica, reivindicará siempre su superioridad sobre el mundo y su contenido, en tanto hijos de su dios [en el humanismo teológico], o en razón a su inteligencia y dominio del mundo a partir de la ciencia [en el humanismo secular o positivista], lo que en ambos casos nos ha llevado al abuso y la depredación desmedida de la biosfera.

De esta forma, los hijos de los dioses (deidad o ciencia) han sustentado su desarrollo y bienestar en la idea de una 'autorización divina' para depredar, sea su cuerpo, el de sus congéneres o el de la naturaleza misma, hasta llegar a niveles insostenibles.

Al final, somos lo que somos, unos animales racionales, que incluso en el marco de una elevada tecnologización, tendemos a reaccionar como nuestros ancestros peludos. Debe quedar siempre en claro, rescatando a Desmond Morris, que "(...) el dramático progreso que le condujo [al humano, añadido], en sólo medio millón de años, desde el encendido de una fogata hasta la construcción de vehículos espaciales (...) es una historia emocionante, pero el mono desnudo corre el peligro de quedar deslumbrado por ella y olvidar que, debajo de su pulida superficie, sigue teniendo mucho de primate. («Aunque

la mona se vista de seda, mona se queda.») Incluso el mono espacial tiene que orinar”.

En la misma línea, Harari vaticina que el humano, como producto del proceso evolutivo y el avance de la ciencia, llegará finalmente a asemejarse, en algún sentido, a un dios creador y modificador de vida... y es precisamente por eso que debe volver periódicamente al origen y repensar su condición humana, material y espiritual, para no perder el norte.

Y no se me malinterprete, esta no es una crítica a la religión, al pensamiento espiritual o al cientifismo positivista, constructos sociales y culturales sin duda importantes para quienes los profesen, sino a la relación negativa que se suele establecer a partir de ellos, evitando que el sujeto asuma su real humanidad, en parte instintual/emotiva y en parte racional/cognitiva, menos glamorosa tal vez, pero más acorde con lo existente.

Tal vez así logre cambiar en algún grado el curso de su historia [la que parece no ir por el mejor de los caminos], evitando encandilarse demasiado con las maravillas del progreso tecnológico para volcar al menos una parte de su atención hacia su propio pensamiento, a esas viejas disciplinas –hoy en riesgo de extinción– a las que por alguna razón se las denominó, con acierto, ‘humanidades’.

Quizás así estemos mejor preparados para cuando enfrentemos nuestra transición final de “Animales a Dioses”, como predice Harari en su obra de 2011.

## **Pero el amor es más fuerte**

*Los Tiempos, 31/01/2019*

Año 2050. Alguna ciudad del llamado primer mundo. Estación espacial interplanetaria central. Ella 24, él 30. Cruzan miradas, se acercan más allá de lo habitual, tanto como el chip implantado en sus cerebros se los permite, hasta que la chirriante alarma de "Riesgo de proximidad excesiva" taladra sus sesos. Pero la atracción es particularmente intensa, una clara prueba más de que las políticas oficiales de control bio-hormonal no pudieron con el ancestral grito de la selva, ese tozudo fenómeno electroquímico cerebral empeinado controlar el comportamiento de hombres y mujeres, sobre todo jóvenes.

Algún tiempo atrás, luego de la gran guerra, una gran barrera se intentó erigir entre ellos, invisible y, en apariencia, infranqueable... sí, en algún momento la proximidad física se fue haciendo cada vez más sospechosa, luego socialmente reprochable y, después, incluso jurídicamente sancionable, levantándose así ese muro, producto final de un lento proceso de acumulación de miedos, atávicos y recientes, una suerte de psicosis colectiva de alcance global.

En algún punto del siglo XXI las relaciones humanas mutaron disruptivamente, afectando todos los ámbitos de la vida, con especial intensidad en el campo de las relaciones afectivas más íntimas, las de pareja, hipersensibilizándolas ante cualquier forma de violencia –objetivamente aprehensible o artificiosamente creada–, enrareciendo aún más un ambiente general de marcada inseguridad, una sensación de riesgo omnipresente.

Ellas, aterradas por la posibilidad de sufrir violencia, y ellos, por la posibilidad de la denuncia y el procesamiento –

justificado o no-, fueron reconstituyendo múltiples formas de apartheid, dividiendo el espacio físico bajo la doctrina de lo que en ese entonces se conoció como "seguridad de género". Se comenzó por identificar vagones de metro solo para mujeres (a fin de salvaguardarlas), para luego retomar la perspectiva de una educación asexuada, entendiendo que los espacios de interacción formativa representaban un riesgo real tanto para hijas como hijos, estableciendo bajo tal criterio unidades educativas mono-género. Lo mismo ocurrió en el espacio laboral, restringiéndose áreas en oficinas y fábricas. Y así sucesivamente...

De esta forma, las corrientes ideológicas por entonces predominantes hicieron que los nexos que primitivamente se establecían entre parejas con la finalidad de reproducción y apoyo mutuo, fueran adquiriendo, paulatinamente, un matiz cada vez más obscuro, de intrínseco terror. Inicialmente se fueron contractualizando hasta el más mínimo detalle, para luego penalizarse hasta saturar tribunales y cárceles. Luego se optó por virtualizarlas, haciéndolas cada vez más holográficas, menos carnales, para después perfeccionarlas mediante complejos dispositivos de inteligencia artificial. Sí, la tecnología, que en ocasiones provoca los más grandes problemas, también provee de las más ingeniosas soluciones para llenar, en este caso, las tres grandes necesidades inter género que, como vestigio humano residual, se resistían a ser adormecidas por la automatización: el afecto, el placer y la reproducción.

Las dos primeras no representaron mayor problema, fueron llenadas por sofisticados ciborgs, eficientes sustitutos humanos hechos a medida, máquinas orgánicas sin derechos, destinadas a satisfacer las necesidades de sus propietarios sin mayores límites que el riesgo económico inherente a su adquisición. Así, las restricciones morales cedieron ante el advenimiento de una era marcada por el ensimismamiento

hedonista, el microcosmos del "yo" y mis máquinas, donde todo es posible, sin restricciones de ningún tipo. Las regulaciones sociales, morales y legales, no tardaron en seguir la senda, normalizando un status cultural de proscripción al contacto físico, sancionando cualquier forma de intercambio de roces y fluidos que no hubieren sido oficialmente autorizados y controlados.

La solución a la tercera necesidad, la de reproducción, llegó de la mano de la ingeniería genética, instalándose verdaderas fábricas estatales de bebés, cada vez más perfectos, sin defectos, a la medida ya no de los deseos de los progenitores, cuya existencia dejó de tener sentido, sino de las necesidades socioeconómicas de la colectividad, administradas por la élite estatal, con lo que el concepto de familia, hasta entonces base biológica y cultural de la humanidad, cayó pronto en la obsolescencia.

Se dieron así las condiciones para el cisma final, además acelerado por la decadencia ambiental de nuestro planeta. La mayor parte de la gente optó por dejar el yermo vientre de nuestra vieja y agotada madre tierra, estableciéndose las dos primeras colonias humanas interestelares, una femenina en Venus y otra masculina en Marte.

Largas filas de viajeros espaciales ideológicamente asexuados flanqueaban los transbordadores de la estación espacial interplanetaria central. Ella 24, él 30, no pueden dejar de mirarse y vuelven a acercarse ignorando peligrosamente la segunda alerta de proximidad extrema. Se rinden ante ese extraño hálito de arcana humanidad, quizás el último.

Se toman de la mano y se alejan silentes. Decidieron quedarse con la rémora de los proscritos e inútiles del sistema, esos locos hundidos en la terquedad de la nostalgia. Si, pese a todo y todos, ese viejo amor de latidos y piel resultó al final ser

más fuerte, aún con sus terribles imperfecciones. Así, quizás, la historia comience de nuevo, o simplemente se bifurque... Para bien o mal.

## II

### **Homo *tecnologicus***

*"(...) el tren del progreso sale de nuevo de la estación..., y es probable que sea el último tren que salga de la estación llamada Homo Sapiens. Los que pierdan este tren nunca tendrán una segunda oportunidad. Si queremos conseguir un pasaje para dicho tren, debemos entender la tecnología del siglo XXI, y en particular los poderes de la biotecnología y de los algoritmos informáticos".*

Yuval Noah Harari (2016)



## Cibersociedad

*Los Tiempos, 29/03/2018*

Atónito, miré a mi nena de año y meses presionar, con la prestancia de quien sabe lo que hace, el botón de encendido del celular de su madre, e intentar navegar en él con una intuición impresionante. Sentí orgullo, claro, pero mi inicial fascinación se transformó rápidamente en terror, pues la sola idea de ver a mi pequeña perdida en ese inconmensurable océano de bits, repleto, como todos sabemos, de belleza y fealdad, bondad y maldad, en dosis más o menos iguales, me llevó, más pronto que tarde, a un abierto pavor. Sólo atiné a arrebatarse, no sin llantos y berrinches de por medio, el demoníaco dispositivo.

Dudo que haya padre en el mundo que no haya pasado alguna vez por una experiencia parecida, despotricando, entre horrorizado e iracundo, contra la globalización y reclamando, impotente, duras medidas contra el amenazador predominio de esa gelatinosa sociedad en red que crece, sin control, y desgrana, pedazo a pedazo, el mundo tal y como hasta hoy lo conocemos, sin entender que por mucho que uno gruña, se aplique el "cilicio" o se beba la cicuta, esto es así y será cada vez más intenso, como parte de la vida misma y es poco lo que efectivamente puede y debe el Estado hacer para evitar que este holográfico universo se potencie e invada nuestras vidas, unas veces para mejorarlas y otras para hacer de ellas un pequeño infierno.

Asumámoslo, hace ya mucho que rebasamos el punto de no retorno y cualquier intento de regulación de estas fantasmales dimensiones paralelas –y permítaseme enfatizar en ello– sólo degenerará en oscuros mecanismos autoritarios, eficaces para coartar libertades, pero no para lograr su finalidad inicial.

Y como echando más leña al fuego, los más chicos parecen haber nacido ya con un gen especial para la tecnología, probablemente porque tuvieron con ella tempranísimos contactos, quizás desde el mismísimo vientre materno, para luego ser acunados entre *smartphones* y pantallas LED, y “educados” con enormes motores de búsqueda en línea y herramientas de Big Data. Los millennials son en realidad hijos de la red y buscarán siempre ir a por más, sorteando de formas inimaginadas cuanta limitación de acceso y/o uso tecnológico se les pretenda imponer.

Así, una vez hilvanados los retazos, vemos que no se trata sólo de un quiebre generacional, sino de un verdadero cambio de ciclo de efecto global y matiz deconstructivo, una fase de transición que por su capacidad disruptiva se asemeja a una suerte de nuevo renacentismo, cuya intensidad tiene postrados a gobiernos y sociedades en un notorio estado de desconcierto, unas veces letárgico y otras eufórico, una suerte de infantilismo social –ojalá efímero– que puede llevarnos, en el mejor de los casos, hacia escenarios al estilo de *Blade runner* (futuro hiper-tecnológico de infelicidad más o menos controlada)<sup>26</sup> y, en el peor, a estadios cercanos a *Mad Max* (ruina tecnológica y decadencia civilizatoria)<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> *Blade Runner* es una película estadounidense neo-noir y de ciencia ficción dirigida por Ridley Scott, estrenada en 1982 (Reseña completa en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Blade\\_Runner](https://es.wikipedia.org/wiki/Blade_Runner)).

<sup>27</sup> *Mad Max* es una película australiana de acción-policíaca de 1979 escrita y dirigida por George Miller y protagonizada por Mel Gibson. La película ambientada en Australia fue estrenada un año más tarde en el resto del mundo. Con una temática distópica, y un pequeño presupuesto de 350.000 dólares, el filme consiguió recaudar 100 millones de dólares en todo el mundo y produjo tres secuelas: *Mad Max 2* en 1981 (conocida como *The Road Warrior* o *El guerrero de la carretera*), *Mad Max Beyond Thunderdome* en 1985 (*Mad Max, más allá de la cúpula del trueno*) y *Mad Max: Fury Road* en 2015 (Reseña completa en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Mad\\_Max](https://es.wikipedia.org/wiki/Mad_Max))

¿Qué hacer? Pues lo obvio, educar a los nenes para sobrevivir en esta pasmosa jungla de códigos binarios, desarrollar en ellos capacidades para dominar a la bestia antes que huir de ella, pues está claro que eso será poco menos que imposible. Más allá de nuestras arcaicas visiones de mundo, los deseos y luchas de nuestra generación, ellos, nuestros pequeños, están destinados a vivir e intentar ser felices en su terreno, un mundo que, para nosotros, los viejos, resulta a momentos desconcertante y, acaso, ininteligible. Sólo nos queda, pese a nuestras grandes limitaciones, procurarles algunos *tips* que les ayuden a separar la paja del trigo, a distinguir lo malo de lo bueno y ejercer su derecho a la felicidad de la mejor manera posible. Para ello, es urgente desenterrar los estudios en humanidades y la filosofía, disciplinas que nos sirven para reflexionar críticamente y tomar decisiones en situaciones de alta complejidad, cultivando la lógica y el sentido común como herramientas efectivas, quizás las únicas, para entender a cabalidad los enrevesados códigos que sustentan al mundo de hoy.

Re-humanizar al humano, a fin de evitar su dilución en lo infinito de la inteligencia artificial, de eso se trata.



## Anti-intelectualismo`reloaded'<sup>28</sup>

*Los Tiempos, 24/10/2019*

Sin restar valor a las emociones ni a la voluntad como nexos entre el sujeto y la realidad que lo circunda, el intelectualismo encuentra en la razón el sostén central del conocimiento y dominio de la naturaleza. Contrariamente, su opuesto conceptual –o anti-intelectualismo– destila hostilidad y desconfianza frente a todo lo relacionado con el pensamiento reflexivo, incluidos sus cultores, a quienes tacha de inoficiosos y haraganes, dedicados a actividades embusteras y poco o nada prácticas, por ello, fútiles.

Un intelectual en toda regla, sobrepone la razón a las emociones, reivindicando la libre expresión y circulación de las ideas y el arte, además de alejarse de lo superfluo y las convenciones sociales establecidas (Bealey, 2003). Tiende a ser, en consecuencia, transgresor y desafiante, pues quien se esfuerce por conocer reflexiva y sistemáticamente el mundo, procurará cambiarlo, constituyéndose irremediamente en un fastidioso incordio para la conservación del *statu quo*.

Genera, así, niveles variables de desdén y desconfianza, especialmente visibles en dos importantes planos: a) El político, con el poder establecido, para el cual todo sujeto que piense y actúe con espíritu crítico, así sea constructivo, se convierte de inmediato en un potencial cuestionador de todo proyecto de poder (oficialista u opositor), merecedor del embate de los aparatos represivos y de control social; y b) El sociológico, a partir de la falsa contradicción entre el “hombre de acción” y el “hombre de pensamiento”, esto es, entre el

---

<sup>28</sup> *Reloaded*, palabra inglesa que textualmente significa ‘recargado’ y que puede también entenderse, de acuerdo al contexto, como ‘intenso’, ‘agudo’ o ‘acelerado’.

“hombre del pueblo” (la masa popular) y el “hombre intelectual” (minoría injustamente tildada de elitista y conservadora), raro e ininteligible individuo, generalmente solitario y por ello débil, mal afamado racionalista, enemigo de la emotividad popular al que urge reconducir y, en su caso, aislar como una peligrosa anomalía.

La tendencia al anti-intelectualismo se extiende globalmente, más en aquellas latitudes en las que los dos planos arriba descritos confluyen negativamente, dándose situaciones en las que el predominio del “hombre del pueblo” (lo bueno) a costa de lo “intelectual” (lo malo) se produce desde el discurso político y la oficialidad estatal, como parte de la justificación ideológica de unas determinadas acciones políticas, sobrevalorando implícita o explícitamente lo popular por encima de todo intento de interpretar racionalmente la realidad social y sus necesidades, cuando ambas pueden perfectamente complementarse.

Se instala, así, en el imaginario colectivo la insana idea de que el saber y el conocimiento son superfluos y hasta peligrosos, desincentivando todo afán de mejora profesional y científica en la gente, principalmente en los jóvenes, fenómeno muy popular en ellos, pues se alinea a la pereza intelectual que suele predominar, por razones naturales, en este segmento social.

La actitud de muchos autodenominados “intelectuales” tampoco aporta mucho, pues bien optan por replegarse en el silencio o la cómoda superficialidad (perdiendo autoridad), o bien se “funcionalizan” a un proyecto de poder concreto, oficialista u opositor (perdiendo credibilidad). Comprensible si se entiende que mantener la centralidad en escenarios de crispación generalizada importa elevados costos.

Este estado de cosas provocaría que, a la larga, se instale una situación de inmovilidad social y dependencia cognitiva, ya que ante la ausencia de espacios internos, abiertos y plurales, para el debate y una producción intelectual de cierta calidad, los individuos, por definición inconformes, optarán por consumir, soterrada e incluso acriticamente, saberes desarrollados afuera, cuyo ingreso al sistema sociopolítico interno resulta cada vez más difícil de controlar en un escenario altamente globalizado e interconectado.

“Tenemos pechos de bronce, pero no sabemos nada” (o no lo suficiente), dura realidad explicitada por Chipana Ramos ya en el primer Congreso Indígenal de 1946, instándonos a generar hoy espacios de simbiosis entre la acción y los saberes populares con el conocimiento científico racionalista, el uno tan relevante como los otros.



## El valor de la teoría

*Los Tiempos, 30/08/2018*

Es curioso el desdén que despiertan la teoría como concepto y la teórica como forma o metodología<sup>29</sup>, tanto en nuestra cultura social en general, como en nuestra cultura académica en particular.

Es comprensible que este fenómeno se produzca en los estratos más populares, pues el común de la gente anda en lo suyo, ahogada un estado de urgencia permanente, sin tiempo para la reflexión y el análisis, actividades que precisan de largos periodos de pausa que a veces son confundidos con ociosidad. Para ella, el valor pragmático de la teoría resulta incomprensible, un inútil y abstracto trabalenguas que poco ayuda a explicar sus cotidianas aflicciones.

Esto, que es admisible para el común, no puede serlo para la academia, especialmente la universitaria, pagada con recursos públicos precisamente para que esa perspectiva teórica, tan dejada de lado, encuentre su reducto natural, entendiéndola como un intangible estratégico vital para entender y entenderse en este mundo de opacidades, sentando las bases cognitivas necesarias para llevar adelante procesos sostenibles de desarrollo.

Si la universidad pierde su horizonte científico y termina fagocitada por las demandas sociales más inmediatas, perderá su razón de existir y desobedecerá su mandato social. Se convertirá en todo menos en lo que la Constitución le

---

<sup>29</sup> En este sentido, entenderemos a la teórica como una forma, un método de aproximación al conocimiento desde una perspectiva meramente teórica, no práctica ni centrada en la acción.

exige<sup>30</sup>, organizándose y actuando erráticamente, unas veces como agencia de gobierno u ONG, y otras como entidad filantrópica, deportiva o cultural<sup>31</sup>.

Si esto ocurre, como parece que sí, caeremos en un modelo de formación universitaria de carácter exclusivamente profesionalista, soso y repetitivo, postergando la investigación y la capacidad de develar los secretos del mundo y la naturaleza, generando simples y acríticos operadores de lo ya existente, con escasa formación metodológica y menos teórica, faltos de capacidad para desentrañar y acaso cuestionar los basamentos epistemológicos que informan a cada disciplina, elemento central para una acción innovativa sustentada en evidencia científica.

Evitar o revertir esto implicará repensar el modelo pedagógico universitario imperante, sin descartar el tradicional tipo de formación profesional basada en la enseñanza de lo existente, generalmente por repetición, pero incluyendo también mecanismos de aprendizaje cimentados en la investigación autoformativa, esa que estimula en el estudiante la irreverencia fundada y el cuestionamiento constructivo, dotándole paralelamente de los conocimientos metodológicos necesarios para buscar las respuestas por sí mismos, lo que a su vez reportará un cambio de actitud ante la crítica, la autocrítica y el debate en un marco transdisciplinar.

No se trata de un cambio menor, ya que importa, en primer término, una forma remozada de ver el contexto y practicar la

---

<sup>30</sup> Artículo 91.I de la CPE: "La educación superior desarrolla procesos de formación profesional, de generación y divulgación de conocimientos orientados al desarrollo integral de la sociedad, para lo cual tomará en cuenta los conocimientos universales y los saberes colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos".

<sup>31</sup> Lo que bien medido, no tendría por qué ser del todo ajeno a la vida universitaria, pero en ningún caso lo central

docencia, para promover, luego, la investigación, considerando los problemas no como fastidiosos escollos, si no grandes oportunidades para la inventiva, la creatividad y la innovación, siempre en base la evidencia empírica y la reflexión lógica, más allá del puro esnobismo, el esoterismo o la simple moda. No se trata de cambiar por cambiar nomás, sino de hacerlo de forma inteligente, quizás con menos rapidez, pero si con mayor solidez y perdurabilidad.

Los tiempos corren vertiginosos y enfrentamos el riesgo de quedarnos fuera de carrera. Cada sociedad es responsable de instalar en su seno un espacio de reflexión más o menos blindado del medio, y ese no puede ser otro que el de la academia. Si entendemos bien esto, nos daremos la oportunidad de superar nuestra bien ganada fama de consumidores acrílicos de conocimientos foráneos, absortos en un tipo de modernidad imitativa que no nos ha hecho mucho bien.



## Sin lugar para los mejores

*Los Tiempos, 20/12/2018*

*No country for old men*, traducida como "Sin lugar para los débiles", es un largometraje de 2007, en cuya trama, bastante criticada, por cierto, subyace un tema esencial para entender la implacable dinámica de competencia que es propia a toda forma de organización en contextos de escasez, llevándose por delante a los menos dotados. Es una realidad cruel, cierto, pero aunque suene políticamente incorrecto, negar que unos sean más aptos o mejores que otros para determinadas tareas o actividades, resultaría ingenuo.

Es un tema que radicaliza posicionamientos ideológicos, básicamente los relacionados con la asignación y distribución de los recursos, pivotando entre socialismos y liberalismos. Sin embargo, la necesidad de nivelar, en la medida de lo posible, el conjunto de las desigualdades emergentes de la competencia, debe quedar fuera de toda duda, y no por razones filantrópicas, sino por la necesidad de instaurar y preservar los equilibrios sociales mínimos, en el marco de un siempre complejo sistema de relaciones de poder, con tensiones e intereses contrapuestos.

De ahí la necesidad de mecanismos redistributivos que procuren un balance intermedio entre pobreza moderada y riqueza controlada, evitando el crecimiento de brechas socioeconómicas excesivas que impliquen riesgos desintegrativos, pero su aplicación debe ser cuidadosamente calibrada para no ahondar situaciones de mediocridad extendida<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> Aplicar medidas redistributivas excesivamente asistencialistas puede generar masas clientelares demasiado dependientes de la acción estatal, carentes de algún tipo de incentivo que les permita mejorar o salir de su situación por sus propios medios.

Una sociedad de iguales puede ser más armónica, pero no será sostenible sin las bases materiales que le den soporte, algo que solo será posible promoviendo el desarrollo y el avance técnico y científico en todos los ámbitos del quehacer humano, producto de la labor de quienes, sin ser necesariamente especiales, destacan al adoptar una actitud distinta al resto, esforzándose por salir de ese espacio intermedio de confort con el que se conforma la mayoría, mereciendo por ello la atención estatal, no solo para incentivarlos, sino para aprovechar su potencial de aporte al bienestar general.

Es esclarecedor el fenómeno que se produce en las aulas universitarias, donde no es extraño encontrar al menos dos tipos de estudiantes, unos centrados en el mínimo esfuerzo académico, más inclinados hacia los aspectos lúdicos de la vida universitaria (entradas folclóricas, campeonatos deportivos, encuentros estudiantiles, fiestas, política universitaria, etc.), y otros, los menos, claro, realmente interesados en volcar su mayor esfuerzo hacia la formación, el conocimiento y la investigación.

Ambos son importantes, por supuesto, pues las sociedades precisan tanto de profesionales de rango medio, con el conocimiento aplicativo suficiente para desarrollar un determinado trabajo (los más), como de profesionales altamente cualificados, aptos para la investigación y la innovación basada en evidencia científica (los menos); sin embargo, esta realidad no se ve reflejada en la asignación presupuestaria, pues los primeros, al sintonizar con un sistema proclive a lo 'popular', reciben por lo general los mayores beneficios, reflejo de un mecanismo transaccional a cambio de votos y apoyos en las instancias de co-gobierno.

En este contexto, las prioridades se invierten y lo estrictamente científico queda a trasmano, sacrificando el

rigor académico en aras de una vida universitaria menos exigente y con mayores 'facilidades' para la titulación. No es así extraño que proliferen las segundas instancias, los cursos de verano e invierno, las cátedras paralelas, las múltiples y cada vez más cómodas modalidades de graduación, además de los famosos programas de antiguos egresados. Las sobrevaluadas 'graduaciones por excelencia' tampoco escapan a esta lógica, pues privan al egresado destacado de una edificante experiencia investigativa en el desarrollo de una tesis de grado.

Finalmente, los desplazados del sistema resultan ser siempre los más aptos, sí, aquellos estudiantes que lejos de ser 'superdotados', son los más interesados en aprender, esos pocos para quienes las notas altas no son suficientes y que están dispuestos a invertir su tiempo y esfuerzo para destacar, para ir por más. Es a ellos a quienes el sistema ahoga con la indiferencia, restregándoles el rostro con una realidad en la que el mérito vale poco y que destacar en lo académico no tiene rédito ni sentido real alguno. Parece que no nos cansáramos de repetirles que vivimos en un ambiente en el que el título no es más que un documento habilitante para ingresar a un mundo en el que la tranza, la militancia política y ciertas 'habilidades sociales' son la clave para la prosperidad y el reconocimiento.

En este contexto de valores invertidos, los más aptos y laboriosos se convierten, en los hechos, en los eslabones más débiles de la cadena, en los menos favorecidos por un sistema que los posterga e incluso aplasta, sacrificando y acaso ridiculizando sus iniciativas e impulsos frente al interés de las grandes masas de rasero medio.

Un país que opte por no apoyar a sus 'mejores', romperá con una de las simientes más importantes para promover cambios virtuosos y perdurables, suicidándose lentamente.



## Sin conocimiento no hay revolución

*Los Tiempos, 13/09/2018*

Las revoluciones independentistas que viabilizaron el surgimiento de los actuales Estados latinoamericanos mantuvieron, como es conocido, casi intactas las estructuras socioestatales y la base cognitiva que en su momento sostuvo a los poderes coloniales, conservando vínculos de 'íntima dependencia' con las líneas de pensamiento predominantes en las metrópolis europeas.

Esto es central, pues es necesario entender que el conocimiento, en cualquiera de sus formas, responde en algún sentido a unas determinadas relaciones de poder, que a su vez descansan en contradicciones epistémicas más profundas, unas veces coadyuvando a la reproducción de un cierto 'estado de cosas' y otras promoviendo su transformación.

En nuestro caso, ese cimiento cognitivo, de evidente raíz eurocéntrica, fue en buena medida heredado, luego enriquecido por los saberes autóctonos y finalmente fortalecido por la modernidad tecnológica occidental que hoy no reconoce fronteras gracias a la red, con niveles variables de dependencia a veces asumidos como inevitables o 'naturales'. Esto tiende a profundizar la desigualdad, separando a los que saben de los que no (modernos y premodernos), pero se trata, y esa es la buena noticia, también de un fenómeno esencialmente dinámico y abierto, sobre el que podemos influir y que podemos aprovechar para lograr mejores resultados.

En este contexto, la vieja tensión entre una parte de la sociedad nacional, integrada no sin dificultades a la línea civilizatoria hegemónica global (modernidad occidental) y el

grueso de la población que, por diferentes razones, se mantuvo al margen, pueden confluír en un espacio de encuentro, lo que evitaría su instrumentalización por parte de quienes buscan ahondar y eternizar la contradicción, pretendiendo réditos a costa de ella.

La buena noticia es que esta es una realidad ya ampliamente asumida por la sociedad boliviana. La mala es que aún no sabemos bien cómo gestionarla. Para unos se trata del reconocimiento de la otredad a partir de la exacerbación de lo propio, priorizando endogámicamente lo interno en el afán de reforzar una identidad que se cree perdida y que urge reconstruir, así sea negando toda posibilidad de intercambio solidario, para crear bolsones identitarios cerrados que, ante la imposibilidad de imponerse al resto, optan por su aislamiento.

En la vereda de enfrente, surge una línea moderada que, sin negar la identidad propia, permite la internalización crítica de ciertos elementos externos para adoptarlos como propios, no sin un procesamiento previo, por supuesto. Esto, en el plano epistémico, se traduciría en un tipo de razonamiento fronterizo con visión de complementariedad, imposible sin un necesario 'diálogo de saberes'. Lo triste es que esta postura, siendo la más interesante, no pudo hasta ahora sobrepasar el plano de lo discursivo, estancándose en lo folklórico y acaso místico, tullida ante la urgente necesidad de construir un trazo epistemológico autóctono con visión científica y racional, sin el que será imposible integrarnos bajo códigos de horizontalidad a la economía de la información y el conocimiento.

La academia es el espacio natural para ese esperado encuentro, donde se genere una base teórica sólida en todas las ramas del saber, sin la que será ingenuo esperar nuevas formas de hacer ciencia y generar conocimiento. Hace falta

que nuestras universidades se actualicen organizacional y pedagógicamente, se miren más a sí mismas sin pudor y se autoevalúen con sentido crítico y honesto. No es poco lo que se avanzó, pero se puede hacer más, la mejora es posible aún desde la más cruda adversidad. Hagamos de la crisis una oportunidad de cambio.

Esta es la revolución posible y urgente. Una revolución de la concordia basada en la ciencia y el conocimiento, pausada y rigurosa, cierto, pero mucho más sólida y amable, sin la que será imposible cambiar consistentemente como país y sociedad e integrarnos sin excesivas desventajas a un mundo que cambia aceleradamente.



## Éxito y culpa

*Los Tiempos, 09/05/2019*

En nuestra sociedad, el 'éxito' suele acompañarse de un irrefrenable sentimiento de culpa, quizás porque en nuestro medio el logro o el ascenso tiende a ser frecuentemente visto con algo de sospecha, por razones disímiles y con intensidades diferentes, sobre las que intentaremos reflexionar en este brevísimo texto.

En primer término, es necesario visibilizar la ambigüedad del término, enfocándolo desde dos puntos de vista, cuando menos:

- i. Desde el fuero interno del individuo, en el plano de las subjetividades, el concepto se relaciona con ese esquivo sentimiento de auto realización personal, multidimensional y cambiante con el devenir del tiempo, definido por el logro de ciertos objetivos particulares que van desde lo sentimental/emotivo (pareja, familia, amigos) hasta lo económico (dinero, empresa), pasando, claro, por los intangibles ligados al reconocimiento público y el prestigio, entre otras cosas;
- ii. Desde la perspectiva de los otros, la externalidad del sujeto, la identificación del éxito se limitaría básicamente a lo sensorialmente aprehensible, esto es, solo aquello que se puede ver y tocar, lo que nos lleva al plano de la demostración de altos estándares de consumo (lo que se viste, el auto que se conduce, el libro que se lee, lo que se come y bebe, la fama del colegio en el que se educan los hijos, etc.) y, también, aunque en menor medida, el reconocimiento público (prestigio).

Cabe advertir que, en cualquier caso, se tratará siempre de un "éxito de mínimos", proporcional a las condiciones materiales de nuestro medio, muy distante de los parámetros que en centros de poder y consumo de mayor envergadura servirían de referente<sup>33</sup>.

En este orden de ideas, el sentimiento de culpa surge casi invariablemente en todo sujeto que llegue a sentirse en alguna medida "exitoso", producto de la sensación de no merecer los frutos de lo logrado, en unos casos por haber nacido en cuna de oro, situación en la que el éxito es un privilegio heredado sin mérito alguno y, en otros, al haberlo obtenido por medios poco honorables e incluso reprochables (enchufe, influencia, transa, trampa, corrupción e incluso delincuencia). Nada extraño en un contexto que no estimula ni premia la virtud y peor la sana competencia, donde la forma más común de ascender no es precisamente la meritocrática.

Pero, 'lo que fácil viene, fácil se va', como reza el popular dicho y es cuando surge el terrible miedo de perder lo mal habido, fermentando en el alma de estos sujetos un explosivo coctel de culpa y miedo, con capacidad de sacar lo peor de ellos en las circunstancias más inesperadas.

Desde la perspectiva de los otros, el éxito ajeno tampoco es visto con un halo de admiración o envidia (de la buena, claro), como debería ser, sino de sospecha y reproche, recelando de cualquier emprendimiento o acción humana que rinda buenos frutos, dando por hecho, a veces con sobradas razones, que el éxito en nuestro medio casi nunca es el resultado de un sistema de merecimientos o del esfuerzo personal propio y honrado de las personas. Así, todo empresario, político,

---

<sup>33</sup> Dejaremos momentáneamente de lado el fenómeno de la alienación emergente de la globalización y la hiperconectividad, que provoca que los sujetos, especialmente los más jóvenes, asuman para sí una imagen de vida virtual, alejándose de su realidad material.

profesional o académico que destaque, se hará pasible a la penitencia del murmullo de la gente, sospechoso de oscuras tramas y mal habidos vínculos, que, para peor, pueden en muchos casos ser ciertos.

A esa mezcla de culpas y miedos, se añaden la sospecha, la desconfianza y el reproche, afectando los vínculos de cohesión social y ahogando, con ello, la natural inclinación del humano hacia la mejora constante, la innovación y la competitividad. Esto lleva a que un buen porcentaje de la gente se camufle en la masa y desista de cualquier intento por destacar en base a su propio esfuerzo.

En estas circunstancias ¿Será realmente útil inculcar en los chicos un espíritu de sana competencia, cimentada en el mérito y el 'fair play'? A contracorriente, pienso ingenuamente que si...



## Enseñar 'de lejos'

*Correo del Sur, 24/04/2019*

El concepto central es ese, 'educación a distancia' –y no necesariamente distante–, pues se trata, simplemente, de una forma de facilitar el aprendizaje descartando y/o limitando la presencialidad, esto es, la coincidencia en tiempo y espacio de profesores y alumnos, y que puede ser ejecutado de formas diferentes, desde los medios más tradicionales, como el correo postal para el envío de materiales impresos y grabaciones, hasta las tecnologías de punta basadas en la internet, pasando, claro, por la televisión, la radio o el teléfono.

Las circunstancias sanitarias recientemente superadas han puesto el tema en la agenda pública –y esta vez parece que la cosa va en serio–, develando una serie de intereses, prejuicios y mitos que impiden una cabal comprensión del fenómeno y las posibilidades reales para su aplicación y, por qué no, su normalización, principalmente en la educación superior que es la que más conozco.

Pasemos a desglosar, muy superficialmente aún, algunos de ellos:

- a. Conectividad (Mito 1). Si lo que se pretende es una salida cómoda para el docente, basta con mantener la misma lógica de clase presencial solo que esta vez mediante videoconferencias, para lo que el alumno precisará de una conexión a internet de banda suficiente y una buena cantidad de megas, lo que, en las condiciones locales actuales, puede apartar del proceso a una gran parte del estudiantado, muchos de ellos del área rural y economía magra. La alternativa descrita en el siguiente punto, si bien más trabajosa para el profesor, se erige como la opción

posible, pero precisa del re-diseño de contenidos y metodologías.

- b. Sofisticación tecnológica (Mito 2). Se cree que la educación a distancia debe sustentarse, para ser de calidad, en soluciones tecnológicas de punta, mientras más costosas, mejor. Nada más alejado de la realidad, la tecnología es solo un mecanismo auxiliar y que se debe adecuar a las características de lo que se pretende enseñar y a las circunstancias del entorno que, en nuestro caso, linda en la pobreza. Así, pretender elaborar materiales en realidad virtual o seguir impartiendo exactamente las mismas clases presenciales pero esta vez mediante videoconferencias, quizás no sea lo óptimo para un país en el que los estudiantes no se encuentran permanentemente conectados a la red con un ancho de banda suficiente y con el crédito de navegación suficiente. Sería más adecuado a nuestra realidad el maximizar el uso de los medios tradicionales, una simple presentación en Power Point que ahora nos ofrece maravillosos recursos para re-diseñar contenidos y, a partir de ello, elaborar una serie de videos didácticos con la participación activa del profesor, los que pueden ser distribuidos gratuitamente en un CD a los cursantes o ser colgados en el aula para ser reproducidos en *streaming* las veces que se juzgue necesario o, mejor, ser descargados al disco duro receptor, junto con los demás materiales de apoyo. Los medios síncronos (chats o videoconferencias) se emplearían solo para la discusión y el debate formativos en momentos clave y con grupos reducidos.
- c. Factores culturales (Mito 3). Algunos atribuyen a nuestra idiosincrasia la imposibilidad de ingresar a formas distintas de enseñar y aprender, como si identidad cultural y tecnología fueran dos aspectos antitéticos, irreconciliables. Absurdo desde todo punto de vista, peor tratándose de

jóvenes, quienes, pese a nuestro rezago técnico general, cuentan ya con las destrezas suficientes para desenvolverse apropiadamente en un ambiente educativo basado en las tecnologías de la información y comunicaciones en red. La brecha tecnológica existe, claro, pero no es tan ancha ni infranqueable como para impedirles gozar de procedimientos de aprendizaje más abiertos y acordes con las tendencias mundiales (ver el texto titulado 'Cibersociedad', en este mismo libro).

Y no olvidemos que, aunque los reglamentos universitarios determinan que el modelo educativo es presencial, la asistencia libre también normativamente reconocida hace que se instale, de facto, una suerte de proceso auto formativo perfectamente compatible con formatos de educación de presencialidad plena, semi presencialidad y educación a distancia, de acuerdo a las asignaturas a las que el estudiante decida aplicar uno u otro formato<sup>34</sup>.

- d. Baja calidad intrínseca (Mito 4). Así como una experiencia educativa presencial puede ser pésima (ejemplos huelgan) una experiencia a distancia, puede también serlo, y viceversa. Todo dependerá de la pertinencia del diseño pedagógico, la solidez de la plataforma, la calidad de los contenidos y la facilitación. Por consiguiente, pretender deslegitimar un instrumento solo por la impericia de quien lo maneja resulta ser bastante arbitrario.

---

<sup>34</sup> No son raros los casos de alumnos que deciden brindar a algunas asignaturas, principalmente las troncales, su mayor tiempo de presencialidad, postergando aquellas que juzguen menos relevantes, a procesos de aprendizaje remoto, mediante la lectura de textos, la presentación de los trabajos que se determinen y rindiendo las pruebas correspondientes, sin haber asistido a una sola clase presencial (o a muy pocas) y no necesariamente se debe a flojera o desidia, sino a un proceso natural de priorización racional ejecutado dentro de las posibilidades que brinda el marco regulatorio vigente.

- e. Teoría y práctica (Mito 5). Sí, una forma de aprender es a partir de la práctica, pero demostrar la existencia de unos hechos o fenómenos no necesariamente pasa por reproducirlos físicamente. Me explico: a) Si quiero enseñar que el fuego quema a partir de lo que pasa en la práctica, no es necesario hacer que el alumno meta el dedo en la flama de la vela y se escalde, bastará con mostrarle videos o fotografías que revelen gráficamente el efecto del calor extremo sobre la piel humana o en objetos de distinto tipo; o b) Si quiero enseñar a operar una sierra mecánica, un tractor o un dron, sería probablemente más útil recurrir previamente a medios audiovisuales donde se describa en detalle y paso a paso el procedimiento de manejo, herramientas a las que comúnmente llamamos 'tutoriales'- Ello permitiría reducir al máximo los momentos de presencialidad, reservándola para la práctica material que deba ser necesariamente física, lo mismo para los exámenes y evaluaciones. Y no olvidemos que también se puede aprender a partir de la teoría, pues el pensamiento abstracto es lo que nos distingue de las bestias, para luego recién aterrizar en la práctica, todo depende del diseño pedagógico.
- f. Temores gremiales (Mito 6). Se suele pensar que este tipo de soluciones educativas desplazarían la labor docente, arriesgando su estabilidad laboral. Otro prejuicio sin fundamento, pues quien haya facilitado procesos educativos virtuales con un cierto nivel de calidad, sabe bien que el esfuerzo docente en estas experiencias es mucho mayor. Baste imaginar la agotadora tarea de dar respuesta personalizada a cien alumnos en un foro de discusión en plataforma. Y eso debe ser correctamente entendido por las autoridades universitarias, pues un profesor no puede hacerse cargo de grupos grandes de educandos sin arriesgar la calidad y sin caer en un cierto grado de explotación laboral.

Sin duda, son muchos más los puntos de refriega en esta interesante discusión, pero los escuetamente descritos se encuentran entre los más relevantes. El debate está abierto.



### iiiHuevadas!!!..., da flojera

*Los Tiempos, 03/01/2019*

Esas son las palabras exactas que, luego de vueltas y evasivas, me lanzó un niño trabajador, hasta entonces ocupado en el tan respetable como antiguo arte de sacar brillo a los zapatos, cuando le interrogué –con el derecho que me otorgaba el ser uno de sus clientes más antiguos– sobre las razones de su cambio de rubro hacia la venta de gomas de mascar (chinas, por supuesto). Uso esta anécdota como pretexto para analizar –muy superficialmente– los motivos que llevan al *homo economicus* boliviano a optar por una alternativa u otra en procura del pan de cada día.

Y claro, si ves una criatura que a esa tierna edad se ve obligada a trabajar y tomar, a golpe de una madurez prematuramente impuesta por la necesidad, decisiones económicas de cierta complejidad, no puedes sino tratar de profundizar en las raíces de semejante respuesta.

El crecimiento de la economía informal en el país es sin duda alarmante, instándonos plantear al menos dos hipótesis explicativas: a) La más obvia, que las personas simplemente no encuentran más alternativa que convertir calles, plazas y oficinas en su 'espacio de venta', la mayor parte de las veces con un ínfimo capital de arranque; y, b) Que la gente prefiere simplemente optar por la vía menos complicada para lograr sus fines económicos, siguiendo la lógica del mínimo esfuerzo.

Creo que en la respuesta del muchacho subyace un poco de ambas. Por un lado, existe un alto nivel de desempleo en el país y muy pocas posibilidades reales para el desarrollo de emprendimientos que precisen de un cierto grado de capital y un 'saber hacer' medianamente especializado, lo que explica que una gran parte de la población opte por el comercio

informal, actividad que puede ser iniciada con un ínfimo presupuesto de arranque y sin más conocimientos que los más básicos, casi intuitivos.

Pero tampoco es posible descartar *a priori* la posibilidad de que se esté instalando en nuestro medio una suerte de cultura económica basada en el mínimo esfuerzo, como respuesta a un consumismo también de mínimos en el que prima más el precio y la cantidad que la calidad. Esto instalaría en la gente actitudes reacias hacia actividades de índole productivo, las que exigen, obviamente, de mayor esfuerzo y aprendizaje. Y son, con probabilidad, los más jóvenes los más afectados por este fenómeno, quienes deslumbrados por el facilismo corren el riesgo de terminar, en el mejor de los casos, en este tipo de comercio o en la cómoda ilusión del empleo público y, en el peor, en la economía francamente ilegal.

Es por ello que la idea de emprendimiento gira en nuestro país más alrededor de la venta que de la producción, haciendo que el sueño de muchos mercaderes, sobre todo del occidente boliviano, sea viajar a China, ese mágico lugar donde todo lo que ven, usan y venden se fabrica rápidamente, a gusto del cliente y a precios ínfimos, pero con calidad dudosa, dejando un notable margen de ganancias para quien tenga la audacia suficiente y goce de capacidades mínimas para el negocio.

Así, carpinteros, albañiles, plomeros, empresarios, productores, etc. terminan confesando su intención de dejar el oficio para abrir una tienda de abarrotes. No por falta de demanda, que la hay y mucha, sino por la imposibilidad de encontrar jóvenes trabajadores con el interés y la destreza artesanal suficientes para tomarlos como operarios o aprendices, pues seguramente a ellos también les da flojera, como al ex lustrabotas, y preferirán el comercio chiflero o la lucrativa carrera política sindical, tan en boga hoy. No los culpo, es el sistema el que falla.

Sin emprendedores y sin mano de obra calificada dispuesta a ocuparse en hacer cosas y no solo en venderlas, será imposible revertir la parálisis productiva en la que nos vamos hundiendo. Malas noticias para la economía nacional.



### III

## Un cuento corto

*"Lo cierto es que nuestra historia se ha empeñado en narrarnos obstinadamente desde los hegemónicos Andes, ignorando que ocurre y ha ocurrido mucho en este ancho país, tanto en los páramos de altura como en los llanos y selvas, y también, claro, en los tibios valles del sur".*

El autor (2024)



## Un *western* subandino

*Los Tiempos, 22/11/2018*

De entre las muchas historias, acaso inventadas, que un muy querido tío abuelo mío, hoy fallecido, solía narrar, una quedó muy especialmente grabada en mi mente, tal vez debido al especial contexto en el que me fue relatada, un viaje de catarsis a las viejas propiedades rurales de la familia paterna –o lo que quedó de ellas luego de la revolución del 52–.

Como sea, todo comenzó cuando tomé la vieja y pesada *Luger Parabellum* calibre 45 de don Próspero Arandia Ferrufino –así se llamaba él– y, claro, estupefacto ante semejante artefacto (que me recordaba a los nazis) y arriado por mi impertinente y pacifista adolescencia hippie, no pude menos que cuestionar las razones de su tenencia, a lo que el experimentado tío me respondió, sonriendo debajo su canoso y poblado bigote, que tan peculiar arma, hoy disminuida a la calidad de un souvenir familiar –ahora perdido–, tuvo su lugar y su tiempo, Sopachuy<sup>35</sup>, pueblo de los valles chuquisaqueños, en el que coincidieron, allá por 1910 y pico, su madre cochabambina (comerciante de Tarata) y su padre tarijeño (arriero de Entre Ríos) –mis bisabuelos–, para dar origen a nuestra rama familiar, describiendo prolijamente lo que en mi juvenil mente se dibujaba como un perfecto western hollywoodense, ese célebre género cinematográfico ambientado en el Viejo Oeste

---

<sup>35</sup> Sopachuy es una pequeña localidad y municipio de Bolivia, ubicado en la provincia Tomina al centro del departamento de Chuquisaca. El municipio tiene una superficie de 741 km<sup>2</sup> y cuenta con una población de 7.312 habitantes (según el Censo INE 2012).<sup>1</sup> La localidad de Sopachuy está a una distancia de 197 km de la ciudad de Sucre, capital del país. El municipio presenta una gran diversidad topográfica, con un clima que varía de húmedo a seco, subhúmedo a húmedo, con una temperatura promedio de 17 °C. y una precipitación anual promedio de 816 mm. (Fuente: Wikipedia).

norteamericano y que aquí parecía desarrollarse con características muy propias.

Es en este sitio en el que el anciano cuentista vivió hasta su temprana adultez, de clima más bien cálido, con calles empedradas que bajo la lluvia se convertían en el insufrible y resbaloso lodazal que tanto aborrecían las mamás y que se disimulaban bajo el denso polvo levantado por las herraduras y el traqueteo del ganado que en el seco y templado invierno circulaba abundantemente, todo al compás del inflexible rumor de los dos ríos circundantes, el Orcas, de raudas y frías aguas, y el San Antonio, más grande, apacible y templado que su hermano menor. Y el olor, sí..., ese olor a bosta de rumiante y pastura, tan característico de esas tierras y esos tiempos.

En ese ambiente de autoridad relajada, por entonces parte de lo que aún se conocía como tierras de frontera, seguramente por la escasa o nula presencia estatal –hablamos de 1936, más o menos, en las postrimerías de la Guerra del Chaco– tener un arma era poco menos que una necesidad, según rememoraba don Próspero, una exigencia que coexistía explosivamente con el abundante consumo de chicha del maíz producido en la zona y el trago (cañazo) venido desde los valles de Mojocoya<sup>36</sup>, generando ese microcosmos de salvaje y pintoresca inseguridad, tan típico de esas regiones y

---

<sup>36</sup> Villa de Mojocoya, de nombre original San Pedro y San Pablo de Los sauces de Mojocoya, es una localidad y municipio de Bolivia ubicado en la provincia de Jaime Zudáñez del departamento de Chuquisaca al sur del país. La localidad se encuentra a 185 km de la ciudad de Sucre, capital del país. La localidad fue fundada el año 1584 y el municipio fue creado mediante Ley de 14 de enero de 1941 durante la presidencia de Enrique Peñaranda. Mojocoya es un municipio productor de trigo, amaranto, maíz y papa en zona cabecera de valles y de frutales como cítricos, caña de azúcar, papaya, sandía, etc; la patrona del poblado es la santísima virgen Inmaculada Concepción a la que festejan el 8 de diciembre de cada año (Fuente: Wikipedia).

tiempos, cuya notable pujanza económica y escaso orden las hacía especialmente vulnerables al azote del abigeato y la rapiña, actividad propia bandas de malvivientes a quienes se les denominaba “cuatreros”.

Esto castigaba especialmente a las familias que vivían de la ganadería de ramoneo, principalmente cerrera<sup>37</sup>, y a quienes que –como mi bisabuelo, que era arriero– se dedicaban al transporte de productos usando no camiones, como hoy, si no grandes recuas de caballos y mulas, circunstancias en las que las armas eran el elemento central de un necesario sistema autogestionario de defensa y salvaguarda de vidas y patrimonios, peor ante la casi nula presencia de las instituciones estatales en la región.

Así es como llegó al cinto del cuentista la célebre *Luger Parabellum*<sup>38</sup>, cambiada por su padre, mi bisabuelo, a un migrante turco (más bien palestino) por un par de reses y un caballo, extraño sujeto de quien se rumoraba turbios negocios con los desmovilizados del ejército y que años más tarde se ufanaría de haber prosperado vendiendo tierras de colores (ocres) para la construcción en las minas y las grandes urbes del lejanísimo altiplano.

---

<sup>37</sup> En castellano antiguo: “adj. Que vaguea o anda de cerro en cerro, libre y suelto”

<sup>38</sup> “La Parabellum o «Parabellum-Pistole», popularmente conocida como «Luger», es una pistola semiautomática accionada por retroceso. El diseño fue patentado por Georg Luger en 1898 y fue producido por la fábrica alemana de armas Deutsche Waffen und Munitionsfabriken (DWM) a partir del año 1900. El diseño del sistema de Luger se basa en una anterior pistola de Hugo Borchardt, conocida como C-93. Luger rediseñó el sistema de la C-93 logrando un conjunto de cerrojo y corredera mucho más pequeño. La primera pistola Parabellum fue adoptada por el Ejército suizo en mayo de 1900. En el servicio alemán, fue sucedida y parcialmente reemplazada por la Walther P38 que empleaba el mismo cartucho 9 x 19 Parabellum” (Fuente: Wikipedia).

Una de las bandas de cuatrerros por entonces más grandes y temidas era la liderada por Quintín Flores, alias "El Quintito", temida por su especial ferocidad y despiadadas formas de operación, cuya fama y nivel de perjuicio para la economía de la región habían provocado la movilización, desde la vecina ciudad de Padilla<sup>39</sup>, de un nada despreciable contingente de soldados para su reducción, arribando al pueblo, según recuerda el cuentacuentos, en noviembre, seguramente con la idea de que el prenombrado, cuya afición al trago y la jarana era bien conocida, se haría presente en los festejos acostumbrados para la fiesta de la Virgen de Remedios, patrona de la región.

Efectivamente, así ocurrió, y pese a la expectante tensión que esto había causado en los pobladores, su captura se produjo de una forma inesperadamente pacífica, sin un solo tiro de por medio y sin la menor resistencia, ya que según ancianas bocas, el famoso cuatrero llegó ya ebrio desde el poblado de San Pedro, para continuar la farra en una de las chicherías de las afueras, propiedad de su comadre, quedándose profundamente dormido, atinando a despertar al día siguiente junto a un par de sus cómplices, maldiciendo entre iracundo y lloroso aguardentosas e irrepitibles frases, pronunciadas entre quechua y castellano castizo, hasta quedar, al final de

---

<sup>39</sup> "Padilla fue fundada el 23 de junio de 1583 con el nombre de San Miguel de la Laguna, pero el 14 de enero de 1584, los chiriguano Mapae, Area, Kandio, Tendí con más de 2000 keimbas atacaron a la población, matando a todos sus pobladores incluido su fundador Miguel Martín y el padre Antonio Gallegos Bermúdez. Destruída por estos, el 24 de junio de 1586 fue nuevamente establecida por el capitán español Melchor de Rodas como Villa de San Juan de Rodas, sin embargo, poco tiempo después quedó consagrada como La Laguna. Luego de la independencia de Bolivia, el pueblo fue designado capital de la provincia de Tomina y en 1827 fue elevada al rango de ciudad y rebautizada con su nombre actual, por Antonio José de Sucre, en homenaje a Manuel Ascencio Padilla, prócer de la independencia boliviana, que tenía su cuartel en esta ciudad" (Fuente: Wikipedia). Mantiene el status formal de 'ciudad' desde su fundación, aunque se trata más de un pueblo de mediano tamaño.

la tarde, vencido por la impotencia del desarme y el encierro, acucillado sobre en uno de los tablones de cedro que, aún húmedos, yacían apilados en la improvisada celda, un cuartucho en el segundo patio de la casona que, años más tarde, haría de alcaldía.

Pero no se desilusione el morbosos lector, lo espeluznante sucedería después, pues unos dicen que debido al temor de que sus secuaces invadieran el pueblo en pos de una sanguinaria liberación y otros en razón a la imposible misión de trasladarlo a un sitio de mayor seguridad, sin el riesgo de una feroz emboscada, la asamblea de notables del pueblo, más el comandante del contingente militar, decidieran finalmente terminar con el asunto ahí mismo y sin mayor trámite, descartándose el fusilamiento, pues aún en esos lares y tiempos se tenía una vaga idea de lo que significa el debido proceso, para optar, en definitiva, por la aplicación de la bien conocida "ley de fuga", determinación asumida en secreto a efectos de evitar la incómoda presencia de tumultos en su ejecución.

Al amanecer del día siguiente, los condenados fueron trasladados a una de las pozas más amplias y profundas del río San Antonio, ubicada a un kilómetro del cementerio, obligados a desmontar y una vez libradas sus manos de las ataduras, tirados a punta de culatas y puntapiés al turbulento cauce, bajo la promesa de libertad si llegaban salvos a la orilla opuesta. El resultado no pudo ser otro, uno murió ahogado a solo segundos de su inmersión en las aún frías aguas –lo suponemos afuereño, pues es inconcebible la idea de un autóctono que no supiera nadar–. Los restantes dos, uno de ellos "El Quintito", terminaron acribillados por las balas disparadas a mansalva por la soldadesca, a metros de la ansiada ribera liberadora. Desde entonces, el célebre lugar pasó a denominarse, por razones obvias, como la 'Poza del Desengaño', nombre con el que hasta hoy es reconocido.

No se sabe a ciencia cierta qué fue lo que ocurrió luego, lo cierto es que el cuatrero hizo de las suyas por estos lares y más hacia el sur hasta pasado el primer tercio del siglo pasado, dando origen, seguramente, a muchas apasionantes historias de *cowboys* y bandidos, transmitidas oralmente por mestizos juglares anónimos, sin aún obtener un sitio en las letras nacionales.

No será posible descartar, por ejemplo, que el Quintito se erija como la imaginaria encarnación criolla de un Robin Hood valluno, bilingüe quechua y castellano, hábil y barbudo jinete de ojotas y oscuro poncho, versado en el manejo de armas de fuego e insuperable con el facón de matarife, tan desalmado y terrible en el pillaje como cultivado ejecutor del charango y la guitarra, exitoso con las mujeres e impenitente poeta, bastante dado al alcohol, con una vida llena de aventuras y desenfreno que, al final, lo llevaron a una muerte temprana, injusta y poco heroica. Quizás haya sido así, quizás no...

Lo cierto es que nuestra historia se ha empeñado en narrarnos obstinadamente desde los hegemónicos Andes, ignorando que ocurre y ha ocurrido mucho en este ancho país, tanto en los páramos de altura como en los llanos y selvas, y también, claro, en los tibios valles del sur, quizás menos conocidos debido a su lejanía de los centros de poder y acaso incomprendidos por su carácter más rioplatense que propiamente andino, una parte postergada de esa bolivianidad tan lejana como prolífica en relatos y vivencias, ávida de ser contada y acreedora, sin duda, de una tradición literaria que mal persiste en ignorarla.

Esta edición de 500 ejemplares se terminó de imprimir  
en marzo de 2024, en la ciudad Sucre, capital del  
Estado boliviano